

**ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA
PORTUARIO NACIONAL ENSENADA,
S.A. DE C.V.**

Estados financieros por los años terminados el
31 de diciembre de 2021 y 2020

Informe de los Auditores Independientes

**ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL
ENSENADA, S.A. DE C.V.**

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES DICTAMINADOS:

Estado de actividades

Estado de situación financiera

Estado de cambios en la situación financiera

Estado de variación en la Hacienda Pública

Estado analítico del activo

Estado analítico de la deuda y otros pasivos

Estado de flujos de efectivo

Conciliación contable – presupuestaria

Reporte de patrimonio

Informe sobre pasivos contingentes

Notas a los estados financieros



RSM México

Av. Reforma No. 2007-B, Int. 901
Col. Flamingos
82149, Mazatlán, Sinaloa

T +52 (669) 981 3956
+52 (669) 985 3964

www.rsmmx.mx

Informe de los Auditores Independientes

**A la Secretaría de la Función Pública
A la Asamblea General de Accionistas de
Administración del Sistema Portuario Nacional de Ensenada, S.A. de C.V.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Entidad Gubernamental Administración del Sistema Portuario Nacional de Ensenada, S.A. de C.V. (la entidad), los cuales comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2021, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondiente al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las notas de gestión administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Consejo Nacional de Armonización Contable, así como al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México por el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética del IMCP) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

Otros asuntos

Los estados financieros de Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha, que se presentan únicamente para efectos comparativos, fueron dictaminados por otro contador público, quien con fecha 16 de marzo de 2021 emitió una opinión favorable sobre los mismos.

Con fecha de 26 de junio de 2021, en la Septuagésima Quinta Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó mediante resolución AE-LCCV-5 (21-VI-2021) el cambio de denominación de la Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V., para que se denomine Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la nota de gestión administrativa referente a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para permitir a la entidad cumplir con los requisitos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las notas de gestión administrativa a dichos estados financieros y de control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

RSM México Bogarín, S.C.



C.P.C. Raymundo Raúl Velarde Miller
Socio de Auditoría
Mazatlán, Sinaloa, México.
A 15 de marzo de 2022

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(PESOS)

Ente Público

Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. DE C.V.

Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	361,494,077	302,209,369	Gastos de Funcionamiento	146,581,234	124,236,833
Impuestos	0	0	Servicios Personales	29,621,950	27,661,248
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	3,731,349	2,567,094
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	113,227,935	94,008,491
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	361,494,077	302,209,369	Subsidios y Subvenciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	6,332,195	22,524,368	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Ingresos Financieros	5,566,052	21,742,788	Donativos	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Participaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	566,143	781,580	Aportaciones	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	367,626,272	324,733,737	Convenios	0	0
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	212,362,148	174,024,928
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	14,716,461	-6,147,895
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	197,645,687	180,172,823
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	358,943,382	298,261,761
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	8,682,890	26,471,976

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus datos son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Alonso CAP. M.T. HERRERA GUERRERO (C.F. 12111001)
DIRECTOR GENERAL

Alonso CAP. JOSÉ PÉDRO AMADOR ORTEGA
GERENTE DE ALUMNO NACIONAL Y BARRIO

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(PESOS)

Ente Público:		Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.			
	2021	2020		2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	102,577,901	296,735,425	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8,725,160	8,080,841
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	28,842,896	21,090,567	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	35,097,100	40,328,465	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	1,393,782	1,529,442	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	1,230,781	1,095,001
Total de Activos Circulantes	167,931,659	359,473,899	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	9,955,941	9,175,842
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	159,755,632	232,197,113	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	117,934,656	117,934,656	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	1,946,705	1,946,705	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-110,190,686	-101,115,173	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	9,207,787	7,605,250
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	9,207,787	7,605,250
Otros Activos no Circulantes	7,802,969	5,678,199	Total del Pasivo	19,163,728	16,781,092
Total de Activos No Circulantes	177,249,366	256,641,500	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	345,180,925	616,115,399	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	296,503,027	518,291,008
			Aportaciones	279,144,294	500,932,275
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	17,358,733	17,358,733
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	29,514,170	81,043,299
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	8,682,890	26,471,976
			Resultados de Ejercicios Anteriores	12,276,838	47,340,480
			Revalúos	0	0
			Reservas	8,554,442	7,230,841
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	326,017,197	599,334,307
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	345,180,925	616,115,399

Exp. prestatada de decir verdad declaraciones que en Estados Financieros y sus Notas son realmente correctas y que respaldan la información.

Alonso CAP. ALF. MARRAS (FIRMANTE LEGALIZADO)
DIRECTOR GENERAL

Alonso CAP. JOSÉ HECTOR AMADOR DEJESÚS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FISCALÍA

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público:

Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.

Cuenta	Deben	Asiendan	Cuenta	Deben	Asiendan
ACTIVO	280,895,893	9,961,419	PASIVO	2,382,636	0
Activo Circulante	199,378,889	7,836,649	Pasivo Circulante	780,099	0
Efectivo y Equivalentes	194,157,524	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	644,319	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	7,772,339	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	5,221,365	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	64,320	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	135,780	0
Activo No Circulante	81,517,004	2,124,770	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	1,602,537	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	72,441,491	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	9,075,513	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	1,602,537	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	1,323,599	274,640,709
Otros Activos no Circulantes	0	2,124,770	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	221,787,981
			Aportaciones	0	221,787,981
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,323,599	52,852,728
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	17,789,086
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	35,063,642
			Revalúos	0	0
			Reservas	1,323,599	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autore: C.A. ALY MARIELA FERNÁNDEZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL

Autore: C.A. JOSÉ HÉCTOR RAMÍREZ ORTIZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	518,291,008				518,291,008
Aportaciones	500,932,375				500,932,375
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	17,358,733				17,358,733
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		54,571,323	26,471,976		81,043,299
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			26,471,976		26,471,976
Resultados de Ejercicios Anteriores		47,340,480			47,340,480
Revalúos		0			0
Reservas		7,230,843			7,230,843
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	518,291,008	54,571,323	26,471,976	0	599,334,307
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	-221,787,981				-221,787,981
Aportaciones	-221,787,981				-221,787,981
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		-35,063,642	-18,465,487		-53,529,129
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			8,682,890		8,682,890
Resultados de Ejercicios Anteriores		-35,063,642	-26,471,976		-61,535,618
Revalúos			0		0
Reservas			1,323,599		1,323,599
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	296,503,027	19,507,681	10,006,489	0	326,017,197

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: CAP. ALT. MANUEL FERNANDO GUTIERREZ GALLARDO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. JOSUE HECTOR AMADOR ORTEGA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021 ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.

Concepto	Saldo Inicial	Cargas del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	616,115,399	8,194,154,137	8,465,088,611	345,180,925	-270,934,474
Activo Circulante	359,473,899	8,032,545,425	8,224,087,665	167,951,659	-191,542,240
Efectivo y Equivalentes	296,735,425	7,265,750,088	7,459,907,612	102,577,901	-194,157,524
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	21,090,597	725,901,507	718,129,178	28,862,896	7,772,329
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	40,318,465	40,719,425	45,940,790	35,097,100	-5,221,365
Inventarios	0	0	0	0	0
Ahorros	1,329,442	174,405	110,085	1,393,762	64,320
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	256,641,500	161,608,712	241,000,946	177,249,266	-79,392,234
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	232,197,113	159,311,739	231,755,130	159,755,622	-72,441,491
Bienes Muebles	117,934,656	0	0	117,934,856	0
Activos Intangibles	1,946,705	0	0	1,946,705	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-101,115,173	172,203	9,247,716	-110,190,686	-9,075,513
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	5,678,199	2,124,770	0	7,802,969	2,124,770

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: CAP. ALT. MANUEL FERNANDO GUTIERREZ GALLARDO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. JOSUE HECTOR AMADOR ORTEGA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.

Cuenta	Método de Contratación	Institución o Parte Acreditada	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			16,781,092	19,163,728
Total Deuda y Otros Pasivos			16,781,092	19,163,728

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: CAP. ALT. MANUEL FERNANDO GUTIERREZ GALLARDO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. JOSUE HECTOR AMADOR ORTEGA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(PESOS)

Ente Público

Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.

Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	361,017,041	342,826,174	Origen	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	105,575,139	34,053,712
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	105,575,139	34,053,712
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	354,884,846	328,490,137	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-105,575,139	-34,053,712
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación	6,132,195	14,336,037	Origen	9,758,716	15,493,350
Aplicación	442,924,521	195,815,078	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Personales	27,776,614	26,310,127	Interno	0	0
Materiales y Suministros	3,795,669	2,572,599	Externo	0	0
Servicios Generales	129,352,238	115,277,812	Otros Orígenes de Financiamiento	9,758,716	15,493,350
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aplicación	16,433,621	9,430,829
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	16,433,621	9,430,829
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-6,674,905	6,062,521
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-194,157,524	119,019,905
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	296,735,425	177,715,520
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	102,577,901	296,735,425
Participaciones	0	0			
Aportaciones	282,000,000	51,654,540			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	0			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-81,907,480	147,011,096			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Atestado C.P. ALF. MARQUEL GUERRERO GARCÍA
DIRECTOR GENERAL

Atestado C.P. JESÚS HÉCTOR AMADOR ORTIZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.

Concepto	2021
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	361,017,041
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	31,412,782
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	31,412,782
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	24,803,551
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	24,803,551
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	367,626,272
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	273,174,565
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	18,435,249
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.

Concepto	2021
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	18,435,249
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	104,204,066
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	104,204,066
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 + 2 + 3)	358,943,382

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: CAP. ALT. MANUEL FERNANDO GUTIÉRREZ GALLARDO
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: C.P. JOSUÉ HÉCTOR AMADOR ORTEGA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	326,017,197
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	99.99
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	325,984,595

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: CAP. ALT. MANUEL FERNANDO GUTIÉRREZ GALLARDO
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: C.P. JOSUÉ HÉCTOR AMADOR ORTEGA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES**

I. PASIVOS CONTINGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V., ANTES DENOMINADA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V., Y CUYO CAMBIO DE DENOMINACIÓN SE CONSTA CON LA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EN FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2021 DEL ACUERDO SECRETARIAL NÚM. 380/2021, EN EL CUAL SE DA AVISO GENERAL PARA DAR A CONOCER LA NUEVA DENOMINACIÓN DE LAS EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIAS, SECTORIZADAS A LA SECRETARÍA DE MARINA, DA INFORME DE LO SIGUIENTE:

➤ Demandas Laborales en Proceso como Patrón Sustituto:

- ❖ Expediente laboral número 359/2015 promovido por FRANCISCO ÁLVARO DOMÍNGUEZ VS ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V., radicado ante la Junta Especial Número 40 de la Federal de Conciliación y Arbitraje con residencia en Ensenada B.C., demanda interpuesta por persona ajena a la ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V. en lo referente a que no existe relación laboral con dicha persona. Por dicha situación se planteó como estrategia la negativa de la relación laboral, y a su vez no existe indicio de que la misma labore para dicha moral, cabe precisar que dentro del juicio se encuentra una persona moral como codemandada que es la que se presume es responsable de la relación laboral. Se compareció a la audiencia del día 15 de agosto del 2018, en la etapa de testimonial a cargo de la parte actora, se hizo constar que no comparecieron los testigos de la parte actora, la Junta señaló como nueva fecha de audiencia para que tenga verificativo el desahogo de la prueba testimonial a las nueve horas del día 29 de octubre del año 2018, prueba ofrecida por la codemandada PROTECCIÓN Y ALARMAS PRIVADAS, S.A. DE C.V., el día 25 de junio del 2019 se tenía señalada para la celebración de la audiencia; sin embargo por razón de ser el día declarado inhábil por parte de la Junta Federal, por lo que seremos notificados de la próxima audiencia en nuestro domicilio procesal hasta en tanto transcurra la presente contingencia que nos ocupa. Cabe precisar que dentro de dicho juicio se encuentran pruebas pendientes por desahogar y sea señalada fecha para su desahogo. En fecha 25 de agosto del 2021, se notificó la continuación del procedimiento, señalándose las 12:00 horas del día 30 de noviembre del 2021, para la celebración de la prueba testimonial ofrecida por la parte actora. Llegada el día 30 de noviembre del 2021, la audiencia respectiva se difirió debido a la falta de notificación de la parte actora, así como de los testigos ofrecidos, señalándose nueva fecha para el día 26 de mayo del 2022 a las 10:00 horas, EL VALOR DEL PRESENTE JUICIO EN CASO DE CONTINGENCIA SERÍA DE 582,056.7 MILES DE PESOS.
- ❖ Expediente laboral número 90/2002 promovido por JUAN HEBERTO MIRANDA ROMERO VS CONSULTORES Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. Y OTROS, demanda interpuesta por persona ajena a ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.,



en lo referente a que no existe relación laboral con dicha persona por lo cual se planteó como estrategia la negativa de la relación laboral, y a su vez no existe indicio de que la misma labore para dicha moral, cabe precisar que de igual manera, dentro de dicho juicio se encuentra una persona moral como codemandada que se presume es la responsable de la relación laboral CONSULTORES Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., la actividad que reporta dicho juicio en la actualidad, es que se compareció el día 9 de diciembre del 2019 a la audiencia inicial y diversa moral demandada celebró convenio, siendo codemandada CONSULTORES Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. y se fijó pago para el día 13 de diciembre del 2019, desistiéndose así del resto de los codemandados incluyendo ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V. aún está pendiente de que el actor asista a ratificar el convenio y recoger el pago correspondiente. EN CASO DE CONTINGENCIA EL VALOR ESTIMADO DEL PRESENTE JUICIO ES DE 1,563,697.1 MILES DE PESOS.

- ❖ Expediente laboral número 584/2009 promovido por MAURICIO RAMÓN HERRERA Y OTROS VS ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V. Y OTROS, radicado ante la Junta Especial Número 40 de la Federal de Conciliación y Arbitraje con residencia en Ensenada, B.C., demanda interpuesta por persona ajena a la ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V. Y OTROS planteando por conducto de anterior apoderado legal la estrategia de negativa de la relación laboral para con dicha persona. Cabe precisar que en fecha 13 de enero de 2016, ASIPONA fue condenada a las prestaciones determinadas por la junta; sin embargo, se promovió amparo directo contra dicho laudo por conducto de ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V., el cual fue concedido para efecto de que la Junta absolviera a dichas prestaciones en fecha 06 de diciembre de 2016, por lo que la parte actora promovió Amparo Directo en fecha 13 de enero de 2017 contra dicho laudo, el cual le fue concedido para efecto de condenar a la ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V. Y OTROS, se hace mención que dentro del juicio se encuentra diversa persona moral como codemandada COMERCIALIZADORA DE ACERO MTY S.A. DE C.V. Es preciso mencionar que en la ejecutoria de amparo de fecha 13 de diciembre de 2018, el Tribunal Colegiado concede dicho amparo a la parte actora, en el sentido de que deje sin efectos el laudo dictado con anterioridad y valore la posible responsabilidad solidaria tanto de ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V. para con los demás demandados. Con motivo del cumplimiento de la ejecutoria del Tribunal Colegiado, la Junta dictó un nuevo laudo en fecha 20 de marzo del 2019, en el cual se condena a Comercializadora de Acero MTY, S.A. de C.V. y como responsable solidario a la ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V., no obstante, la parte actora promovió de nueva cuenta amparo directo en fecha 15 de abril del 2019 contra dicho laudo, amparo que fue resuelto mediante ejecutoria de fecha 11 de junio del 2020, la cual ordena a la Junta Especial Número 40 de la Federal de Conciliación y Arbitraje dejar insubsistente el laudo y dicte otro donde reitere lo que no fue materia de concesión del amparo y establezca que el salario semanal de cada uno de los quejosos es de diez mil pesos moneda nacional y lleve a cabo el cálculo de las prestaciones materia de condena, prescinda de abrir incidente de liquidación, que respecto a los salarios caídos calcule con base a tres mil trescientos setenta y cuatro días, al pronunciar los puntos resolutive incluya la condena de pagos de salarios caídos en los términos propuestos y con base al salario señalados en dicha ejecutoria, emita condena por la totalidad de horas extras demandadas. El 07 de abril del 2021 se notificó el laudo de fecha 16 de febrero del 2021 en cumplimiento a la ejecutoria 355/2019 del Primer Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito, por lo que en fecha 09 de abril del 2021 se presentó demanda de amparo en contra del laudo, solicitando la suspensión del acto reclamado misma que se encuentra pendiente de ser acordada por la Autoridad Responsable. En fecha 27 de abril del 2021 se tuvo a la Autoridad Responsable por no cumplida la ejecutoria 335/2019, por lo que se le requirió de nueva cuenta para su debido cumplimiento. En fecha 28 de junio del 2021, el H. Tribunal Colegiado por medio de lista dio vista y corrió traslado a la ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL

ENSENADA, S.A. DE C.V. con el nuevo cumplimiento por parte de la Autoridad Responsable. En fecha 30 de junio del 2021, la Junta Especial Número 40 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por conducto del C. Actuario, notificó a la ASIPONA el laudo de fecha 31 de mayo del 2021 dictado en cumplimiento a la ejecutoria 335/2019. El 09 de julio del 2021, se presentó por parte de la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada S.A. de C.V. la demanda de amparo en contra del laudo de fecha 31 de mayo del 2021, la cual se encuentra pendiente de notificar por parte de la Junta Especial Número 40, y de ser enviada al Tribunal Colegiado correspondiente para su radicación. Por auto de fecha 24 de agosto del 2021, el H. Primer Tribunal Colegiado del Décimo Quinto Circuito, tuvo por cumplida la ejecutoria 335/2019. El 06 de septiembre del 2021, el H. Primer Tribunal Colegiado del Décimo Quinto Circuito, tuvo por recibida la demanda de amparo promovida por Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. en contra del laudo de fecha 31 de mayo del 2021, radicándola bajo número de amparo 244/2021. El 23 de septiembre del 2021 el H. Primer Tribunal Colegiado, tuvo por cumplida la ejecutoria 335/2019. Por fecha 17 de noviembre del 2021, el H. Primer Tribunal Colegiado turnó a ponencia el amparo número 244/2021 promovido por Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. EN CASO DE CONTINGENCIA EL VALOR APROXIMADO PARA CADA UNO DE LOS ACTORES DENTRO DEL PRESENTE JUICIO 6,855,890.3 MILES DE PESOS.

- ❖ Expediente laboral número 192/2014 promovido por FAUSTINO GÁLVEZ MARTÍNEZ VS ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V., demanda interpuesta por persona ajena a ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V. en lo referente a que no existe relación laboral con dicha persona por lo cual se planteó como estrategia la negativa de la relación laboral, y a su vez no existe indicio de que la misma labore para dicha moral. Se compareció a la audiencia el día 12 de diciembre del año 2019, en la cual no compareció la parte actora ni persona que lo represente por lo que no se celebró testimonial a cargo de la parte actora. La Junta señaló como próxima fecha de audiencia el día 9 de marzo del año 2020, la cual no fue posible llevar a cabo derivado que la Junta Federal declaró el día inhábil, por lo que seremos notificados de la próxima fecha de audiencia, una vez transcurrida la contingencia por COVID-19. EL VALOR DEL PRESENTE JUICIO EN CASO DE CONTINGENCIA SERÍA DE 789,529.2 MILES DE PESOS.
- ❖ Expediente laboral número 253/2010 promovido por JAIME MADERO VALADEZ VS GRUPO EXCELSA, S.A. DE C.V. Y OTROS., radicado ante la Junta Especial Número 40 de la Federal de Conciliación y Arbitraje con residencia en Ensenada, B.C., demanda interpuesta por persona ajena a la ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V. en lo referente a que no existe relación laboral con dicha persona por lo cual se planteó como estrategia la negativa de la relación laboral ya a su vez no existe indicio de que la misma labore para dicha moral. Se compareció a la audiencia el día 20 de septiembre del año 2016, en la cual se desahogó prueba testimonial ofrecida por la parte actora. La Junta Federal tramitará el INFORME DE AUTORIDAD a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social, una vez que se lleve a cabo se turnará el expediente para proyecto de resolución. EN CASO DE CONTINGENCIA EL VALOR ESTIMADO DEL PRESENTE JUICIO ES DE 1,087,923.9 MILES DE PESOS.
- ❖ Expediente laboral número 410/2013 promovido por JESSICA SMITH MURILLO VS ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V. Y OTROS radicado ante la Junta Especial Número 40 de la Federal de Conciliación y Arbitraje con residencia en Ensenada B.C., demanda interpuesta por persona ajena a la ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL

ENSENADA, S.A. DE C.V. en lo referente a que no existe relación laboral con dicha persona por lo cual se planteó como estrategia la negativa de la relación laboral y a su vez no existe indicio de que la misma labore para dicha moral. La codemandada es EULEN MÉXICO DE SERVICIOS, S.A. DE C.V. Se presume es la responsable de la relación laboral. La última audiencia a la que se compareció fue el 15 de agosto de 2017, en la que se llevó a cabo la prueba confesional a cargo de la parte actora, al desahogarse dicha prueba y al no haber pruebas pendientes por desahogar, el 13 de septiembre de 2017 nos fue notificado acuerdo, en que dicho expediente se envía a cierre de instrucción, para pasar a proyecto de resolución. El día 04 de octubre del 2018, fuimos notificados de laudo absolutorio para la ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V., derivado de que la parte actora no acreditó su acción; sin embargo, la parte actora ya presentó Amparo Directo en contra de laudo, el cual se substanciaría ante el Tribunal Colegiado en materia Civil y del Trabajo bajo número de expediente 743/2018, el día 20 de septiembre del 2019 fuimos notificados de la resolución en donde señala se reponga el procedimiento a la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, esto con el fin de emplazar a diverso codemandada y haga valer sus excepciones y defensas en fecha 4 de noviembre del 2019; sin embargo, en razón de que el tercero interesado presentó recurso se suspende el procedimiento hasta en tanto no se emita dicha resolución por lo que queda sin efectos el auto que señalaba la audiencia señalada para el día 4 de noviembre del 2019. El 22 de septiembre del 2021, el H. Primer Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Decimoquinto Circuito, otorgo a las partes la vista respecto del laudo de fecha 16 de agosto del 2021 en cumplimiento de la ejecutoria 743/2018 por parte de la Junta Especial Número Cuarenta de la Federal de Conciliación y Arbitraje. El 04 de octubre del 2021, se presentó ante el H. Primer Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Decimoquinto Circuito, la vista del cumplimiento en exceso por parte de la Junta Especial Número Cuarenta de la Federal, respecto de la ejecutoria 743/2018. En fecha 11 de octubre del 2021, se presentó ante la Junta Especial Número Cuarenta de la Federal de Conciliación y Arbitraje, demanda de amparo en contra del laudo de fecha 16 de agosto del 2021 dictado en cumplimiento a la ejecutoria 743/2018. Con fecha 11 de noviembre del 2021, el H. Primer Tribunal Colegiado turno el expediente de amparo 743/2018 para calificar la idoneidad del cumplimiento de la sentencia de amparo. En fecha 13 de diciembre del 2021, el H. Primer Tribunal Colegiado, tuvo por cumplida la ejecutoria. EL VALOR ESTIMADO DEL PRESENTE JUICIO ES DE 306,119.7 MILES DE PESOS.

- ❖ Expediente laboral 232/2010 promovido por JORGE ANTONIO NÚÑEZ Y OTROS VS CONTROL DE PROTECCIÓN Y CUSTODIA Y OTROS (ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.), el presente juicio se encuentra radicado ante la Junta Especial Número 40 de la Federal de Conciliación y Arbitraje en Ensenada. Se compareció a la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, en la cual se planteó la estrategia legal de negativa de la relación laboral ya que se presume CONTROL DE PROTECCIÓN Y CUSTODIA, S.A. DE C.V. es responsable de la relación laboral, actualmente dicho juicio se encuentra en su etapa de CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, en la cual se tenía señalado el día 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020, para que tenga verificativo dicha diligencia, misma que no se llevó a cabo dada la falta de notificación de uno de los codemandados, señalándose como nueva fecha el día 24 de febrero del 2021, se asistió a dicha audiencia, la cual se difirió por el mismo razonamiento que la anterior, por lo que se señaló como nueva fecha el día 07 DE OCTUBRE DE 2021. El 07 de octubre del 2021 fecha en la que estaba programada la audiencia de ley, sin embargo, esta se difirió derivado de la falta de notificación de la empresa Control de Protección y Custodia, S.A. de C.V., por lo que se señalaron las 12:30 horas del día 07 de marzo del 2022, para que tenga verificativo la audiencia trifásica. EN CASO DE CONTINGENCIA EL VALOR APROXIMADO PARA CADA UNO DE LOS TRABAJADORES DEL PRESENTE JUICIO ES DE 944,529.0 MILES DE PESOS, SIENDO IMPORTANTE ACLARAR QUE AL MOMENTO DE EMITIRSE LA

RESOLUCIÓN DEL PRESENTE JUICIO LA AUTORIDAD DEBERÁ ORDENAR ABRIR INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN PARA DETERMINAR LA CUANTÍA EXACTA.

- ❖ Expediente laboral número 270/2010 promovido por NORBERTO RAMÍREZ GARCÍA Y OTROS VS GRUPO EXCELSA, S.A. DE C.V. Y OTROS, radicado ante la Junta Especial Número 40 de la Federal de Conciliación y Arbitraje con residencia en Ensenada B.C., demanda interpuesta por persona ajena a la ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V. en lo referente a que no existe relación con dicha persona. Por dicha situación se planteó como estrategia la negativa de la relación laboral, cabe precisar que dentro del juicio se encuentra una persona moral como codemandada que es la que se presume es responsable de la relación laboral. Se presentaron los alegatos correspondientes en término, por lo que dicho expediente se encuentra en proyecto de resolución, estamos en espera de que la Junta dicte laudo y se nos haga llegar la notificación. Por lo que hace al monto aproximado de las prestaciones reclamadas por cada uno de los doce actores: EN CASO DE CONTINGENCIA EL VALOR APROXIMADO PARA CADA UNO DE LOS TRABAJADORES DEL PRESENTE JUICIO ES DE 946,282.3 MILES DE PESOS.
- ❖ Expediente laboral número 324/2017 promovido por JUAN CARLOS LÓPEZ QUINTERO VS ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V., radicado ante la Junta Especial Número 40 de la Federal de Conciliación y Arbitraje con residencia en Ensenada B.C., demanda interpuesta por persona ajena a ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V., en lo referente a que no existe relación laboral con dicha personas, por dicha situación se planteó como estrategia la negativa de la relación laboral, cabe precisar que dentro del juicio se encuentra una persona moral como codemandada que es la que se presume responsable de la relación laboral. Se compareció a la audiencia del día 23 de enero del 2020, en la audiencia inicial, misma que no fue posible llevarse a cabo ya que no se recibió exhorto respecto a la notificación de la diversa moral codemandada CONSEER, S.A. DE C.V., por lo que se señaló nueva fecha para la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones siendo esta el día 27 de abril del 2020, misma que no se llevó a cabo derivado del cierre de los Tribunales por la emergencia sanitaria por COVID-19, de la cual una vez se levante dicha emergencia se señalara nueva fecha de audiencia y seremos notificados de la misma. EN CASO DE CONTINGENCIA EL VALOR ESTIMADO DEL JUICIO ES DE 747,920.4 MILES DE PESOS.
- ❖ Expediente laboral número 370/2017 promovido por JESÚS ARIEL COTA RUELAS VS ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V., radicado ante la Junta Especial Número 40 de la Federal de Conciliación y Arbitraje con residencia en Ensenada B.C., demanda interpuesta por persona ajena a la ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V. en lo referente a que no existe relación laboral con dicha persona, por lo cual se planteó como estrategia la negativa de la relación laboral. PROFESIONALES EN MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA S.A. DE C.V. se presume es responsable de la relación laboral, la cual es codemandada dentro del presente juicio. Se compareció a la audiencia inicial el día 13 de febrero del 2020, misma que no se llevó a cabo por falta de notificación a las partes, por lo que se ordenó a notificar y señalaron nueva fecha siendo esta el 28 de abril del 2020. Misma que no se llevó a cabo derivado del cierre de los tribunales por la emergencia sanitaria por COVID-19, de la cual una vez se levante dicha emergencia se señalara nueva fecha de audiencia y seremos notificados de la misma. En fecha 22 de junio del 2021, por conducto del C. Actuario de la Junta Especial Numero Cuarenta, se emplazó a Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada,

S.A. de C.V. a la audiencia respectiva que tendrá verificativo a las 12:30 horas del día 04 de noviembre del 2021, quedando pendiente diverso emplazamiento vía exhorto de la codemandada PROFESIONALES EN MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V. Derivado que la notificación realizada a Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. se realizó en contravención de lo dispuesto por los artículos 741, 742, 744 de la Ley Federal del Trabajo, por lo cual la H. Junta Especial Numero Cuarenta ordenó que se notificara de nueva cuenta a ASIPONA señalándose nueva fecha para la audiencia de ley, para el día 09 de marzo del 2022 a las 11:00 horas.. EN CASO DE CONTINGENCIA EL VALOR ESTIMADO DEL JUICIO ES DE 215,538.8 MILES DE PESOS.

- ❖ Expediente laboral número 309/2018 promovido por JOEL DE JESÚS DÍAZ REYNOSA VS ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V., ENSENADA INTERNATIONAL TERMINAL S.A. DE C.V. Y OTROS. El presente juicio se encuentra radicado ante la Junta Especial Número 40 de la Federal de Conciliación y Arbitraje en Ensenada. Se compareció a la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, planteando como estrategia legal la negativa de la relación laboral con el actor, ya que se presume CONSEER, S.A. DE C.V. es responsable de la relación laboral, actualmente dicho juicio se encuentra en su etapa de ofrecimiento y admisión de pruebas, misma audiencia que fue celebrada en fecha 30 de enero del 2019, en la cual se ofrecieron pruebas y del mismo modo se objetaron las de la parte actora, en fecha 19 de Junio del 2019 se llevó a cabo el desahogo de la prueba confesional de la demandada, así como de la parte actora el día 20 de Junio del 2019, sin embargo, la codemandada Ensenada International promueve incidente de acumulación y se señaló el día 15 de Octubre del 2019, en la cual se acordó la parte actora se desistía del expediente número 368/2018, por lo que queda sin efectos dicho incidente y estamos en espera que seamos notificados de la continuación del procedimiento, EN CASO DE CONTINGENCIA EL VALOR ESTIMADO DEL JUICIO ES DE 437,954.4 MILES DE PESOS.
- ❖ Expediente laboral número 16/2019 promovido por JOSÉ ROBERTO MANRÍQUEZ Y OTRO VS ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V., radicado ante la Junta Especial Número 40 de la Federal de Conciliación y Arbitraje con residencia en Ensenada B.C., demanda interpuesta por persona ajena a la ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V. Se compareció a la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, en la cual se planteará la estrategia legal de negativa de la relación laboral ya que se presume CONSEER, S.A. DE C.V. es responsable de la relación laboral, actualmente dicho juicio se encuentra en su etapa de CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, en la cual se señaló fecha para el día 03 de marzo del 2020. Se compareció a dicha audiencia la cual no se llevó a cabo por falta de emplazamiento de diversa codemandada, y se señaló fecha para que tenga verificativo la audiencia el día 01 de junio del 2020. Misma que no se llevó a cabo derivado del cierre de los Tribunales por la emergencia sanitaria por COVID-19., por lo cual una vez se levante dicha emergencia se señalará nueva fecha de audiencia y seremos notificados de la misma. EL VALOR DEL PRESENTE JUICIO EN CASO DE CONTINGENCIA SERÍA DE 442,212.6 MILES DE PESOS POR EL TOTAL DE LOS TRABAJADORES.
- ❖ Expediente laboral número 14/2019 promovido por JOSE MANUEL MALDONADO RENTERÍA Y OTROS VS ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V., Y OTROS. - El presente juicio se encuentra radicado ante la Junta Especial Número Cuarenta de la Federal de Conciliación y Arbitraje de Ensenada. Se compareció a la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, en la cual se planteará la estrategia legal de negativa de la relación laboral ya que se presume CONSEER, S.A. DE C.V. es responsable de la relación

laboral, actualmente dicho juicio se encuentra en su etapa de CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, en la cual se señaló fecha para el día 05 de diciembre de 2019, misma que fue diferida por falta de emplazamiento de diversa codemandada y se señaló fecha para que tenga verificativo la audiencia el día 03 de marzo de 2020, la cual se llevó a cabo y se difirió por el mismo motivo, por lo que se señaló de nueva cuenta el día 01 de junio de 2020 la cual no se llevó a cabo derivado de la contingencia sanitaria COVID19 por lo que se está en espera de la notificación de la nueva fecha. EL VALOR DEL PRESENTE JUICIO EN CASO DE CONTINGENCIA SERÍA DE 1,326,683.0 MILES DE PESOS.

- ❖ Expediente laboral número 117/2019 promovido por MARIO ALCARAZ RODRIGUEZ Y OTRO VS ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V., Y OTROS. - El presente juicio se encuentra radicado ante la Junta Especial Número Cuarenta de la Federal de Conciliación y Arbitraje de Ensenada. Se ha comparecido en diversas ocasiones, sin embargo, no se ha celebrado la audiencia de CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES por falta de notificación de diverso codemandado. Es importante aclarar que los trabajadores no laboran para API por lo que se está planteando la estrategia de negativa de la relación laboral. La Junta señaló fecha para que se lleve a cabo la audiencia inicial el día 18 de mayo del 2020, la cual no se llevó derivado del cierre de los tribunales por la emergencia sanitaria originada por COVID-19, en ese sentido, una vez se levante dicha emergencia, se señalará nueva fecha de audiencia y se estará en espera de la notificación de esta. EL VALOR DEL PRESENTE JUICIO EN CASO DE CONTINGENCIA SERÍA DE 1,828,565.6 MILES DE PESOS POR EL TOTAL DE TODOS LOS TRABAJADORES.
- ❖ Expediente laboral 124/2019 promovido por JESÚS QUEZADA HERNÁNDEZ VS. ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V., el presente juicio se encuentra radicado ante la Junta Especial Número 40 de la Federal de Conciliación y Arbitraje en Ensenada. Se compareció a la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, en la cual se planteó la estrategia legal de negativa de la relación laboral ya que se presume que SEPIVER S. A. DE C.V. es responsable de la relación laboral, actualmente dicho juicio se encuentra en su etapa de OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, en la cual se señaló fecha para el día 24 DE ABRIL DEL 2020, misma que no se llevó a cabo derivado del cierre de los tribunales por la emergencia sanitaria por COVID-19., de la cual una vez se levante dicha emergencia se señalará nueva fecha de audiencia y seremos notificados de la misma. EN CASO DE CONTINGENCIA EL VALOR ESTIMADO DEL JUICIO ES DE 237,877.0 MILES DE PESOS.
- ❖ Expediente laboral número 149/2019 promovido por GREGORIO ARTURO VERDUGO MARTÍNEZ VS ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA S.A. DE C.V., Y OTROS. El presente juicio se encuentra radicado ante la Junta Especial Número 40 de la Federal de Conciliación y Arbitraje de Ensenada. Se compareció a la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, el día 04 de septiembre del 2019 en la cual se planteó la estrategia legal de negativa de la relación laboral, actualmente dicho juicio se encuentra en su etapa de OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS en la cual se compareció el día 16 de octubre del 2019 y se ofrecieron pruebas, actualmente estamos en espera de ser notificados de la admisión de pruebas donde se señalarán fecha para el desahogo de las mismas, hasta en tanto transcurra la presente contingencia por COVID-19., EL VALOR DEL PRESENTE JUICIO EN CASO DE CONTINGENCIA SERÍA DE 222,628.8 MILES DE PESOS.

CUENTA PÚBLICA 2021

- ❖ Expediente laboral número 47/2020 promovido por BLANCA OLIVIA GARCÍA AVALOS VS ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V. Y OTROS, la misma se radica ante la Junta Especial Número 40 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, misma que señaló el día 20 de abril del 2020, para que tenga verificativo la audiencia de CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES. Audiencia que no se llevó a cabo derivado del cierre de los tribunales por la emergencia sanitaria por COVID-19., de la cual una vez se levante dicha emergencia se señalará nueva fecha de audiencia y seremos notificados de la misma, EL VALOR DEL PRESENTE JUICIO EN CASO DE CONTINGENCIA SERÍA DE 126,391.3 MILES DE PESOS.

NOTA: - Para el presente ejercicio 2021 se tiene contratado al Lic. Ramses Isaac López Chevan para la atención y seguimiento de los Juicios Laborales descritos, mediante un contrato anual con pago mensual, en estricto apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



Autorizó: Cap. Alt. Manuel Fernando Gutiérrez Gallardo
Director General



Elaboró: Lic. Priscilla Arce Patrón
Subgerente Jurídico

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A. NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ ACTIVO

❖ Activo circulante

• Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el rubro de efectivo y equivalentes se integra como sigue:

Moneda Nacional	2021	2020
Caja	20,000.0	20,000.0
Bancos Moneda Nacional	3,006,200.0	432,186.0
Inversiones y valores	77,793,456.0	251,569,268.0
Total	80,819,656.0	252,021,454.0
Moneda Extranjera	2021	2020
Activos Monetarios	1,057,072.0	2,241,448.0
Pasivos Monetarios	-	-
Posición Activa	1,057,072.0	2,241,448.0
Tipo de cambio	20.5835	19.9487
Total moneda extranjera equivalente en pesos	21,758,245.0	44,713,971.0
Total Efectivo y Equivalentes	102,577,901.0	296,735,425.0

CUENTA PÚBLICA 2021

El Total de Efectivo y Equivalentes para el cumplimiento de obligaciones son a corto plazo, se encuentran en moneda nacional y moneda extranjera (dólares americanos), así mismo se mantienen inversiones a plazos en valores gubernamentales, a fin de obtener rendimientos del recurso no utilizado; el total de efectivo se distribuye en las siguientes cuentas bancarias:

Moneda Nacional	2021	2020
HSBC 4003356607	751,379.0	247,536.0
BBVA Bancomer 3742	2,254,821.0	184,650.0
Total	3,006,200.0	432,186.0
Moneda Extranjera	2021	2020
HSBC 7000313973	2,980.0	2,980.0
Santander 82500501318	1,054,092.0	2,238,468.0
Total Dólares Americanos	1,057,072.0	2,241,448.0
Tipo de cambio	20.5835	19.9487
Total Moneda Extranjera Equivalente en pesos	21,758,245.0	44,713,971.0
Total Bancos cuentas de cheques (M.N. y DLLS)	24,764,445.0	45,146,157.0

• *Inversiones Financieras*

Las inversiones en valores son realizadas por el Ente en base a su disponibilidad diaria de efectivo, en valores gubernamentales en cumplimiento a los Lineamientos para el Manejo de Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal.

A continuación, se detallan las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2021 y 2020 realizadas en su totalidad en Sociedades de Inversión:

Moneda Nacional	2021	2020
BBVA Bancomer Inversión 37147	17,407,591.0	243,795,700.0
HSBC Inversión 78340	60,385,865.0	7,773,568.0
Total	77,793,456.0	251,569,268.0

CUENTA PÚBLICA 2021

• **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el rubro de derechos a recibir efectivo o equivalentes presenta un saldo de 28,862,896.0 pesos y 21,090,567.0 pesos, respectivamente, mismos que se integran por los siguientes conceptos:

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2021	2020
Cuentas por cobrar	10,545,710.0	8,714,410.0
Deudores diversos	1,092,031.0	1,229,804.0
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	17,225,155.0	11,146,353.0
Total	28,862,896.0	21,090,567.0

Lo anterior, presenta el detalle siguiente:

Cuentas por cobrar

A continuación, se detalla la integración de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Cuentas por cobrar	2021	2020
Clientes	36,017,355.0	28,702,841.0
Estimación para cuentas de cobro dudoso (1)	(25,471,645.0)	(19,988,431.0)
Total	10,545,710.0	8,714,410.0

- 1) En el ejercicio 2021 la estimación de cuentas incobrables presentó un incremento de 5,483,214.0 pesos respecto a lo reportado al cierre de 2020, derivado del incremento de diversos clientes, destacando principalmente: Consorcio Pesquero Bajacaliforniano, S.A. de C.V. por 2,092,354.0; Atunera Max, S.A. de C.V. por 1,285,729.0; Pesquera Sagax, S.A. de C.V. por 286,288.0; Soc. de Prod. Pesquera Mares de Baja California, S. de R.L. de C.V. por 232,198.0 y Pesquera Zdeyna, S.A. de C.V. por 205,232.0, en virtud de las estadías prolongadas en el muelle 240 del Puerto de Ensenada; lo anterior derivado del análisis realizado a las cuentas de clientes conforme a lo establecido en la NIFGG SP 03 "Estimación de Cuentas Incobrables".

El saldo neto total de clientes por 10,545,710.0 pesos, se encuentra integrado principalmente por los adeudos de los siguientes clientes: Ensenada International Terminal, S.A. de C.V. por 2,178,115.0; Cemex, S.A.B. de C.V. por 1,253,593.0; TP Intermodal, S.A. de C.V. por 1,166,777.0; Holland America Line Westours Inc. por 996,202.0; Productos Procesados del Puerto, S.A. de C.V. por 812,778.0; Princess Cruises por 768,579.0 pesos, entre otros.

La integración del saldo de clientes pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2021 por la cantidad de 36,017,355.0 presenta la siguiente antigüedad:

Concepto	De 1 a 90 días	De 91 a 180 días	Más de 180 días	Total
Clientes	6,356,853.0	5,885,952.0	23,774,550.0	36,017,355.0

CUENTA PÚBLICA 2021

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la estimación de cuentas incobrables se integra como a continuación se presenta:

Estimación de cuentas incobrables	2021	2020
Constructora Mackro, S.A. de C.V.	(7,882,329.0)	(7,882,329.0)
Maricultura del Norte, S. de R.L. de C.V.	(3,141,449.0)	(3,081,199.0)
Consorcio Pesquero BajaCaliforniano, S.A. de C.V.	(2,092,354.0)	-
Atunera Max, S.A. de C.V.	(1,285,729.0)	-
Naviera Puerto Nuevo, S.A. de C.V.	(1,256,810.0)	(1,256,810.0)
Pesquera Integral Isla Bonita, S.A. de C.V.	(1,097,924.0)	(1,097,924.0)
Acuaproductos Baja, S.A. de C.V.	(597,643.0)	(544,561.0)
Pesca Oceánica de México, S.A. de C.V.	(546,592.0)	(546,592.0)
Frescatun, S.A. de C.V.	(542,110.0)	(652,723.0)
Kima Corporation, S.A. de C.V.	(481,294.0)	(402,767.0)
Equipos de Pesca Deportiva de Ensenada, S.A. de C.V.	(425,029.0)	(425,029.0)
Raúl Cortéz Alvarado	(396,636.0)	(396,636.0)
Atunera Alfes, S.A. de C.V.	(392,643.0)	(392,643.0)
Tunipisca, S.A. de C.V.	(352,652.0)	(284,318.0)
Jose Cristobal Ascolani Romo	(304,785.0)	(304,873.0)
Pesquera Sagax, S.A. de C.V.	(286,288.0)	-
Grupo Pesquero de California, S.A. de C.V.	(265,124.0)	(265,124.0)
Melchor Concepción Campoy Moreno	(248,157.0)	(214,961.0)
Soc. de Prod. Pesquera Mares Baja California, S. de R.L. de C.V.	(232,198.0)	-
Agropesca, S.A. de C.V.	(207,338.0)	(207,338.0)
Pesquera Zdeyna, S.A. de C.V.	(205,232.0)	-
Pesquera Margusa, S.A. de C.V.	(163,442.0)	(163,442.0)
Jorge Antonio Gutiérrez Méndez	(143,696.0)	(143,696.0)
Lavandería Industrial Maypa, S.A. de C.V.	(138,244.0)	(138,244.0)
Marcos Alvarez Navarro	(122,143.0)	-
Productos de Ensenada, S.A. de C.V.	(119,382.0)	(119,382.0)
Pesquera Sarimar, S.A. de C.V.	(115,713.0)	(115,713.0)
Moon Industrial, S.A. de C.V.	(110,328.0)	-
D y S Internacional, S.A. de C.V.	(108,108.0)	-
Carlos Alfredo Ascaloni Romo	(98,870.0)	(98,870.0)
Iris Guadalupe Cabrales Leal	(92,472.0)	(92,472.0)
Otros clientes varios	(2,018,929.0)	(1,160,783.0)
Puerto Marina, S.A. de C.V.	(1.0)	(1.0)
Promotora Baja California, S. de R.L. de C.V.	(1.0)	(1.0)
Total	(25,471,645.0)	(19,988,431.0)

CUENTA PÚBLICA 2021

Cabe señalar, que se detectaron operaciones irregulares en los registros contables en la cuenta de clientes por 551,482.0 pesos, los cuales fueron notificados al Órgano Interno de Control de la Entidad, a fin de que iniciara el proceso de investigación y deslinde de responsabilidades, así mismo, se interpuso la demanda penal en contra del presunto responsable de dichas operaciones.

Deudores diversos

A continuación, se detalla la integración de Deudores diversos al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Deudores diversos	2021	2020
Funcionarios y empleados	8,609.0	26,740.0
Otros deudores (1)	1,083,422.0	1,203,064.0
Total	1,092,031.0	1,229,804.0

(1) Al cierre de 2021, el rubro de otros deudores diversos se integra principalmente por: 890,683.0 correspondiente al anticipo pendiente de amortizar debido al incumplimiento contractual por parte del contratista Frisa Ingeniería, S.A. de C.V. en la ejecución de la obra de ampliación del muelle de cabotaje del Puerto de Ensenada; 89,499.0 correspondiente al anticipo pendiente de amortizar, debido al incumplimiento por parte del proveedor Comercializadora de Acero Mty, S.A. de C.V. en la ejecución de los trabajos de remoción de la embarcación Catalina, 78,553.0 corresponden al anticipo pendiente de amortizar debido al incumplimiento contractual por parte del contratista Gen Arrendadora, S.A. de C.V. por la obra de construcción de la segunda etapa del Centro Regulador de Tráfico (CRT); más otros diversos por 24,687.0 pesos.

Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo

Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 presenta un saldo de 17,225,155.0 pesos y 11,146,353.0 respectivamente, mismos que se detallan a continuación:

Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	2021	2020
I.V.A. a favor	9,648,666.0	9,221,287.0
I.V.A. por acreditar	7,346,402.0	1,706,817.0
I.S.R. a favor	230,087.0	218,183.0
Subsidio al empleo	-	66.0
Total	17,225,155.0	11,146,353.0

CUENTA PÚBLICA 2021

• **Derechos a Recibir Bienes o Servicios**

A continuación, se detalla la integración de derechos a recibir bienes o servicios al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2021	2020
Anticipos a proveedores y contratistas	35,070,638.0	35,070,638.0
Pagos anticipados	26,462.0	5,247,827.0
Total	35,097,100.0	40,318,465.0

El importe manifestado en Anticipo a proveedores y contratistas al cierre de 2021 y 2020, se integra de los siguientes conceptos:

Anticipo a proveedores y contratistas	2021	2020
(1) Ampliación de rompeolas del Puerto en 400.0 mts (Ira. Etapa) (Recursos Fiscales).	28,851,342.0	28,851,342.0
(2) Mantenimiento correctivo muelles pesca 1 y 2 del Puerto de El Sauzal.	1,760,946.0	1,760,946.0
(3) Construcción de Represa de Gaviones en la desembocadura del Arroyo Ensenada dentro del Recinto Portuario del Puerto de Ensenada, B.C.	4,443,580.0	4,443,580.0
Elaboración de proyecto ejecutivo para la Ampliación de muelle 240 en el Puerto de Ensenada.	14,770.0	14,770.0
Total	35,070,638.0	35,070,638.0

(1) El anticipo correspondiente al proyecto Ampliación del Rompeolas del Puerto en 400 mts. (Ira. Etapa) se encuentra pendiente de amortizar, en virtud de que el proyecto está en proceso de cierre administrativo por discrepancia entre las partes, se está evaluando la viabilidad de aplicar un medio alternativo de solución de controversias. (2) Dicha proyecto se encuentra dentro de plazo de cumplimiento, toda vez que con fecha 08 de diciembre de 2021, se realizó convenio de conciliación, el cual se dio por concluido, por lo que se estima que la amortización del anticipo se realice durante el primer semestre de 2022, una vez que el contratista termine los trabajos finales correspondientes a la colocación de defensas en los muelles de pesca 1 y 2 del Puerto de El Sauzal. (3) La ejecución de la obra Construcción de Represa de Gaviones en la desembocadura del Arroyo Ensenada dentro del Recinto Portuario del Puerto de Ensenada, B.C., se encuentra suspendida desde el 29 de abril de 2020, toda vez que la obra no contaba con la autorización correspondiente por parte de la Dirección General de Puertos (DGP), solicitud que ya fue ingresada, aunado a la actualización de la cartera de inversión que permita celebrar un convenio modificatorio, por lo que una vez obtenida ambas autorizaciones se analizarán nuevamente los alcances del proyecto para proceder con la amortización del anticipo.

El importe manifestado en pagos anticipados al cierre de 2021 y 2020 se integra de la siguiente manera:

Pagos anticipados	2021	2020
Seguro de bienes patrimoniales	26,462.0	5,098,445.0
Seguro de gastos médicos	-	149,382.0
Total	26,462.0	5,247,827.0

CUENTA PÚBLICA 2021

El saldo de seguros pagados por anticipado será amortizado mensualmente en el ejercicio siguiente conforme se devengue.

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

Almacenes

El rubro de almacenes de materiales de consumo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por 1,393,762.0 y 1,329,442.0 pesos, respectivamente, corresponden a papelería y artículos de oficina, así como material eléctrico y electrónico para la operación del señalamiento marítimo, los cuales se encuentran a su costo de adquisición.

- **Activo No circulante**

- **Bienes Inmuebles, muebles e Intangibles.**

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso, está integrado como sigue:

Concepto	Inversión Acumulada	Actualización de Inversión	2021	2020
Terrenos	43,422,775.0	292,251.0	43,715,026.0	43,715,026.0
Infraestructura	110,376,155.0	-	110,376,155.0	23,505,907.0
Ampliación de Rompeolas del Puerto de Ensenada (Fabricación de elementos)	80,688,589.0	-	80,688,589.0	3,441,492.0
Centro de Control de Tráfico Marítimo	17,862,658.0	-	17,862,658.0	17,862,658.0
Habilitación de vialidad interna en el Recinto Portuario de Ensenada, Baja California	8,096,593.0	-	8,096,593.0	-
Reordenamiento náutico y malecón turístico del Puerto de Ensenada (Monumento al Pescador)	1,526,558.0	-	1,526,558.0	-
Desarrollo y Equipamiento Portuario No. 3	1,374,406.0	-	1,374,406.0	1,374,406.0
Oficinas y Canal de Desazolve Sauzal	611,695.0	-	611,695.0	611,695.0
Ampliación Aduana	215,656.0	-	215,656.0	215,656.0
Construcciones en Proceso Bienes Propios	5,664,441.0	-	5,664,441.0	164,976,180.0
(I) Centro de Control de Tráfico Marítimo en el Puerto de Ensenada	2,988,536.0	-	2,988,536.0	2,988,536.0
Reordenamiento náutico y malecón turístico del Puerto de Ensenada	1,533,385.0	-	1,533,385.0	3,269,350.0
Deflector de Oleaje 600 Mts.	861,112.0	-	861,112.0	861,112.0
Construcción de Oficinas Operacionales en el Puerto de El Sauzal	209,408.0	-	209,408.0	-
Ampliación de la dársena de ciaboga del Puerto de Ensenada	72,000.0	-	72,000.0	72,000.0
Ampliación de Rompeolas del Puerto de Ensenada	-	-	-	149,688,589.0
Habilitación de vialidad interna en el Recinto Portuario de Ensenada, Baja California	-	-	-	8,096,593.0
Total	159,463,371.0	292,251.0	159,755,622.0	232,197,113.0

CUENTA PÚBLICA 2021

Al 31 de diciembre de 2021 el rubro de Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso presenta un decremento de 72,441,491.0, correspondiente a la baja de obra pública por la Transferencia de Obra al Gobierno Federal para el ejercicio 2021, por la obra Ampliación de Rompeolas del Puerto de Ensenada, autorizado por el Consejo de Administración mediante Acuerdo CA-CXXXIX-4 (23-VIII-2021), que disminuida de su depreciación de años anteriores tiene un efecto cargado a resultados por 72,283,757.0

(1) La construcción del Centro de Control de Tráfico Marítimo en el Puerto de Ensenada por 2,988,356.0 pesos, corresponde a servicios relacionados con el Proyecto ejecutivo; cabe señalar que el proyecto se encuentra programado para su inicio de ejecución durante el ejercicio 2022.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2021.

Registro contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
43,715,026.0	43,422,775.0	292,251.0

La diferencia en conciliación corresponde al efecto de actualización hasta el ejercicio 2007 derivado del Boletín B-10.

Bienes Muebles

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el rubro de bienes muebles está integrado como sigue:

Concepto	Inversión Acumulada	Actualización de Inversión	2021	2020
Mobiliario y Equipo de Administración	33,229,815.0	508,762.0	33,738,577.0	33,738,577.0
Equipo de Transporte	5,172,219.0	297,344.0	5,469,563.0	5,469,563.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	74,521,489.0	222,497.0	74,743,986.0	74,743,986.0
Equipo Marítimo	3,412,769.0	569,761.0	3,982,530.0	3,982,530.0
Total	116,336,292.0	1,598,364.0	117,934,656.0	117,934,656.0

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2021.

Registro contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
117,934,656.0	117,934,656.0	-

CUENTA PÚBLICA 2021

Activos Intangibles

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro de activos intangibles se integra por la licencia del sistema informático GRP (Government Resource Planner); presenta el siguiente valor:

Concepto	Inversión Acumulada	Actualización de Inversión	2021	2020
Activos Intangibles (Licencia SAP)	1,946,705.0	-	1,946,705.0	1,946,705.0

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes, está integrado, por la depreciación de los bienes muebles y la amortización de la licencia de SAP, como se muestra a continuación:

Concepto	Depreciación/Amortización	Depreciación Actualizada	2021	2020
Infraestructura	(9,064,031.0)	-	(9,064,031.0)	(8,060,810.0)
Total	(9,064,031.0)	-	(9,064,031.0)	(8,060,810.0)
Mobiliario y Equipo de Administración	(21,997,480.0)	(508,762.0)	(22,506,242.0)	(20,393,125.0)
Equipo de Transporte	(5,172,219.0)	(297,344.0)	(5,469,563.0)	(5,382,884.0)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	(67,623,314.0)	(222,497.0)	(67,845,811.0)	(62,288,354.0)
Equipo Marítimo	(3,412,769.0)	(569,761.0)	(3,982,530.0)	(3,764,826.0)
Total	(98,205,782.0)	(1,598,364.0)	(99,804,146.0)	(91,829,189.0)
Activos Intangibles (Licencia SAP)	(1,322,509.0)	-	(1,322,509.0)	(1,225,174.0)
Total Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(108,592,322.0)	(1,598,364.0)	(110,190,686.0)	(101,115,173.0)

El cargo a resultados por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 por concepto de depreciación y amortización ascendió a 9,233,247.0 pesos y en el ejercicio de 2020 a 8,705,687.0 pesos

El importe de Obra Pública neta transferida al Gobierno Federal al 31 de diciembre de 2021 ascendió a 72,283,757.0 pesos, no obstante el importe de obra pública terminada dada de baja fue por 72,441,491, disminuida de la depreciación del ejercicio por un importe de 157,734.0, con un efecto neto a resultados por 72,283,757, conforme a la autorización del Consejo de Administración mediante Acuerdos CA-CXXXIX-4 (23-VIII-2021), así como a los Contrato de transferencia de activos de infraestructura portuaria de fecha 31 de diciembre de 2021, para el ejercicio 2020 se transfirieron 124,000,000.0 pesos.

CUENTA PÚBLICA 2021

La depreciación de los Inmuebles, maquinaria y equipo se calcula por el método de línea recta, a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las tasas máximas que contempla el artículo 34 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos son las siguientes:

Concepto	%
Infraestructura	5
Mobiliario y equipo de administración	10
Equipo de cómputo	30
Equipo de transporte	25
Maquinaria y equipo	10
Equipo marítimo	10

- **Estimaciones y Deterioros**

La Entidad realiza un análisis del grado de incobrabilidad de las cuentas de nuestros clientes de forma mensual, conforme a lo establecido en la NIFGG SP 03 "Estimación de Cuentas Incobrables", la integración de la Estimación de Cuentas Incobrables al 31 de diciembre de 2021 se presenta en el apartado "Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes".

- **Otros Activos**

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el rubro otros activos no circulantes, está integrado como sigue:

Concepto	2021	2020
Depósitos en Garantía	359,680.0	358,114.0
Impuesto Sobre la Renta diferido	5,672,772.0	4,071,888.0
Participación de los Trabajadores en las Utilidades diferido	1,770,517.0	1,248,197.0
Total	7,802,969.0	5,678,199.0

PASIVO

- **Pasivo circulante**

- **Cuentas y Documentos por pagar**

CUENTA PÚBLICA 2021

Cuentas por pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre 2021 y 2020 las cuentas por pagar a corto plazo, se integra por los siguientes conceptos:

Concepto	2021	2020
Proveedores	3,301,463.0	3,301,463.0
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	5,423,697.0	4,779,378.0
Total	8,725,160.0	8,080,841.0

Lo anterior presenta el siguiente detalle:

Proveedores

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo por 3,301,463.0 corresponde a la provisión de las estimaciones de obra Ampliación del muelle de cabotaje en el Puerto de Ensenada, a favor de Frisa Ingeniería, S.A. de C.V. por 2,957,034.0 pesos, debido a incumplimiento de contrato; aunado a la retención de las estimaciones veinticinco y veintiséis del proyecto Rehabilitación (mantenimiento correctivo) de los muelles 1 y 2 del Puerto de El Sauzal, B.C. por 344,429.0 pesos.

Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2020, están integrados como se muestra a continuación:

Concepto	2021	2020
Impuesto sobre la renta personas morales	342,486.0	273,764.0
Impuesto sobre el producto del trabajo (ISPT)	553,350.0	453,936.0
Impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal	87,546.0	71,388.0
IVA a trasladar	2,076,254.0	1,756,616.0
IVA retenido	14,510.0	416,546.0
Cuotas al IMSS	278,021.0	228,172.0
Cuotas al SAR	72,781.0	60,332.0
Cuotas al INFONAVIT	181,960.0	150,830.0
IMSS cuota obrera	48,721.0	39,702.0
Retenciones créditos Infonavit	95,149.0	67,568.0
Contraprestaciones	1,382,465.0	1,120,582.0
Retenciones 5% al millar	290,464.0	139,942.0
Total	5,423,697.0	4,779,378.0

Estas obligaciones corresponden a los impuestos y contribuciones generados en el sexto bimestre de los ejercicios 2021 y 2020 respectivamente.

CUENTA PÚBLICA 2021

Provisiones a Corto Plazo

A continuación, se detalla su integración al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Concepto	2021	2020
Participación de los trabajadores en las utilidades	1,230,781.0	1,095,001.0
Total	1,230,781.0	1,095,001.0

La Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) correspondiente al ejercicio 2021 y 2020, calculada conforme a lo establecido en el artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

- **Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a Corto y Largo**

Sin información que revelar.

- **Pasivo No circulante**

- **Pasivos Diferidos y Otros**

Provisiones a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el rubro de provisiones a largo plazo presenta el detalle siguiente:

Concepto	2021	2020
Provisión prima antigüedad	1,926,395.0	1,497,261.0
Provisión indemnización	7,260,005.0	6,086,602.0
Total Provisión Obligaciones Laborales	9,186,400.0	7,583,863.0
Impuestos diferidos	21,387.0	21,387.0
Total Provisiones a Largo Plazo	9,207,787.0	7,605,250.0

CUENTA PÚBLICA 2021

En relación con la Provisión de Obligaciones Laborales, cabe precisar que la determinación del costo neto del período y del pasivo correspondiente, relativo a la provisión de antigüedad e indemnización, fue calculado en apego a lo establecido en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados", elaborado por Vanguardia Asesores Profesionales en Eficiencia y Productividad, S.C., actuario autorizado, así como la Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las obligaciones laborales y retiro de los trabajadores del sector paraestatal (NICFF SP 05.- Obligaciones laborales).

A continuación, se resumen los datos y cifras de mayor relevancia respecto a la prima de antigüedad e indemnizaciones al 31 de diciembre de 2021, con base en el estudio actuarial elaborado al cierre del ejercicio 2021 por un tercero independiente:

Prima de Antigüedad e Indemnización por Retiro	Prima de Antigüedad	Indemnizaciones	Total
Obligación por Beneficio Definido (OBD) al inicio:	1,497,260.0	6,086,602.0	7,583,862.0
Otro Resultado Integral al Inicio / ORI	0.0	0.0	0.0
Balance Activo / (Pasivo) -Al inicio	(1,497,260.0)	(6,086,602.0)	(7,583,862.0)
Ajustes 2021:			
Costo de Beneficio Definido / Resultados	705,044.0	2,503,669.0	3,208,713.0
Pagos efectuados directamente / por la empresa	275,910.0	1,330,266.0	1,606,176.0
Otros	0.0	0.0	0.0
Subtotal:	(1,926,394.0)	(7,260,005.0)	(9,186,399.0)
Ajuste durante el periodo en Remediación / ORI /Otro Resultado Integral	0.0	0.0	0.0
Otros	0.0	0.0	0.0
Balance a diciembre 31	(1,926,394.0)	(7,260,005.0)	(9,186,399.0)
Otro Resultado Integral al cierre / ORI	0.0	0.0	0.0
Obligación por Beneficio Definido (OBD) al cierre:	1,926,394.0	7,260,005.0	9,186,399.0

CUENTA PÚBLICA 2021

La siguiente lámina presenta el resumen de los datos y cifras demográficas de mayor relevancia, respecto a la prima de antigüedad e indemnizaciones al 31 de diciembre de 2021, con base en el estudio actuarial elaborado al cierre del ejercicio 2021 por peritos independientes:

Demográficas			
EMSSAH-09 y EMSSAM-09			
Tabla de mortalidad:			
Tabla de invalidez:			
	Edad 25:		0.10%
	Edad 35:		0.13%
	Edad 45:		0.22%
	Edad 55:		0.71%
Tasa de rotación:			
	Edad 25:		24.9%
	Edad 35:		12.3%
	Edad 45:		6.0%
	Edad 55:		0.0%
Tasa de retiro anticipado:			
Edad 55:	6.8%	Edad 61:	14.8%
Edad 57:	8.3%	Edad 63:	24.5%
Edad 59:	10.6%	Edad 65:	100.0%
Decrementos esperados:			
			9.4
Pagos esperados Prima de Antigüedad:			456,249.0
Pagos esperados Indemnizaciones:			1,836,120.0
Proporción de despido			50.0%
Financieras			
Tasas	Enero 1,	Diciembre 31	
Rendimiento de activos:	0.0%		0.0%
Descuento	6.7%		8.2%
Crecimiento del salario:	4.7%		4.7%
Inflación de largo plazo	3.7%		3.7%

CUENTA PÚBLICA 2021

Se presenta el cuadro de promedios, respecto a la prima de antigüedad e indemnizaciones al 31 de diciembre de 2021, con base en el estudio actuarial elaborado al cierre del ejercicio 2021 por peritos independientes:

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

Cuadro de Promedios

Concepto	Enero 1,	Diciembre 31	Incremento
Total del personal activo:	58	66	13.8%
Edad Promedio Actual:	41.1	40.6	-1.2%
Antigüedad Promedio Actual:	8.1	7.3	-10.3%
Sueldo Promedio:	21,795.0	23,315.0	7.0%
Nómina Anual:	15,169,182.0	18,465,255.0	21.7%

Primas de Antigüedad

Exigible	962,133.0	1,304,865.0	35.6%
Total	2,072,537.0	2,830,012.0	36.5%

Indemnizaciones

Mayores a 55 años	2,722,478.0	3,363,699.0	23.6%
Total	12,356,161.0	14,438,978.0	16.9%

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

❖ Ingresos y Otros Beneficios

– Ingresos de la Gestión

• Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Los ingresos por venta de bienes y servicios netos facturados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascendieron a 361,494,077.0 pesos y 302,209,369.0 pesos, respectivamente, fueron generados por el Uso de infraestructura portuaria, que comprende los rubros de: Puerto, Atraque, Muellaje y Almacenaje; así como por contratos de Cesión parcial de derechos, Arrendamiento de áreas y Prestación de servicios portuarios, como se muestran a continuación:

Concepto	2021	2020
Uso de infraestructura	140,602,329.0	102,950,259.0
Por Puerto	81,888,338.0	78,407,142.0
Por Atraque y Desatraque	22,635,858.0	14,526,878.0
Por Muelle	6,411,751.0	3,914,682.0
Por Almacenaje	29,666,382.0	6,101,557.0
Cesión Parcial de derechos, arrendamientos y servicios	220,891,748.0	199,259,110.0
Contratos de cesión de derechos y arrendamiento	183,441,064.0	175,788,096.0
Servicios Portuarios	37,450,684.0	23,471,014.0
Total	361,494,077.0	302,209,369.0

En el ejercicio 2021 se obtuvieron ingresos por un monto de 361,494,077 pesos, en 2020 ascendieron a 302,209,369, la variación a la alza obedece principalmente a los conceptos: Uso de Infraestructura Portuaria, por el almacenaje de Aerogeneradores y sus accesorios por parte de la empresa Vestas WTG México; aunado al rubro de Atraque, por la facturación de estadías prolongadas de embarcaciones pesqueras en el muelle 240, aunado a fondeos de embarcaciones turísticas y al incremento de las operaciones de embarcaciones de carga general en los muelles administrados por esta Entidad; Cesión Parcial de derechos, por el cesionario Ensenada International Terminal, debido al incremento en su contraprestación fija, así como en su contraprestación variable sobre volumen de TEU'S operados; Servicios Portuarios, por el cambio en la tarifa de seguridad por el manejo de contenedores de acuerdo al Código de Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (CPBIP), aunado al incremento de movimiento operativo reflejado en las contraprestaciones variables por parte de diversos maniobristas.

Tarifas Promocionales

Durante el periodo enero a diciembre 2021, la Entidad aplicó tarifas promocionales con la finalidad de mantenerse en el mercado competitivo y apoyar los sectores productivos: pesca y contenedores, al ser parte integrante de la actividad comercial en el recinto portuario de Ensenada, contribuyendo a la generación de oportunidades de negocio y atracción de nuevos clientes.

Las tarifas promocionales aplicadas fueron aprobadas por el Consejo de Administración de la Entidad, se detallan a continuación:

1) Desde el ejercicio 2011 mediante Acuerdo CA-LXXVII-8 (10-06-11), a partir de julio 2012 mediante Acuerdo CA-LXXXIV-9 (28-05-12), a partir del 1º de diciembre de 2012 mediante Acuerdo CA-LXXXVIII-10 (23-11-12), y a partir del 12 de mayo 2014 mediante Acuerdo CA-XCVII-11 (12-V-14), en tanto así lo determine la Dirección General de Fomento y Administración Portuaria; el Consejo de Administración de la Entidad autorizó la aplicación de tarifas promocionales a buques portacontenedores, que consistió en aplicar de Acuerdo al Modelo Tarifario de la Entidad, tarifas promocionales por uso de infraestructura (puerto variable) en función al Tonelaje de Registro Bruto (TRB) de la embarcación, es decir a mayor TRB incrementa la tarifa promocional a aplicar.

Para el periodo enero a diciembre 2021, mediante la aplicación de este esquema promocional la Entidad obtuvo ingresos netos por arribo de embarcaciones portacontenedores por 56,515,665.0 pesos, la aplicación de dicho esquema promocional benefició a diversos clientes, permitiendo con ello mantener estrategias para promover la competitividad del Puerto y atraer nuevas cargas. En particular para el ejercicio 2020 se recibieron 277 arribos de buques portacontenedores con un TRB promedio de 78,743 toneladas.

2) Mediante Acuerdo CA-XXCV-09 (21-11-14), el Consejo de Administración autorizó la aplicación de tarifas promocionales por pago oportuno durante el periodo enero a diciembre 2021, exclusivamente a embarcaciones pesqueras menores de quinientas unidades de arqueo bruto que se encuentren al corriente en sus pagos, dedicadas a la captura de pelágicos menores, pesca de escama, captura de calamar, pez espada y tiburón. La aplicación de las tarifas promocionales, impactaron en los ingresos de la Entidad por 601,508.0 pesos, obteniendo ingresos netos por 902,263.0 pesos.

Esta tarifa promocional se implementó a finales de 2009, con el propósito de que las empresas que firmaran convenios de pago por adeudos vencidos no incurrieran en más retrasos al tener que pagar al mismo tiempo su cuenta corriente y dichos convenios, los cuales fueron cumplidos durante el ejercicio de 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020. Cabe señalar que el Consejo de Administración de la Entidad autorizó la ampliación en la vigencia de dicha tarifa promocional, presentando resultados satisfactorios, ya que en el periodo enero a diciembre de 2021, un grupo de 40 empresas del sector cumplieron en tiempo y forma con sus pagos, siendo acreedoras a la aplicación del beneficio autorizado.

Lo anterior ha permitido crear un hábito de pago en la mayoría de los clientes de este sector, al estar condicionado el pago en tiempo para poder obtener el beneficio de la tarifa promocional, adicionalmente se promueve y apoya a esta actividad primaria para la economía nacional.

3) Desde el ejercicio 2001, mediante No. Acuerdo CA-XXXVIII-4 (29-XI-01) el Consejo de Administración autorizó la aplicación de tarifa promocional consistente en la disminución del 30% sobre las tarifas de infraestructura a embarcaciones pesqueras sin operar y con una estadía superior a los 6 meses en los muelles no cesionados por la Entidad, mediante la celebración de un convenio de pago en parcialidades, donde el propietario de la embarcación se comprometa a cubrir sus adeudos; sin embargo en el periodo de enero a diciembre de 2021 la Entidad no tuvo embarcaciones con estadía prolongada por esta facilidad, y por ende no generó ingresos en la aplicación de dicho esquema promocional.

4) Mediante Acuerdo CA-CXXXIII-10 (13-XI-2020), el Consejo de Administración autorizó el otorgamiento de un esquema de diferimientos temporales para los contratos de Cesión parcial de derechos y prestaciones de servicios portuarios, así como prestación de servicios conexos, de los meses de noviembre y diciembre 2020, así como enero a marzo 2021, del 25% hasta el 50% del monto total en el pago de las contraprestaciones fijas y variables, con un período de hasta doce meses (enero a diciembre 2021), para que dicho monto fuera devuelto a la Entidad, así como un descuento para las líneas navieras y/o consignatarias no mayor del 5% en las tarifas por Uso de infraestructura portuaria (puerto y atraque), incluyendo las tarifas por uso de infraestructura portuaria aplicable a Tráfico de Cabotaje y Transporte Marítimo de Corta Distancia, lo anterior derivado de la contingencia sanitaria SARS-COVID 19. La aplicación de dicho descuento, impactaron en los ingresos de la Entidad por 1,072,977.0 pesos obteniendo ingresos netos por 20,386,571.0 pesos.

5) Mediante Acuerdo CA-CXXXVI-10 (22-III-2021), el Consejo de Administración autorizó el otorgamiento de un esquema de diferimientos temporales de hasta por 5 meses, los cuales comprenden los meses de abril a agosto de 2021, del 25% hasta el 50% del monto total en el pago de las contraprestaciones fijas y variables, con un período de hasta 12 meses (abril 2021 a abril de 2022), para que dicho monto fuera devuelto a la Entidad, así como un descuento para las líneas navieras y/o consignatarias, no mayor del 5% en las tarifas de uso de infraestructura portuaria (puerto y atraque), incluyendo las Tarifas por uso de infraestructura portuaria aplicable a Tráfico de Cabotaje y Tráfico Marítimo de Corta Distancia, lo anterior derivado de la contingencia sanitaria SARS-COVID 19. La aplicación de dicho descuento, impactaron en los ingresos de la Entidad por 1,828,237.0 pesos obteniendo ingresos netos por 34,564,739.0 pesos.

– **Otros Ingresos y Beneficios**

❖ **Ingresos Financieros**

Al 31 de diciembre de 2021 el rubro de ingresos financieros netos ascendió a 5,566,052.0 pesos, para el ejercicio 2020 el rubro de ingresos financieros ascendió a 21,742,788.0 pesos.

Concepto	2021	2020
Intereses bancarios	5,418,550.0	11,167,039.0
Intereses cobrados a clientes	10,594.0	4,894,392.0
Utilidad cambiaria	6,507,005.0	5,681,357.0
(1) Gastos Financieros	(6,370,097.0)	-
Total	5,566,052.0	21,742,788.0

(1) En el ejercicio 2021 los Gastos financieros ascendieron a 6,370,097.0 pesos, integrados por: Pérdida cambiaria por 4,923,452.0 pesos, Comisiones bancarias por 54,118.0 pesos y Otros gastos diversos por 1,392,527.0 pesos, por lo que respecta al ejercicio 2020, estos se informaron en el rubro de otros gastos.

CUENTA PÚBLICA 2021

❖ Otros Ingresos Diversos y Beneficios Varios

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el rubro de ingresos diversos y beneficios varios está integrado como sigue:

Concepto	2021	2020
Recuperación de seguros	-	413,149.0
Actualización de contribuciones a favor	189,445.0	331,113.0
Otros Productos	254,898.0	23,677.0
Penas Convencionales	121,800.0	13,641.0
Total	566,143.0	781,580.0

En lo que respecta a ingresos diversos por concepto de Actualización de contribuciones a favor por 189,445.0 pesos, corresponde a la actualización de saldos a favor del Impuesto al Valor Agregado (IVA); el rubro de Otros productos por 254,898.0 pesos se debe principalmente al pago del aprovechamiento del punto de verificación e inspección sanitaria, eventos llevados a cabo en el malecón del Puerto de Ensenada, así como a reembolsos por daños a instalaciones de la Entidad, entre otros; aunado al rubro de Penas convencionales por 121,800.0 pesos por incumplimientos contractuales.

CUENTA PÚBLICA 2021

♦ Gastos y Otras Pérdidas

– Gastos de Funcionamiento

El Gasto de funcionamiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a 146,581,234.0 pesos y 124,236,833.0 pesos, respectivamente, y se integra como a continuación se detalla:

Concepto	2021	2020
Servicios Personales	29,621,950.0	27,661,248.0
Sueldo base	11,527,324.0	10,457,803.0
Compensación garantizada	6,762,789.0	6,548,004.0
Pago de liquidaciones	2,503,669.0	2,235,117.0
Cuotas IMSS, SAR, e INFONAVIT	3,637,897.0	3,457,225.0
Otros servicios personales	5,190,271.0	4,963,099.0
Materiales y Suministros	3,731,349.0	2,567,094.0
Material eléctrico y electrónico	109,221.0	49,518.0
Combustibles y Lubricantes	813,614.0	532,116.0
Vestuario y Uniformes	656,554.0	458,621.0
Material de limpieza	255,445.0	199,387.0
Materiales y útiles de oficina	248,699.0	199,939.0
Otros materiales y suministros	1,647,816.0	1,127,513.0
Servicios Generales	113,227,935.0	94,008,491.0
Seguro de bienes patrimoniales	18,235,296.0	16,070,110.0
Servicio de vigilancia	35,611,458.0	32,085,908.0
Mantenimiento y conservación de bienes inmuebles	381,634.0	99,294.0
Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	16,738,340.0	11,830,091.0
Servicio de limpieza	6,125,210.0	5,900,687.0
Servicio de energía eléctrica	2,820,824.0	2,965,912.0
Otros servicios generales	33,315,173.0	25,056,489.0
Total	146,581,234.0	124,236,833.0

CUENTA PÚBLICA 2021

• Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

– Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el rubro de estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones está integrado como sigue:

Concepto	2021	2020
Depreciaciones	9,135,912.0	8,608,351.0
Amortizaciones	97,335.0	97,335.0
Estimación para cuentas incobrables	5,483,214.0	(14,853,581.0)
Total	14,716,461.0	(6,147,895.0)

Al 31 de diciembre de 2021, la estimación de cuentas incobrables por 5,483,214.0 pesos, resultado del análisis mensual a las cuentas de clientes que se estiman irre recuperables, conforme a lo establecido en la NIFGG SP 03 "Estimación de Cuentas Incobrables".

– Otros Gastos

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el rubro de otros gastos ascendió a 197,645,687.0 y 180,172,823.0, respectivamente, integrado como sigue:

Concepto	2021	2020
Transferencia de obra al Gobierno Federal	72,283,757.0	124,000,000.0
Mantenimiento y rehabilitación de infraestructura	105,575,139.0	28,520,920.0
Contraprestación del Gobierno Federal	17,299,293.0	14,996,826.0
Impuestos diferidos	(2,123,204.0)	219,679.0
P.T.U. del ejercicio	1,230,770.0	1,090,989.0
Impuesto Sobre la Renta del ejercicio	3,379,932.0	3,156,077.0
(I) Pérdida cambiaria	-	8,133,156.0
(I) Comisiones bancarias	-	54,344.0
(I) Otros gastos diversos	-	832.0
Total	197,645,687.0	180,172,823.0

(I) En el ejercicio 2021 los Gastos financieros se informaron de forma neta en el rubro de Ingresos financieros, los cuales ascendieron a 6,370,097.0 pesos, integrados por: Pérdida cambiaria por 4,923,452.0 pesos, Comisiones bancarias por 54,118.0 pesos y Otros gastos diversos por 1,392,527.0 pesos.

CUENTA PÚBLICA 2021

El monto de Obra Pública transferida al Gobierno Federal al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendió a 72,283,757.0 pesos y 124,000,000.0 pesos, respectivamente.

La Entidad está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.), la tasa aplicable para determinar el ISR de los ejercicios 2021 y 2020 fue del 30% en cumplimiento a la Ley de Impuesto Sobre la Renta y la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) se registra en el resultado del año en que se causa, calculada conforme a lo establecido en el artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

En el presente ejercicio se obtuvo un resultado fiscal positivo de 12,401,095.0 pesos, causó un impuesto sobre la renta de 3,379,932.0 pesos y para el ejercicio 2020 se determinó un resultado fiscal de 11,592,145.0 pesos y un ISR de 3,156,077.0 pesos, cabe señalar que durante el periodo enero a diciembre 2021 se efectuaron pagos provisionales por 3,331,345.0 pesos, ISR retenido por bancos 5.0 pesos, resultando un saldo a pagar de ISR por 48,582.0 pesos.

♦ Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)

El resultado neto del ejercicio 2021 después del I.S.R. del ejercicio e Impuestos diferidos ascendió a 8,682,890.0 pesos y para el ejercicio 2020 a 26,471,976.0 pesos.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

- ♦ Patrimonio
- Modificaciones al Patrimonio Contribuido
- ❖ *Patrimonio Contribuido (Capital Social)*

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Patrimonio Contribuido (Capital Social) ascendió a 279,144,294.0 pesos, se encuentra representado por 2,791,443 acciones con valor nominal de 100 pesos cada una, producto de una serie de capitalización de utilidades y transferencias recibidas del Gobierno Federal para obra pública, capitalizaciones que se han autorizado por el Consejo de Administración y la Asamblea de Accionistas. De las anteriores acciones, al cierre del ejercicio 2021 se han emitido formalmente 2,791,443 acciones; se integra como sigue:

Concepto	2021	2020
Capital Fijo Suscrito y pagado:		
Fijo sin derecho a retiro (Serie A-1)	25,500.0	25,500.0
Fijo sin derecho a retiro (Serie B-1)	24,500.0	24,500.0
Capital social fijo histórico	50,000.0	50,000.0
Capital variable suscrito y pagado:		
Variable (Serie A-2)	142,338,354.0	142,338,354.0
Variable (Serie B-2)	136,755,940.0	136,755,940.0
Capital social variable histórico	279,094,294.0	279,094,294.0
Total aportaciones (Capital social histórico)	279,144,294.0	279,144,294.0
Reexpresión a pesos de diciembre de 2007	17,358,733.0	17,358,733.0
Total capital social actualizado	296,503,027.0	296,503,027.0
Aportaciones del Gobierno Federal de ejercicios anteriores	-	221,787,981.0
Total Patrimonio Contribuido actualizado	296,503,027.0	518,291,008.0

Durante el ejercicio 2021 el Patrimonio, presenta movimientos por el registro del resultado del ejercicio 2021 por 8,682,890.0 pesos, por la creación de la reserva legal de 2020 por 1,323,599.0 pesos; así como una disminución en las Aportaciones del Gobierno Federal de ejercicios anteriores por 221,787,981.0 pesos, en atención a los oficios no. 349-B-036 de fecha 22 de febrero de 2021 por 82,000,000.0, 349-B-062 de fecha 03 de marzo de 2021 por 40,000,000.0, 349-B-117 de fecha 29 de marzo de 2021 por 70,000,000.0, 349-B-178 de fecha 28 de abril de 2021 por 70,000,000.0 y 349-B-

CUENTA PÚBLICA 2021

440 de fecha 29 de septiembre de 2021 por 20,000,000.0, emitidos por la Subsecretaría de Ingresos, de la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en los cuales se comunica un aprovechamiento a cargo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V., dichos movimientos fueron en base a el "Mecanismo Presupuestario y Contable para las operaciones derivadas del Retiro de Patrimonio Invertido de la Nación en las Entidades Paraestatales" donde se establece que la disminución del Patrimonio se podrá realizar de la cuenta de Aportaciones del Gobierno Federal de ejercicios anteriores.

Las acciones de la serie "A" forman el 51%, sólo podrán ser suscritas por los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, Organismos descentralizados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria o Sociedades Mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros, o bien por individuos mexicanos.

Las acciones de la serie "B" formarán el 49% restante de las que se encuentren en circulación, y podrán ser libremente suscritas o adquiridas por cualquier persona física o moral.

Los movimientos al rubro de capital contable por concepto de aportaciones y capitalizaciones se detallan a continuación:

Asamblea	Fecha de asamblea	Aumento de capital	Capital acumulado	Origen
I	18-VII-94	50,000.0	50,000.0	Capital inicial.
II	30-I-95	250,600.0	300,600.0	Aportación de Bienes.
VI	5-VIII-96	9,191,800.0	9,492,400.0	Aportación de Bienes.
X	2-VI-98	720,000.0	10,212,400.0	Aportación de Bienes (Servicios Portuarios).
XVI	11-X-00	1,220,700.0	11,433,100.0	Aportación de cinco predios por el Fondo Nacional Para Los Desarrollos Portuarios (FONDEPORT).
XXIV	26-XII-02	9,652,900.0	21,086,000.0	Aportación de capital.
XXXI	6-XII-05	-436,800.0	20,649,200.0	Baja de dos predios donados por FONDEPORT, con anterioridad ya se habían donado al Municipio de Ensenada.
XXXII	16-XII-05	12,632,200.0	33,281,400.0	Capitalización de utilidades de los ejercicios 1994 al 2004.
XXXV	18-X-06	1,263,200.0	34,544,600.0	Capitalización de las Utilidades remanentes del ejercicio 2005.
XLV	19-VI-09	100,000,000.0	134,544,600.0	Capitalización de Transferencias del Gobierno Federal en el ejercicio social 2008.
XLVI	18-IX-09	23,235,700.00	157,780,300.0	Capitalización de las Utilidades remanentes de los ejercicios sociales 2006 y 2007.
XLVII	19-XI-09	11,518,400.0	169,298,700.0	Capitalización de las Utilidades remanentes del ejercicio social 2008.
LIII	23-VI-11	158,495,100.0	327,793,800.0	Capitalización de Transferencias del Gobierno Federal en los ejercicios sociales 2009 y 2010.
LVIII	6-XII-12	-48,649,500.0	279,144,300.0	Reversión de capitalización de utilidades de los ejercicios 1994 a 2001 y 2002 a 2008.

El día 30 de junio de 2015, en la celebración de la sexagésima sexta asamblea de accionistas, con carácter de ordinaria y mediante RESOLUCIÓN AO-LXVI-1 (30-VI-15) los accionistas reconocieron el Capital Social de la Entidad, por 279,144,300.0 pesos, el cual está compuesto por 255 acciones de la serie "A", subserie "A-1", 245 acciones de la serie "B", subserie "B-1", 1,423,386 acciones de la serie "A", subserie "A-2", y 1,367,557 acciones de la serie "B", subserie "B-2", con un valor nominal de 100.00 pesos cada una.

En seguimiento a lo anterior, se realizó emisión de 2,791,443 acciones, mediante acta de entrega-recepción de fecha 20 de octubre de 2016, así mismo, se realizó la entrega de los títulos accionarios por un capital social acumulado de 279,144,300.0 pesos ante la Tesorería de la Federación para su guarda y custodia, sustituyendo las 206,492 acciones que se encontraban bajo su custodia.

Durante el ejercicio 2015 la Entidad recibió recursos fiscales por parte de la Federación por un monto de 75,000,000.0 (Setenta y cinco millones de pesos 00/100 m.n.), registrados en contabilidad con base en la NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades", como Aportaciones del Gobierno Federal de ejercicios anteriores, destinados para el pago del anticipo de obra del Proyecto de Inversión "Ampliación de Rompeolas del Puerto en 400.0 metros" (Ira. Etapa) registrado en la cartera de proyectos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con clave número 0809J2R0003; el 11 de marzo de 2016 en la Centésima sexta sesión del Consejo de Administración, se solicitó mediante Acuerdo CA-CVI-11 (11-III-16) su autorización para la capitalización de las Aportaciones, mismo que estuvo condicionado a la aprobación de los Estados Financieros Dictaminados, por lo que el 29 de abril de 2016 en la Sexagésima Quinta sesión ordinaria de Asamblea de Accionistas mediante RESOLUCIÓN AO/LXVII-5 fueron aprobados los Estados Financieros Dictaminados correspondientes al ejercicio social de 2015.

Cabe señalar que durante el ejercicio 2016 la Entidad recibió recursos fiscales por parte de la Federación por un monto de 70,000,000.0 (Setenta millones de pesos 00/100 m.n.), registrados en contabilidad con base en la NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades", como Aportaciones del Gobierno Federal de ejercicios anteriores, destinados para el pago de anticipos de obra, para garantizar la continuidad del Proyecto de Inversión "Ampliación de Rompeolas del Puerto en 400.0 metros" (Ira. Etapa) registrado en la cartera de proyectos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con clave número 0809J2R0003; el 24 de febrero de 2017 en la Centésima décima segunda sesión del Consejo de Administración, se solicitó mediante Acuerdo CA-CXII-10 (24-II-17) su autorización para la capitalización de las Aportaciones, mismo que estuvo condicionado a la aprobación de los Estados Financieros Dictaminados, por lo que el 27 de abril de 2017 en la Sexagésima Octava asamblea ordinaria de Asamblea de accionistas mediante RESOLUCIÓN AO/LXVIII-5 (27-IV-17) fueron aprobados los Estados Financieros Dictaminados correspondientes al ejercicio social 2016.

Así mismo, durante el ejercicio 2017 la Entidad recibió recursos fiscales por parte de la Federación por un monto de 60,000,000.0 (Sesenta millones de pesos 00/100 m.n.), registrados en contabilidad con base en la NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades", como Aportaciones del Gobierno Federal de ejercicios anteriores, destinados para el pago de estimaciones de obra, para dar continuidad al Proyecto de Inversión "Ampliación de Rompeolas del Puerto en 400.0 metros" (Ira. Etapa) registrado en la cartera de proyectos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con clave número 0809J2R0003; el 13 de abril de 2018 en la Centésima Decima Séptima sesión del Consejo de Administración, se solicitó mediante Acuerdo CA-CXVII-16 (13-IV-18) su autorización para la capitalización de las Aportaciones, mismo que estuvo condicionado a la aprobación de los Estados Financieros Dictaminados, por lo que el 20 de abril de 2018 en la Sexagésima Novena asamblea ordinaria de Asamblea de accionistas mediante RESOLUCIÓN AO-LXIX-4 (20-IV-18) fueron aprobados los Estados Financieros Dictaminados correspondientes al ejercicio social 2017.

Durante el ejercicio 2018 la Entidad recibió recursos fiscales por parte de la Federación por un monto de 68,442,251 pesos (Sesenta y ocho millones cuatrocientos cuarenta y dos mil doscientos cincuenta y un pesos 00/100 m.n.), registrados en contabilidad con base en la NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades", como Aportaciones del Gobierno Federal de ejercicios anteriores, destinados para el pago de estimaciones de obra, para dar continuidad al Proyecto de Inversión "Ampliación de Rompeolas del Puerto en 400.0 metros" (Ira. Etapa) registrado en la cartera de proyectos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con clave número 0809J2R0003. Cabe

destacar que la Entidad recibió originalmente recursos fiscales por parte de la Federación por un monto de 128,900,000.0 pesos (Ciento veintiocho millones novecientos mil pesos 00/100 m.n.), sin embargo dado que la Entidad no requirió la totalidad de los Recursos Fiscales recibidos, esto debido a un menor avance en el programa de ejecución del Proyecto, situación por la cual se realizó el reintegro de Recursos Fiscales por 60,457,479.0 (Sesenta millones cuatrocientos cincuenta y siete mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 00/100 m.n.).

El 5 de diciembre de 2017 se constituyó el Fideicomiso público de administración y pago para la adquisición de bienes, contratación de servicios y obra pública, denominado Fideicomiso Público Fondo para el Fortalecimiento a la Infraestructura Portuaria (FIPOPT), celebrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en su carácter de fideicomitente único de la Administración Pública Centralizada y por el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada (Banjército), en calidad de fiduciario.

El esquema general del FIPOPT parte del supuesto general que, dentro de las 16 Administraciones Portuarias Integrales, hay algunas que generan excedentes importantes de recursos y otras que requieren dichos recursos para potenciar sus proyectos de desarrollo de infraestructura, por lo que fue necesario instrumentar un mecanismo que permitiera efectuar un uso más eficiente y oportuno de los recursos económicos generados por el subsector portuario paraestatal de manera integral.

En este sentido, en los fines del Fideicomiso se estipuló el apoyar el desarrollo de la infraestructura portuaria, para lo cual, el Fiduciario, previa instrucción del Comité Técnico: I) pagará las obras y servicios a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (STC), y II) otorgará apoyos a las Administraciones Portuarias Integrales constituidas como Entidad Paraestatal Federal.

El 18 de enero de 2018 el Comité Técnico del FIPOPT emitió las reglas de operación que rigen el funcionamiento del fideicomiso y establecieron entre otras cosas lo siguiente:

- Los recursos fideicomitidos con que se pagan los estudios, proyectos y obras de infraestructura portuaria procederán de los remanentes que anualmente reporten las Administraciones Portuarias Integrales, después de cubrir gasto corriente, de inversión, pago de impuestos y reparto de utilidades y, que hayan sido dictaminados por la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP.

Para efectos de lo anterior, las SHCP establecerá, a solicitud de la SCT, las contraprestaciones que procedan a cargo de las Administraciones Portuarias Integrales y que se ingresan a la TESOFE como aprovechamiento para su posterior afectación al patrimonio del FIPOPT.

- El Comité Técnico del FIPOPT aprobará los programas y proyectos que se realizarán con cargo al patrimonio del Fideicomiso, previo análisis y recomendación de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante de la SCT quien deberá verificar que los mismos cumplan con las disposiciones normativas aplicables
- La asignación de los recursos implica la transferencia de dichos recursos del FIPOPT a la Tesorería de la administración Portuaria Integral que corresponda, para que ésta a su vez efectúe el pago de las obras y servicios relacionados con el desarrollo de infraestructura autorizada por el Comité Técnico, conforme a lo establecido en los fines del fideicomiso.

Por lo anterior, el 17 de junio de 2019, en celebración de la Centésima Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, mediante Acuerdo CA-CXXV-9 (17-VI-19), se autorizó la cancelación de los acuerdos CA-CVI-11 (11-III-16); CA-CXII-10 (24-II-17) y CA-CXVII-16 (11-IV-18) relativos a la capitalización de transferencias recibidas durante los ejercicios 2015, 2016 y 2017; a fin de armonizar los registros contables con los corporativos y estar en posibilidades contar con la disponibilidad de recursos para realizar la transmisión necesaria para la operación del FIPOPT, por lo cual

CUENTA PÚBLICA 2021

resultó necesario mantener los recursos sin capitalizar. Sin embargo, la creación del FIPOPT no se llevó a cabo, por lo que dichos recursos quedaron disponibles para futuras solicitudes de Retiro del Patrimonio de la Nación.

Durante el ejercicio 2020 se realizó el entero del aprovechamiento con cargo a las disponibilidades financieras de la Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V. por un monto de 51,654,540.0, en atención al oficio No. 349-B-012 de fecha 7 de enero de 2020 emitido por la Subsecretaría de Ingresos, de la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el cual se disminuyó de la cuenta de Aportaciones del Gobierno Federal de ejercicios anteriores, en base a los "Mecanismo Presupuestario y Contable para las operaciones derivadas del Retiro de Patrimonio Invertido de la Nación en las Entidades Paraestatales", movimiento autorizado por el Consejo de Administración, en su Centésima vigésima novena sesión, celebrada el 28 de febrero de 2020, mediante Acuerdo CA-XXIX-13 (28-II-2020).

Así mismo, durante el ejercicio 2021 se realizó el entero del aprovechamiento con cargo a las disponibilidades financieras de la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. por un monto de 282,000,000.0 pesos, en atención a los oficios no. 349-B-036 de fecha 22 de febrero de 2021 por 82,000,000.0, 349-B-062 de fecha 03 de marzo de 2021 por 40,000,000.0, 349-B-117 de fecha 29 de marzo de 2021 por 70,000,000.0, 349-B-178 de fecha 28 de abril de 2021 por 70,000,000.0 y 349-B-440 de fecha 29 de septiembre de 2021 por 20,000,000.0, emitidos por la Subsecretaría de Ingresos, de la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en los cuales se disminuyó de la cuenta de Aportaciones del Gobierno Federal de ejercicios anteriores 221,787,981.0 pesos y de Resultados de Ejercicios anteriores 60,212,019.0 pesos, en base a los "Mecanismo Presupuestario y Contable para las operaciones derivadas del Retiro de Patrimonio Invertido de la Nación en las Entidades Paraestatales", movimientos autorizados por el Consejo de Administración, en su Centésima Trigésima Séptima sesión Extraordinaria, celebrada el 09 de abril de 2021, mediante los Acuerdos CA-CXXXVII-6 (09-IV-21), CA-CXXXVII-7 (09-IV-21) y CA-CXXXVII-8 (09-IV-21), en su Centésima Trigésima Octava Sesión, celebrada el 24 de mayo de 2021, mediante Acuerdo CA-CXXXVIII-3 (24-V-2021) y en la Centésima Cuadragésima Sesión, celebrada el 22 de noviembre de 2021, mediante Acuerdo CA-CXL-10 (22-XI-2021).

- **Información sobre Modificaciones a la Hacienda Pública/Patrimonio Generado**
- **Patrimonio Generado**

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el rubro de Patrimonio Generado se integra de la siguiente manera:

Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2021	2020
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	8,682,890.0	26,471,976.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	12,276,838.0	47,340,480.0
Reservas	8,554,442.0	7,230,843.0
Total	29,514,170.0	81,043,299.0

CUENTA PÚBLICA 2021

La integración a detalle del Resultado de Ejercicios anteriores se presenta a continuación:

Resultado de Ejercicios Anteriores	2021	2020
Resultados de Ejercicio 2013 (valor histórico)	-	1,904,079.0
Resultados de Ejercicio 2014 (valor histórico)	-	2,347,529.0
Resultados de Ejercicio 2015 (valor histórico)	-	2,929,522.0
Resultados de Ejercicio 2016 (valor histórico)	-	3,694,038.0
Resultados de Ejercicio 2017 (valor histórico)	-	3,042,968.0
Resultados de Ejercicio 2018 (valor histórico)	-	18,887,655.0
Resultados de Ejercicio 2019 (valor histórico)	-	14,534,689.0
Resultados de Ejercicio 2020 (valor histórico)	12,276,838.0	-
Total	12,276,838.0	47,340,480.0

La variación respecto al cierre del ejercicio 2020, se debe al entero del aprovechamiento con cargo a las disponibilidades financieras de la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V., en atención a los 349-B-178 de fecha 28 de abril de 2021 por 70,000,000.0 y 349-B-440 de fecha 29 de septiembre de 2021 por 20,000,000.0, emitidos por la Subsecretaría de Ingresos, de la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de los cuales se disminuyó de la cuenta de Resultados de Ejercicios anteriores 60,212,019.0 pesos, en base a los "Mecanismo Presupuestario y Contable para las operaciones derivadas del Retiro de Patrimonio Invertido de la Nación en las Entidades Paraestatales", movimientos autorizados por el Consejo de Administración, en su Centésima Trigésima Octava Sesión, celebrada el 24 de mayo de 2021, mediante Acuerdo CA-CXXXVIII-3 (24-V-2021) y en la Centésima Cuadragésima Sesión, celebrada el 22 de noviembre de 2021, mediante Acuerdo CA-CXL-10 (22-XI-2021).

Restricciones fiscales

Los dividendos pagados en efectivo o en especie por compañías mexicanas están sujetos a impuesto sobre la renta, si los dividendos son pagados de utilidades que no hayan sido gravadas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta. En este caso, los dividendos se gravarán multiplicándolos por un factor de 1.4286 y aplicando al resultado la tasa de Impuesto Sobre la Renta del 30%. Este Impuesto Sobre la Renta deberá ser pagado por la empresa que distribuya los dividendos. Adicionalmente, las entidades que distribuyan dividendos a sus accionistas, quienes sean personas físicas o residentes en el extranjero, deben retener el 10% correspondiente por concepto de impuesto sobre la renta, el cual se pagará en México. Lo anterior no será aplicable cuando los dividendos distribuidos provengan de la "Cuenta de Utilidad Fiscal Neta" o "CUFIN" que tenga al 31 de diciembre de 2013 la compañía que distribuyó los dividendos.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

❖ Efectivo y Equivalentes

La variación de disponibilidades presentada al cierre de los ejercicios 2021 por 194,157,524.0 pesos y 2020 por 119,019,905.0 pesos se presenta a continuación su cálculo:

Concepto	2021	2020
Caja	20,000.0	20,000.0
Bancos	24,764,445.0	45,146,158.0
Inversiones Temporales	77,793,456.0	251,569,267.0
Total Efectivo y Equivalentes	102,577,901.0	296,735,425.0
Total Efectivo y Equivalentes al cierre del ejercicio inmediato anterior	296,735,425.0	177,715,520.0
Incremento (Disminución) Neta en el Ejercicio	(194,157,524.0)	119,019,905.0

Al cierre del periodo de enero a diciembre de 2021, el rubro de Efectivo y equivalentes presentó un decremento de 194,157,524.0 pesos, situación que obedece principalmente al efecto neto de los pagos realizados a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por 282,000,000.0 pesos por concepto de retiro del Patrimonio Invertido de la Nación en atención a los Oficios no. 349-B-036 de fecha 22 de febrero de 2021 por 82,000,000.0, 349-B-062 de fecha 03 de marzo de 2021 por 40,000,000.0, 349-B-117 de fecha 29 de marzo de 2021 por 70,000,000.0, 349-B-178 de fecha 28 de abril de 2021 por 70,000,000.0 y 349-B-440 de fecha 29 de septiembre de 2021 por 20,000,000.0, emitidos por la Subsecretaría de Ingresos, de la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; aunado a los subejercicios de los capítulos de servicios generales e inversión pública en cumplimiento de las Disposiciones específicas para el cierre presupuestario de 2021, así como a la Ley Federal de Austeridad Republicana.

♦ **Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión**

– **Origen**

❖ **Ingresos por Venta de Bienes y Servicios**

Los Ingresos por venta de bienes y servicios obtenidos en 2021 por 354,884,846.0 pesos y en 2020 por 328,490,137.0 pesos que figuran en el Estado de Flujo de Efectivo, se integran de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
Ingresos Cesión Parcial de Derechos	176,441,138.0	200,068,471.0
Ingresos por Infraestructura	134,140,365.0	101,179,649.0
Ingresos por Contratos de Prestación de Servicios	44,303,343.0	27,242,017.0
Total	354,884,846.0	328,490,137.0

❖ **Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas**

Durante el ejercicio 2021 no se recibieron Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas.

❖ **Otros orígenes de operación**

Los otros orígenes de operación obtenidos en 2021 por 6,132,195.0 pesos y en 2020 por 14,336,037.0 pesos se integran de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
Productos financieros	5,418,550.0	11,167,039.0
Otros Ingresos	713,645.0	3,168,998.0
Total	6,132,195.0	14,336,037.0

En el ejercicio 2021 se captaron Otros Ingresos por un monto de 6,132,195.0 pesos, en 2020 ascendieron a 14,336,037.0 pesos, la variación a la baja de 8,203,842.0 pesos obedece a que durante el ejercicio 2020 se recibió mayor captación de ingresos extraordinarios por intereses bancarios y moratorios a favor, en comparación con el ejercicio 2021.

CUENTA PÚBLICA 2021

– Aplicación

La aplicación de los recursos se muestra a continuación por los siguientes rubros:

Concepto	2021	2020
Servicios Personales	27,776,614.0	26,310,127.0
Sueldo base	11,527,324.0	10,457,803.0
Compensación garantizada	6,762,789.0	6,548,004.0
Pago de liquidaciones	1,330,266.0	1,675,840.0
Cuotas IMSS, SAR, e INFONAVIT	3,544,480.0	3,479,167.0
Otros servicios personales	4,611,755.0	4,149,313.0
Materiales y Suministros	3,795,669.0	2,572,599.0
Material eléctrico y electrónico	109,221.0	49,518.0
Combustibles y Lubricantes	813,615.0	331,254.0
Vestuario y Uniformes	656,554.0	458,621.0
Material de limpieza	255,446.0	199,387.0
Materiales y útiles de oficina	303,100.0	247,249.0
Otros materiales y suministros	1,657,733.0	1,286,570.0
Servicios Generales	129,352,238.0	115,277,812.0
Seguro de bienes patrimoniales	13,163,313.0	16,738,683.0
Servicio de vigilancia	35,611,458.0	32,085,908.0
Mantenimiento y conservación de bienes inmuebles	381,634.0	99,294.0
Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	16,738,340.0	11,830,091.0
Servicio de limpieza	6,125,210.0	5,900,687.0
Servicio de energía eléctrica	2,820,824.0	2,965,913.0
Otros servicios generales	54,511,459.0	45,657,236.0
Total	160,924,521.0	144,160,538.0

CUENTA PÚBLICA 2021

En Otras aplicaciones de Operación, se aplicaron recursos por 282,000,000.0 pesos correspondientes a los pagos realizados a la Tesorería de la Federación en atención a los oficios No. 349-B-036 de fecha 22 de febrero de 2021 por 82,000,000.0, 349-B-062 de fecha 03 de marzo de 2021 por 40,000,000.0, 349-B-117 de fecha 29 de marzo de 2021 por 70,000,000.0, 349-B-178 de fecha 28 de abril de 2021 por 70,000,000.0 y 349-B-440 de fecha 29 de septiembre de 2021 por 20,000,000.0, emitidos por la Subsecretaría de Ingresos, de la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por concepto de retiro del Patrimonio Invertido de la Nación.

♦ Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión

– Aplicación

❖ Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:

❖ Detalle de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles con su monto global y en su caso el porcentaje de las que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Revelando los pagos que se hicieron por la compra.

En bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso en 2021 se ejerció un monto de 105,575,139.0 pesos y 34,053,712.0 pesos en 2020 como a continuación se detalla:

Clave de cartera	Descripción	2021	2020
190902R0004	Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura portuaria del Puerto de Ensenada y El Sauzal B.C. 2019.	105,575,139.0	28,520,920.0
120902R0002	Reordenamiento náutico y malecón turístico Puerto de Ensenada.	-	2,690,369.0
190902R0001	Habilitación de vialidad interna en el Recinto Portuario de Ensenada, Baja California.	-	2,633,016.0
200902R0001	Construcción de oficinas operacionales en el puerto de El Sauzal, B.C (Proyecto ejecutivo).	-	209,407.0
Total		105,575,139.0	34,053,712.0

– **Aplicación**

❖ **Bienes muebles:**

Durante el período enero a diciembre 2021 y 2020 no se adquirieron bienes muebles.

✦ **Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento**

– **Origen**

❖ **Otros orígenes de financiamiento**

Los Otros orígenes de financiamiento por el flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra como sigue:

Ingresos por operaciones ajenas	2021	2020
Erogaciones recuperables	9,497,130.0	15,358,595.0
Por cuenta de terceros	261,586.0	134,755.0
Total	9,758,716.0	15,493,350.0

– **Aplicación**

❖ **Otras aplicaciones de financiamiento**

Las otras aplicaciones de financiamiento en los flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran como a continuación se detalla:

Egresos por operaciones ajenas	2021	2020
Por cuenta de terceros	16,308,242.0	9,256,361.0
Erogaciones recuperables	125,379.0	174,468.0
Total	16,433,621.0	9,430,829.0

CUENTA PÚBLICA 2021

La diferencia entre el origen y la aplicación de los flujos de efectivo por actividades de financiamiento, arroja el flujo neto por actividades de financiamiento, el resultado es el siguiente:

Concepto	2021	2020
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento	(6,674,905.0)	6,062,521.0

➤ **Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios**

Concepto	2021	2020
Ahorro / Desahorro antes de rubros extraordinarios	8,682,890.0	26,471,976.0
Movimiento de partidas (o rubros) contables / presupuestales:		
Mas:		
Cuentas por cobrar del año anterior	24,803,551.0	51,084,322.0
Saldo de almacén	1,329,442.0	1,323,937.0
Seguros pagados por anticipado	5,247,827.0	4,526,362.0
Impuestos diferidos (ISR y PTU)	(2,123,205.0)	219,679.0
Provisión de PTU	1,230,770.0	1,094,990.0
Incremento de Provisión de gastos	11,519,014.0	9,245,130.0
Estimación de cuentas incobrables	5,483,214.0	(14,853,581.0)
Depreciación y amortización	9,233,247.0	8,705,686.0
Transferencia de Obra al Gobierno Federal	72,283,757.00	124,000,000.0
Menos:		
Decremento provisión de gastos año anterior	(10,340,120.0)	(10,292,965.0)
Saldo de almacén	(1,393,762.0)	(1,329,442.0)
Saldo Obra pública por transferir / Activos	-	(5,532,792.0)
Operaciones ajenas netas	(6,674,905.0)	6,062,521.0
Saldo de Seguros pagados por anticipado	(26,462.0)	(5,247,827.0)
Cuentas por cobrar del año actual	(31,412,782.0)	(24,803,551.0)
Retiro del Patrimonio de la Nación	(282,000,000.0)	(51,654,540.0)
Igual:		
Incremento /Disminución Flujo de efectivo neto al final del periodo	(194,157,524.0)	119,019,905.0

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

• Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Durante el periodo enero a diciembre de 2021 los ingresos recaudados por Venta de servicios y Otros ingresos ascendieron a 361,017,041.0 pesos en comparación con los 367,626,272.0 pesos registrados por concepto de ingresos contables devengados, a continuación, se presenta la conciliación entre dichos ingresos:

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondientes del 1ro. de Enero al 31 de Diciembre de 2021		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		361,017,041.0
2. Más ingresos contables no presupuestarios		31,412,782.0
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Otros ingresos contables no presupuestarios:	-	
Cuentas por cobrar al cierre del año	31,412,782.0	
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		24,803,551.0
Productos de capital	-	
Aprovechamientos capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros ingresos presupuestarios no contables:	-	
Transferencias del Gobierno federal	-	
Cuentas por cobrar del año anterior cobradas en el año actual	24,803,551.0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 -3)		367,626,272.0

CUENTA PÚBLICA 2021

♦ Conciliación entre los egresos presupuestarios y los Gastos contables

Durante el periodo enero a diciembre de 2021 el presupuesto ejercido ascendió a 273,174,565.0 pesos en comparación con los 358,943,383.0 registrados por concepto de gastos contables devengados, a continuación, se presenta la conciliación entre dichos egresos:

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1ro. de Enero al 31 de Diciembre de 2021		
(Cifras en pesos)		
1.Total de egresos (Presupuestarios)		273,174,565.0
2. Menos egresos presupuestarios no contables		18,435,249.0
Obra pública en bienes propios	-	
Otros egresos presupuestales no contables:		
Provisión de gastos, impuestos y contraprestación al cierre del año anterior	9,245,130.0	
Participación de los trabajadores en las utilidades generada en 2020 pagada en 2021	1,094,990.0	
Saldo seguros pagados por anticipado al cierre del ejercicio anterior	26,462.0	
Saldo almacén al cierre del ejercicio anterior	1,393,762.0	
Erogaciones por cuenta de terceros (egresos)	6,674,905.0	
3. Más gastos contables no presupuestales		104,204,066.0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones 2021	14,716,461.0	
Otros gastos contables no presupuestales:		
Participación de los trabajadores en las utilidades generada en 2021	1,230,770.0	
Impuestos diferidos ISR y PTU 2021	(2,123,205.0)	
Saldo almacén al cierre del ejercicio 2021	1,329,442.0	
Saldo seguros pagados por anticipado al cierre del ejercicio 2021 (efecto neto)	5,247,827.0	
Transferencia de obra pública al Gobierno Federal 2021	72,283,757.0	
Gastos financieros y otros	-	
Provisión de gastos, impuestos y contraprestación al cierre del ejercicio 2021	11,519,014.0	
4. Total Gastos Contable (4 = 1 - 2 + 3)		358,943,382.0

VI. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

♦ Cuentas de Orden Contables

De conformidad con el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Para Estatal Federal, las cuentas de orden contables para el control de los registros de las demandas y juicios en contra de la Entidad que pueden derivar de una obligación de pago, son las siguientes:

Cuenta	Cuentas de Orden	2021
7.4.1.1	Demandas judicial en proceso de resolución	1,593,387.0
7.4.2.1	Resolución de demandas en proceso judicial	(1,593,387.0)

Así mismo, se utilizan las siguientes cuentas de orden para el control de los bienes de dominio público recibidos por la Entidad bajo el contrato de concesión:

Cuenta	Cuentas de Orden	2021
7.6.1.1	Bienes bajo contrato de concesión originales	6,094,403,308.0
7.6.2.1	Contrato de concesión por bienes originales	(6,094,403,308.0)

♦ Cuentas de Orden Presupuestarias

Derivado de las modificaciones en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que entraron en vigor a partir del 31 de diciembre de 2012 y reformada el 30 de enero de 2018, se inició la utilización de cuentas de orden para el control de los momentos presupuestales de ingresos y egresos.

Las presupuestarias manejadas por la entidad son las siguientes:

Cuenta	Cuentas de Orden Ingresos	2021
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	360,250,719.0
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	361,017,041.0
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	361,017,041.0

CUENTA PÚBLICA 2021

Cuenta	Cuentas de Orden Egresos	2021
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobada	360,250,719.0
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	360,250,719.0
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	273,174,564.0
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	273,174,564.0

➤ NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

♦ *Introducción*

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionados con la información financiera de cada periodo de gestión, además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

♦ *Panorama Económico y Financiero*

Durante el periodo de enero a diciembre 2021, como resultado de los esfuerzos de promoción que se realizaron para lograr que empresas del sector maquilador e industrial incrementaran su operación a través del Puerto de Ensenada, así como la inclusión de buques de mayor envergadura, se movilizaron 405,335 TEUS incluyendo reacomodos, de los cuales 394,905 TEUS correspondieron a operaciones de comercio exterior, lo cual representa una cifra histórica para el Puerto de Ensenada y la Terminal de Usos Múltiples en el manejo de contenedores.

Así mismo se recibieron alrededor de 101 arribos durante el periodo 2021, con un total de 510,587 toneladas de carga general como yates, rollos de lámina, vigas de acero, barras de acero, madera, varilla, lingotes de aluminio, torres eólicas, entre otros, todas estas cargas se recibieron en patios y muelles públicos administrados por la Entidad; se continuo fomentando la operación de Cabotaje entre los puertos del Pacífico Mexicano, se recibieron 3 embarques con un total de 14,792 toneladas de varilla provenientes del Puerto de Lázaro Cárdenas. Dichas operaciones se llevaron a cabo con éxito, debido a la promoción, seguimiento y buena comunicación entre la Entidad y la comunidad portuaria involucrada en prestar sus servicios para la realización de estas.

En atención de Cruceros, el Puerto de Ensenada recibió un total de 99 arribos, de los cuales 29 de ellos no transportaban pasajeros solo tripulación debido a que atracaban sólo a realizar cambio de tripulación o algún tipo de servicio de avituallamiento; y los 70 restantes arribaron a partir de septiembre del 2021 al Puerto de Ensenada con un total de 94,255 pasajeros y tripulación, dando como resultado la reactivación de la economía del sector turístico, cabe mencionar que se cuentan con todas las medidas protocolarias sanitarias derivadas del COVID-19.

Por otra parte, el Puerto de Ensenada a finales del 2021 fue notificado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente PROFEPA que la empresa demostró un desempeño ambiental conforme con los términos de referencia establecidos en la NMX-AA-162-SCFI-2012 obteniendo con lo anterior el certificado de Nivel de Desempeño Ambiental 1, el cual tendrá una vigencia de 2022-2024.

Así mismo, durante el 2021 se llevaron a cabo programas de difusión interna con la finalidad de crear conciencia sobre la generación, manejo e identificación de residuos y problemas ambientales tales como el cambio climático; reforzamiento en temas ambientales al personal de la Entidad que trabaja en campo, por medio de pláticas y/o apoyo de comunicación vía electrónica, en las que el objetivo es educar y proporcionar las herramientas adecuadas para dar cumplimiento a las medidas de protección ambiental, debido a las certificaciones ambientales con las que cuenta el puerto como la de ISO 14001.

Al término del 2021 el Puerto de Ensenada fue notificado por la casa certificadora Lloyds Register su aprobación en la certificación ante el Sistema de Revisión Ambiental Portuaria (PERS) obteniendo la certificación europea PERS-Puerto Verde por dos años más (vigencia efectiva del certificado 2022-2024).

♦ **Autorización e Historia**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el primero de julio de 1993, se obtuvo el título de concesión con fecha 30 de junio de 1994 para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes de dominio público de la Federación y que integran el Recinto Portuario de Ensenada en el Municipio del mismo nombre, Estado de Baja California.

Con fecha 15 de diciembre de 2006 mediante el segundo addendum al título de concesión, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes otorgó la concesión del Recinto Portuario de El Sauzal en el Municipio de Ensenada, Estado de Baja California, a esta Administración Portuaria.

El 16 de junio de 2008, mediante ampliación al título de concesión la Secretaría de Comunicaciones y Transportes otorgó a la Entidad la concesión del Recinto Portuario de Costa Azul en el municipio de Ensenada, estado de Baja California.

Las concesiones antes citadas fueron otorgadas para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes de dominio público de la Federación, para ejecutar las obras e instalaciones que formen el puerto, y la prestación de servicios portuarios.

Las concesiones no crean derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos.

Al término de las concesiones las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la Nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

Por otra parte, de conformidad con el DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 7 de diciembre de 2020, así como al Acuerdo por el que se agrupan las entidades paraestatales que se indican al sector coordinado por la Secretaría de Marina, publicado en el Diario Oficial el 8 de junio de 2021, la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. quedó agrupada al Sector Coordinador por la Secretaría de Marina.

Así mismo, el 26 de junio de 2021, en la celebración de la Septuagésima Quinta Asamblea General de Accionistas, con carácter de extraordinaria y mediante RESOLUCIÓN AE-LXXV-5 (21-VI-2021), se aprobó el cambio de denominación de la Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V., para que se denomine Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V., de conformidad con el Acuerdo Secretarial 380/2021, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de noviembre de 2021.

Obligaciones con el Gobierno Federal

De Acuerdo al artículo 37 de la Ley de Puertos se liquida al Gobierno Federal la contraprestación por el uso de infraestructura portuaria con base en los coeficientes que autoriza la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales se clasifican en tarifa "A" y "B", y se aplican en función a los flujos de barcos, a las toneladas de registros y a los metros de eslora observados en el puerto cada mes. De estos aprovechamientos que se liquidan mensualmente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los correspondientes a la tarifa "B" se acreditan del monto total a pagar para ser aplicados vía fondo de reserva contra la obra pública que se ejecute.

El importe total que se pagó a la Federación por este concepto al 31 de diciembre de 2021 fue de 16,001,039.0 pesos y 2020 de 14,921,952.0 pesos; cabe señalar que a partir de diciembre 2012 se aplica una tasa del 4.5% neto sobre la totalidad del ingreso propio a flujo de efectivo, esto en apego al oficio 7.3.-2143.2020 emitido por la Dirección General de Puertos y al oficio No.349-B-351 mediante el cual la S.H.C.P. autoriza a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, bajo el esquema de aprovechamientos los conceptos y montos que enterarán las distintas Administraciones del Sistema Portuario Nacional, así como los cesionarios de bienes y servicios portuarios distintos de las concesiones para ASIPONAS.

• **Organización y Objeto Social**

La Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. es una Entidad Económica Paraestatal del Gobierno Federal, constituida el 22 de junio de 1994, y tiene como objeto social la administración portuaria integral del Puerto de Ensenada, mediante el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la Federación que integran los recintos portuarios de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul; el uso, aprovechamiento y explotación de obras e instalaciones, la construcción de obras, terminales marítimas e instalaciones portuarias en el recinto portuario, y la prestación de servicios portuarios al amparo de los títulos de concesión otorgados por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, hasta el 8 de junio de 2021, y a través de la Secretaría de Marina a partir del 9 de junio de 2021, en cumplimiento al DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 7 de diciembre de 2020, así como al Acuerdo por el que se agrupan las entidades paraestatales que se indican al sector coordinado por la Secretaría de Marina, publicado en el Diario Oficial el 8 de junio de 2021, es importante señalar que la estructura organizacional básica es autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por la Secretaría de la Función Pública.

En materia de contribuciones se tiene la obligación de cumplir con el Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto al Valor Agregado (IVA) generado y retenido, Impuesto Sobre la Renta por retenciones de Salarios y Servicios Profesionales, Impuestos Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal (ISRTP), Contribuciones de Seguridad Social, Contraprestación al Gobierno Federal Tarifa A y B, 5% sobre almacenaje de mercancías de comercio exterior y Retenciones de 5 al millar sobre contratos de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas.

Finalmente se menciona que esta entidad no es Fideicomitente o Fiduciario de Fideicomisos o Contratos Análogos.

♦ **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Para la preparación de los Estados Financieros, la entidad ha observado la normatividad emitida por:

La Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, relativa al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal (MCGSPF) vigente para el ejercicio 2021.

El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal vigentes a partir del 1 de Enero de 2013.

Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal vigentes para 2021, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las demás disposiciones legales aplicables.

Las normas y disposiciones en materia contable-presupuestaria emitidas por el Gobierno Federal tienen como finalidad asegurar el buen uso y manejo de los recursos públicos, por lo que el objetivo fundamental de la información financiera elaborada por la Entidad, no sólo se concreta a la utilidad para la toma de decisiones, sino que debe responder en primera instancia a la rendición de cuentas y a la fiscalización a que se encuentra sujeto por mandato constitucional.

Las principales políticas contables seguidas por la Entidad son las siguientes:

Como parte de las características de la contabilidad gubernamental, se encuentra su vinculación con el control presupuestario; los Estados Financieros contienen los aspectos financieros y patrimoniales lo que permite evaluar a la Entidad conforme a las normas y requerimientos de los órganos fiscalizadores.

En cuanto al alcance de la información financiera de la Entidad, presenta lo siguiente:

- La información financiera de la Entidad se refiere a información contable, presupuestaria y patrimonial, está dirigida principalmente a los usuarios facultados para su revisión; por lo que se requiere de un juicio profesional experimentado en la materia, para su análisis;
- Las operaciones se registran a valor histórico, no representan valores actuales o de mercado;
- La información contenida en los Estados Financieros se refiere a hechos pasados, y en términos generales puede ayudar a los usuarios que la utilizan a prever las consecuencias de eventos pasados y presentes, más, sus componentes futuros no se derivan necesariamente de la situación que muestran al cierre del periodo contable.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública emitió la siguiente Normatividad:

NIFGG SP 01.- Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos

NIFGG SP 02.- Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades

NIFGG SP 03.- Estimación de Cuentas Incobrables

NIFCG SP 04.- Reexpresión

NIFCG SP 05.- Obligaciones Laborales

NIFCG SP 06.- Arrendamiento Financiero

NACG 01.- Norma de Archivo Contable Gubernamental

♦ **Políticas de Contabilidad Significativas:**

Con fecha 31 de diciembre de 2008, El H. Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental vigente a partir de 1º de enero de 2009; esta ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Esta ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La Ley, establece la creación de un Consejo Nacional de Armonización Contable [CONAC], el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, el CONAC emitió durante el ejercicio 2009 las siguientes disposiciones: Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos, Clasificador por Objeto del Gasto, Clasificador por Rubro de Ingresos, Plan de Cuentas, Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, Normas y Metodologías para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y características de sus Notas.

La Entidad ha cumplido con esta normatividad, al presentar y obtener por medio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Secretaría de la Función Pública, la autorización de su presupuesto, de sus adecuaciones presupuestales, sus proyectos de inversión, la estructura administrativa y tabuladores de sueldos, programa de compras, diversa información presupuestal y estadística obligada a presentar, así como el informe de la Cuenta Pública, sin embargo ha registrado sus operaciones contables y presupuestales en un sistema de contabilidad, catálogo de cuentas y libros de contabilidad, que no están autorizados como lo establece la normatividad antes mencionada, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Durante el ejercicio 2008 la Compañía adquirió e instaló un nuevo sistema integral de contabilidad, en el que a partir del 1º de Junio de 2008 emigra la contabilidad al nuevo sistema denominado GRP (Government Resource Planner); aún y cuando con este sistema cierra su ejercicio fiscal del ejercicio 2008, se consideró conveniente que para cumplir con las disposiciones normativas que emanan de la Ley General de Contabilidad Gubernamental con el tema de la armonización contable, se implementó una segunda etapa en materia de tecnología de la información durante el ejercicio 2011, y una tercera etapa en 2012 relativa a la emisión de reportes.

Las principales políticas contables de la Entidad, las cuales están de Acuerdo con las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, Norma de Información Financiera Gubernamental Específica para el Sector Paraestatal, y supletoriamente con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

a) Obras e instalaciones

La concesión no crea derechos reales ni posesión alguna sobre los bienes, por lo que, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedan a favor de la nación, sin costo alguno y libre de gravamen.

La entidad transfiere al Gobierno Federal las obras terminadas, hasta el monto que la planeación financiera lo permita.

b) Pagos por separación

La NIFCG SP 05 - Obligaciones Laborales, señala la obligación de aplicar esta norma contable gubernamental para el reconocimiento de las obligaciones al retiro de los trabajadores, misma que remite a la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los empleados".

La Ley Federal de Trabajo, obliga a la compañía a pagar a sus trabajadores una prima de antigüedad en razón de 12 días de salario mínimo por cada año de servicio, limitado al doble del salario mínimo en los casos de despido bajo ciertas circunstancias y obligatorio a partir de 15 años de antigüedad.

El pasivo por prima de antigüedad, pensiones e indemnizaciones por terminación de la relación laboral a partir de 2005, se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés reales. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que, a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que labora en la Entidad.

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, las indemnizaciones por terminación de la relación laboral, se afectó a la reserva de pasivo conforme se pagaron.

c) Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).

La Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 fue calculada conforme a lo establecido en el artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

♦ **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

a) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional a los tipos de cambio vigentes en el momento en que se realizan.

Los saldos de activos o pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre del ejercicio.

Las diferencias originadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de concertación de la transacción y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, se registran en los resultados del periodo dentro del costo integral de financiamiento.

CUENTA PÚBLICA 2021

El saldo al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, de los activos y pasivos monetarios con operaciones en moneda extranjera se integra de la siguiente manera:

Moneda Extranjera	2021	2020
Activos Monetarios	1,057,072.0	2,241,448.0
Pasivos Monetarios	-	-
Posición Activa	1,057,072.0	2,241,448.0
Tipo de cambio	20.5835	19.9487
Equivalente en pesos	21,758,245.0	44,713,971.0

♦ Reporte Analítico del Activo

La adquisición de Inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo de adquisición, hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC.

La depreciación de los Inmuebles, maquinaria y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la administración de la Entidad. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos son las siguientes:

Concepto	%
Infraestructura	5
Mobiliario y equipo de administración	10
Equipo de cómputo	30
Equipo de transporte	25
Maquinaria y equipo	10
Equipo marítimo	10

Características significativas del estado en que se encuentran los activos fijos:

La propiedad planta y equipo de la entidad se integra principalmente por terrenos, obras de construcción de dragados, muelles, edificio administrativo, así como bienes muebles para el control de tráfico marítimo, circuito cerrado de televisión, rayos gamma, sistema de señalamiento marítimo, bienes informáticos, entre otros; en general, los activos fijos cuentan con programas de mantenimiento constante, con la finalidad de que se encuentren en óptimas condiciones de uso y se tengan los elementos necesarios de infraestructura y equipo para la prestación del servicio.

Como parte integrante de este informe se presenta el Estado Analítico del Activo al 31 de diciembre de 2021.

CUENTA PÚBLICA 2021

♦ *Fideicomisos, Mandatos y Análogos*

Esta entidad no es Fideicomitente o Fiduciario de Fideicomisos o Contratos Análogos.

♦ *Reporte de la Recaudación*

Los Ingresos por venta de bienes y servicios obtenidos en 2021 por 354,884,846.0 pesos y en 2020 por 328,490,137.0 pesos que figuran en el Estado de Flujo de Efectivo, se integran de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
Ingresos Cesión Parcial de Derechos	176,441,138.0	200,068,471.0
Ingresos por Infraestructura	134,140,365.0	101,179,649.0
Ingresos por Contratos de Prestación de Servicios	44,303,343.0	27,242,017.0
Total	354,884,846.0	328,490,137.0

Para el ejercicio 2022, de acuerdo con el presupuesto aprobado la Entidad estima captar ingresos propios por venta de bienes y servicios por 359,095,967.0 pesos.

♦ *Información sobre la Deuda y el reporte analítico de la deuda*

Como parte integrante de este informe se presenta el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos al 31 de diciembre de 2021, corresponden a adeudos con proveedores, impuestos por pagar y provisiones diversas, principalmente, por lo que no se tiene contratada ninguna deuda pública interna o externa susceptible de revelarse.

♦ *Calificaciones Otorgadas*

Durante el ejercicio 2021 no se realizaron transacciones en la cuales la Entidad esté sujeta a una calificación crediticia.

♦ *Proceso de Mejora (Principales Políticas de Control Interno):*

La implementación del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno (MAAGMCI) publicado en el D.O.F. el 12 de julio de 2010 y su última reforma publicada en el DOF el 5 de septiembre de 2018, se realiza de forma permanente dentro de la Entidad lo cual conlleva a realizar evaluaciones a los Controles Internos; derivado de los resultados se elabora el Programa de Trabajo de Control Interno, el cual se presenta ante la Secretaría de la Función Pública y el propio Órgano de Gobierno de la Entidad. En ese sentido y desde la publicación del MAAGMCI la Entidad cuenta con un sistema de control institucional estable, lo que permite que la institución continúe con el cumplimiento de sus objetivos, sin omitir el cumplimiento de la normatividad que le es aplicable.

En lo que respecta al programa de trabajo de control interno institucional para el ejercicio 2021, se llevaron a cabo las principales actividades que dieron cumplimiento con la visión, misión y objetivos institucionales, así mismo se dio seguimiento a los procesos prioritarios tales como los trámites y servicios que la Entidad brinda a la ciudadanía, medición de indicadores de desempeño establecidos en los programas presupuestarios, así como el uso óptimo de tecnologías de información y comunicación en materia de control interno.

- ♦ **Información por Segmentos**

No se tiene información financiera relevante por segmentos que reportar, relativas a las operaciones y actividades propias de la Entidad.

- ♦ **Eventos Posteriores al Cierre**

No se tiene información de eventos relevantes que informar posteriores al 31 de diciembre de 2021.

- ♦ **Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas que ejerzan o pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financiera y operativa de la entidad.

- ♦ **Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

Estas notas son parte integrante de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

El 09 de marzo de 2022 el Capitán de Altura Manuel Fernando Gutiérrez Gallardo, Director General de la Entidad, autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



Autorizó: CAP. ALT. MANUEL FERNANDO GUTIÉRREZ GALLARDO
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: C.P. JOSUÉ HÉCTOR AMADOR ORTEGA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA
PORTUARIO NACIONAL ENSENADA,
S.A. DE C.V.**

Estados e información financiera
presupuestaria por el periodo del 01 de enero
al 31 de diciembre de 2021

Informe de los Auditores Independientes

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTALES DICTAMINADOS:

Estado analítico de ingresos

Ingresos de flujo de efectivo

Egresos de flujo de efectivo

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa

*Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa
(armonizado)*

*Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por
objeto de gasto*

*Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica
(armonizado)*

*Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto de gasto
(armonizado)*

*Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional
programática*

*Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional
(armonizado)*

Gasto por categoría programática

Gasto por categoría programática (armonizado)

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

Notas a los estados financieros presupuestales

Informe de los Auditores Independientes

**A la Secretaría de la Función Pública
A la Asamblea General de Accionistas de
Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.**

RSM México
Av. Reforma No. 2007-B, Int. 901
Col. Flamingos
82149, Mazatlán, Sinaloa
T +52 (669) 981 3956
+52 (669) 985 3964

www.rsmmex.mx

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V., correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V., mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México por el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética del IMCP) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

A stylized blue ink signature, likely of the auditor, is written over a horizontal line.

Otras cuestiones

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 15 de marzo de 2022, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Con fecha de 26 de junio de 2021, en la Septuagésima Quinta Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó mediante resolución AE-LCCV-5 (21-VI-2021) el cambio de denominación de la Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V., para que se denomine Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error; diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

RSM México Bogarín, S.C.



C.P.C. Raymundo Raúl Velarde Miller
Socio de Auditoría
Mazatlán, Sinaloa, México.
A 15 de marzo de 2022

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS J2R ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V. (PESOS)

Suma de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECIBIDO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	360,250,719	-210,839,877	149,410,842	128,982,740	128,982,740	-231,267,979
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	360,250,719	-210,839,877	149,410,842	128,982,740	128,982,740	-231,267,979
Ingresos Excedentes						-231,267,979

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECIBIDO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	360,250,719	-210,839,877	149,410,842	128,982,740	128,982,740	-231,267,979
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	360,250,719	-210,839,877	149,410,842	128,982,740	128,982,740	-231,267,979
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	360,250,719	-210,839,877	149,410,842	128,982,740	128,982,740	-231,267,979
Ingresos Excedentes						-231,267,979

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.

Página 1 de 1

Autorizó: Cap. Alt. Manuel Fernando Gutiérrez Gallardo
Director General

Elaboró: C. José Héctor Amador Ortega
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2R ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ¹	496,165,964	446,146,267	425,718,165
DISPONIBILIDAD INICIAL	135,915,245	296,735,425	296,735,425
CORRIENTES Y DE CAPITAL	360,250,719	149,410,842	128,982,740
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	356,650,719	147,910,842	126,215,741
INTERNAS	356,650,719	147,910,842	126,215,741
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	3,600,000	1,500,000	2,766,999
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	3,600,000	1,500,000	2,644,479
OTROS	0	0	122,520
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	360,250,719	149,410,842	128,982,740
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2R ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.

Autorizó: Cap. Alt. Manuel Fernando González Gallardo
Director General

Elaboró: C.P. Josué Héctor Amador Ortega
Gerente de Administración y Finanzas

Página 2 de 2

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2R ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ¹⁷	496,165,964	184,146,267	425,718,165
GASTO CORRIENTE	360,250,719	82,597,153	47,888,816
SERVICIOS PERSONALES	25,247,269	9,796,786	9,860,395
DE OPERACIÓN	333,103,450	71,638,282	36,933,431
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	1,900,000	1,162,085	1,094,990
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	66,813,689	24,913,797
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	66,813,689	24,913,797
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	890,567
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	917,949
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	-27,382
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	360,250,719	149,410,842	73,693,180
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	135,915,245	34,735,425	90,024,985
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

17 Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.

Autorizó: Cap. Alt. Manuel Fernando Gutiérrez Gallardo
Director General

Elaboró: C.P. Josué Héctor Amador Ortega
Gerente de Administración y Finanzas

Página 1 de 1

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2R ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

DENOMINACIÓN	ANULADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍA
TOTAL	360,250,719	149,410,842	73,693,180	73,693,180	75,717,662

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.

Autorizó: Cap. Alt. Manuel Fernando Gutiérrez Gallardo
Director General

Elaboró: C.P. Josué Héctor Amador Ortega
Gerente de Administración y Finanzas

Página 1 de 1

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
12R ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	ASIGNADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	RECONCILIADO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO
Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.	360,250,719	-210,839,877	149,410,842	73,693,180	73,693,180	75,717,662
Total del Gasto	360,250,719	-210,839,877	149,410,842	73,693,180	73,693,180	75,717,662

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.

Página 1 de 1

Autorizó: Cap. Alt. Manuel Fernández Gutiérrez Gallardo
Director General

Elaboró: C.P. Josué Héctor Amador Ortega
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/2}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2R ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (OBJETO DEL GASTO) DENOMINACIÓN	PROGRADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	CONCEPTO
TOTAL	360,250,719	149,410,842	73,693,180	73,693,180	75,717,642
Gasto Corriente	360,250,719	82,597,153	48,806,765	48,806,765	33,790,388
Servicios Personales	25,247,269	9,796,786	9,860,395	9,860,395	-63,609
1000 Servicios personales	25,247,269	9,796,786	9,860,395	9,860,395	-63,609
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	10,580,511	4,408,560	4,494,690	4,494,690	-84,130
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	633,244	263,850	130,131	130,131	133,719
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	1,727,253	171,597	255,535	255,535	-83,938
1400 Seguridad social	4,016,763	2,004,078	1,650,333	1,650,333	351,745
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	7,581,934	2,948,701	3,329,706	3,329,706	-381,005
1600 Previsiones	707,564				
Gasto De Operación	333,103,450	71,638,282	36,933,431	36,933,431	34,704,851
2000 Materiales y suministros	6,642,332	2,477,517	1,634,022	1,634,022	843,495
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	982,100	330,804	280,765	280,765	50,039
2200 Alimentos y utensilios	671,800	212,960	154,319	154,319	58,641
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,055,000	326,436	341,619	341,619	-15,183
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	404,900	125,404	63,398	63,398	62,006
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,974,732	820,500	312,939	312,939	507,561
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,220,700	573,025	416,530	416,530	156,495
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	333,100	88,188	64,452	64,452	23,936
3000 Servicios generales	326,461,118	69,140,765	35,299,409	35,299,409	33,861,356
3100 Servicios básicos	9,815,500	4,067,047	2,619,455	2,619,455	1,447,592
3200 Servicios de arrendamiento	17,355,999	6,483,659	3,204,921	3,204,921	3,278,738
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	45,536,154	17,432,460	13,156,814	13,156,814	4,275,646
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	21,870,000	21,353,322	3,282,752	3,282,752	18,070,570
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	201,738,280	10,454,713	5,034,805	5,034,805	5,419,908
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	1,150,000	286,136			286,136
3700 Servicios de traslado y viáticos	2,053,600	590,203	137,892	137,892	452,311
3800 Servicios oficiales	1,381,000	367,526	165,386	165,386	202,140
3900 Otros servicios generales	25,560,585	8,125,699	7,697,384	7,697,384	428,315
Otros De Corriente	1,900,000	1,162,085	2,012,939	2,012,939	-850,854
1000 Servicios generales	1,900,000	1,162,085	2,012,939	2,012,939	-850,854
3900 Otros servicios generales	1,900,000	1,162,085	2,012,939	2,012,939	-850,854
Pensiones Y Jubilaciones					

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2R ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	REMANENTE
Gasto De Inversión		66,813,689	24,886,415	24,886,415	41,927,274
Inversión Física		66,813,689	24,913,797	24,913,797	41,899,892
6000 Inversión pública		66,813,689	24,913,797	24,913,797	41,899,892
6200 Obra pública en bienes propios		66,813,689	24,913,797	24,913,797	41,899,892
Otros De Inversión			-27,382	-27,382	27,382
3000 Servicios generales			-27,382	-27,382	27,382
3900 Otros servicios generales			-27,382	-27,382	27,382

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.

Autorizó: Cap. Alt. Manuel Fernando Gutiérrez Gallardo
Director General

Elaboró: C.P. Josué Héctor Amador Ortega
Gerente de Administración y Finanzas

Página 2 de 2

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2R ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMpliaciones y Reducciones	MODIFICADO	DEVENCIDO	PAGADO	SALDO
	1	2	3	4	5	6
Gasto Corriente	360,250,719	-277,653,566	82,597,153	48,806,765	48,806,765	33,790,388
Gasto De Capital		66,813,689	66,813,689	24,886,415	24,886,415	41,927,274
Total del Gasto	360,250,719	-210,839,877	149,410,842	73,693,180	73,693,180	75,717,662

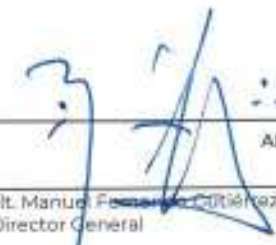
^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, al corte público.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.

Página 1 de 1

Autorizó: Cap. Alt. Manuel  Cortiñez Gallardo
Director General

Elaboró: C.P. José Héctor Amador Ortega
Gerente de Administración y Finanzas 

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2R ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBVENCIONES
	1	2 = 3 - 1	4	5	6	7 = 5 - 6
Servicios personales	25,247,269	-15,450,483	9,796,786	9,860,395	9,860,395	-63,609
Remuneraciones al personal de carácter permanente	10,580,511	-6,171,951	4,408,560	4,494,690	4,494,690	-86,130
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	633,244	-369,394	263,850	130,131	130,131	133,719
Remuneraciones adicionales y especiales	1,727,253	-1,555,656	171,597	255,535	255,535	-83,938
Seguridad social	4,016,763	-2,012,685	2,004,078	1,650,333	1,650,333	353,745
Otras prestaciones sociales y económicas	7,581,934	-4,633,233	2,948,701	3,329,706	3,329,706	-381,005
Previsiones	707,564	-707,564				
Materiales y suministros	6,642,332	-4,164,815	2,477,517	1,634,022	1,634,022	843,495
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	982,100	-651,296	330,804	280,765	280,765	50,039
Alimentos y utensilios	671,800	-458,840	212,960	154,319	154,319	58,641
Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,055,000	-728,564	326,436	341,619	341,619	-15,183
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	404,900	-279,496	125,404	63,398	63,398	62,006
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,974,732	-1,154,232	820,500	312,939	312,939	507,561
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,220,700	-647,675	573,025	416,530	416,530	156,495
Herramientas, refacciones y accesorios menores	333,100	-244,712	88,388	64,452	64,452	23,936
Servicios generales	328,361,118	-258,038,268	70,322,850	37,284,966	37,284,966	33,037,884
Servicios básicos	9,815,500	-5,748,453	4,067,047	2,619,455	2,619,455	1,447,592
Servicios de arrendamiento	17,355,999	-10,872,340	6,483,659	3,204,921	3,204,921	3,278,738
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	45,536,154	-28,103,694	17,432,460	13,156,814	13,156,814	4,275,646
Servicios financieros, bancarios y comerciales	21,870,000	-516,678	21,353,322	3,282,752	3,282,752	18,070,570
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	201,738,280	-191,283,567	10,454,713	5,034,805	5,034,805	5,419,908
Servicios de comunicación social y publicidad	1,150,000	-863,864	286,136			286,136
Servicios de traslado y viáticos	2,053,600	-1,463,397	590,203	137,892	137,892	452,311
Servicios oficiales	1,381,000	-1,013,474	367,526	165,386	165,386	202,140
Otros servicios generales	27,460,585	-18,172,801	9,287,784	9,682,941	9,682,941	-395,157
Inversión pública		66,813,689	66,813,689	24,913,797	24,913,797	41,899,892
Obra pública en bienes propios		66,813,689	66,813,689	24,913,797	24,913,797	41,899,892
Total del Gasto	360,250,719	-210,839,877	149,410,842	73,693,180	73,693,180	75,717,662

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.

Página 1 de 1

Autorizó: Cap. Alt. Manuel Francisco Cortés Gallardo
Director General

Elaboró: C.P. Josué Héctor Amador Ortega
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{3/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2R ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA						CLASIFICACIÓN	ESTADO DE EJERCICIO					CLASIFICACIÓN	ESTADO DE EJERCICIO				ESTADO DE EJERCICIO		
TR	PR	PR	PR	PR	PR		APROBADO PRESUPUESTO	MODIFICADO PRESUPUESTO	DEVENGADO	PAGADO	REMANENTE PRESUPUESTO		APROBADO PRESUPUESTO	MODIFICADO PRESUPUESTO	DEVENGADO	PAGADO	REMANENTE PRESUPUESTO	REMANENTE PRESUPUESTO	REMANENTE PRESUPUESTO
							TOTAL APROBADO	33,341,269	33,303,458		1,806,808	340,250,719						340,250,719	100.0
							TOTAL MODIFICADO	9,796,796	71,638,283		1,261,885	82,997,233						149,638,412	55.3
							TOTAL DEVENGADO	8,860,395	36,933,413		2,813,339	46,806,745		24,933,787				71,693,180	66.2
							TOTAL PAGADO	8,860,395	36,933,413		2,813,339	46,806,745		24,933,787				71,693,180	66.2
							Porcentaje Pag/Aprob	29.3	11.3		155.9	13.8						39.3	
							Porcentaje Pag/Modif	100.0	91.8		175.2	89.3		37.3				45.3	33.8
1							Gobierno												
1							Aprobado	1,695,796	1,328,293		65,000	4,089,089						4,089,089	100.0
1							Modificado	677,428	481,647		17,085	1,386,160						1,386,160	100.0
1							Devengado	514,731	338,413			753,133						753,133	100.0
1							Pagado	514,731	338,413			753,133						753,133	100.0
1							Porcentaje Pag/Aprob	30.4	13.3			18.4						18.4	
1							Porcentaje Pag/Modif	76.0	35.0			34.3						34.3	
1	8						Coordinación de la Política de Gobierno												
1	8						Aprobado	1,695,796	1,328,293		65,000	4,089,089						4,089,089	100.0
1	8						Modificado	677,428	481,647		17,085	1,386,160						1,386,160	100.0
1	8						Devengado	514,731	338,413			753,133						753,133	100.0
1	8						Pagado	514,731	338,413			753,133						753,133	100.0
1	8						Porcentaje Pag/Aprob	30.4	13.3			18.4						18.4	
1	8						Porcentaje Pag/Modif	76.0	35.0			34.3						34.3	
1	3	04					Función Pública												
1	3	04					Aprobado	1,695,796	1,328,293		65,000	4,089,089						4,089,089	100.0
1	3	04					Modificado	677,428	481,647		17,085	1,386,160						1,386,160	100.0
1	3	04					Devengado	514,731	338,413			753,133						753,133	100.0
1	3	04					Pagado	514,731	338,413			753,133						753,133	100.0
1	3	04					Porcentaje Pag/Aprob	30.4	13.3			18.4						18.4	
1	3	04					Porcentaje Pag/Modif	76.0	35.0			34.3						34.3	
1	3	04	001				Función pública y buen gobierno												
1	3	04	001				Aprobado	1,695,796	1,328,293		65,000	4,089,089						4,089,089	100.0
1	3	04	001				Modificado	677,428	481,647		17,085	1,386,160						1,386,160	100.0
1	3	04	001				Devengado	514,731	338,413			753,133						753,133	100.0
1	3	04	001				Pagado	514,731	338,413			753,133						753,133	100.0
1	3	04	001				Porcentaje Pag/Aprob	30.4	13.3			18.4						18.4	
1	3	04	001				Porcentaje Pag/Modif	76.0	35.0			34.3						34.3	
1	3	04	001	0001			Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno												
1	3	04	001	0001			Aprobado	1,695,796	1,328,293		65,000	4,089,089						4,089,089	100.0
1	3	04	001	0001			Modificado	677,428	481,647		17,085	1,386,160						1,386,160	100.0
1	3	04	001	0001			Devengado	514,731	338,413			753,133						753,133	100.0
1	3	04	001	0001			Pagado	514,731	338,413			753,133						753,133	100.0
1	3	04	001	0001			Porcentaje Pag/Aprob	30.4	13.3			18.4						18.4	
1	3	04	001	0001			Porcentaje Pag/Modif	76.0	35.0			34.3						34.3	
1	3	04	001	0001	12R		Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.												
1	3	04	001	0001	12R		Aprobado	1,695,796	1,328,293		65,000	4,089,089						4,089,089	100.0
1	3	04	001	0001	12R		Modificado	677,428	481,647		17,085	1,386,160						1,386,160	100.0

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
32R ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

SECCIONES PROGRAMÁTICAS						ADMINISTRACIÓN					SUBPROGRAMAS				PROYECTOS			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
1	3	04	000	0001	32R	Desempeño	914,721	238,412		752,133					752,133	2000		
1	3	04	000	0001	32R	Pagado	914,721	238,412		752,133					752,133	2000		
1	3	04	000	0001	32R	Porcentaje Pag/Aprob	20.4	10.2		18.4					18.4			
1	3	04	000	0001	32R	Porcentaje Pag/Modif	98.0	89.8		54.3					54.3			
3						Desempeño Existencia												
3						Aprobado	22,021,473	336,775,187		1,815,000	356,141,430				356,141,430	2000		
3						Modificado	8,129,338	78,956,635		1,135,000	81,218,993				86,813,689	148,024,682	54.9	45.1
3						Desempeño	8,345,674	36,695,009		1,012,999	48,092,632				24,913,797	72,940,847	61.9	34.1
3						Pagado	8,345,674	36,695,009		1,012,999	48,092,632				24,913,797	72,940,847	61.9	34.1
3						Porcentaje Pag/Aprob	38.7	11.1		109.7	13.5				20.3			
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	91.7		177.4	58.2				37.3			
3						Transporte												
3						Aprobado	22,021,473	336,775,187		1,815,000	356,141,430				356,141,430	2000		
3						Modificado	8,129,338	78,956,635		1,135,000	81,218,993				86,813,689	148,024,682	54.9	45.1
3						Desempeño	8,345,674	36,695,009		1,012,999	48,092,632				24,913,797	72,940,847	61.9	34.1
3						Pagado	8,345,674	36,695,009		1,012,999	48,092,632				24,913,797	72,940,847	61.9	34.1
3						Porcentaje Pag/Aprob	38.7	11.1		109.7	13.5				20.3			
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	91.7		177.4	58.2				37.3			
3						Transporte por Agua y Riental												
3						Aprobado	22,021,473	336,775,187		1,815,000	356,141,430				356,141,430	2000		
3						Modificado	8,129,338	78,956,635		1,135,000	81,218,993				86,813,689	148,024,682	54.9	45.1
3						Desempeño	8,345,674	36,695,009		1,012,999	48,092,632				24,913,797	72,940,847	61.9	34.1
3						Pagado	8,345,674	36,695,009		1,012,999	48,092,632				24,913,797	72,940,847	61.9	34.1
3						Porcentaje Pag/Aprob	38.7	11.1		109.7	13.5				20.3			
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	91.7		177.4	58.2				37.3			
3						Servicios de apoyo administrativo												
3						Aprobado	7,033,357	8,423,896			15,457,253				15,457,253	180.0		
3						Modificado	2,691,729	3,096,856			5,698,384				5,698,384	180.0		
3						Desempeño	2,473,283	3,140,461		917,949	4,613,744				4,613,744	180.0		
3						Pagado	2,473,283	3,140,461		917,949	4,613,744				4,613,744	180.0		
3						Porcentaje Pag/Aprob	35.3	25.4			39.8				39.8			
3						Porcentaje Pag/Modif	91.8	71.3			81.0				81.0			
3						Actividades de apoyo administrativo												
3						Aprobado	7,033,357	8,423,896			15,457,253				15,457,253	180.0		
3						Modificado	2,691,729	3,096,856			5,698,384				5,698,384	180.0		
3						Desempeño	2,473,283	3,140,461			4,613,744				4,613,744	180.0		
3						Pagado	2,473,283	3,140,461			4,613,744				4,613,744	180.0		
3						Porcentaje Pag/Aprob	35.3	25.4			39.8				39.8			
3						Porcentaje Pag/Modif	91.8	71.3			81.0				81.0			
3						Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.												
3						Aprobado	7,033,357	8,423,896			15,457,253				15,457,253	180.0		
3						Modificado	2,691,729	3,096,856			5,698,384				5,698,384	180.0		
3						Desempeño	2,473,283	3,140,461			4,613,744				4,613,744	180.0		
3						Pagado	2,473,283	3,140,461			4,613,744				4,613,744	180.0		

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2R ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA						DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO					EJERCICIO 2021				EJERCICIO 2020		
01	02	03	04	05	06		ESTIMADO	MODIFICADO	CONGREGADO	CONGREGADO	CONGREGADO	ESTIMADO	MODIFICADO	CONGREGADO	CONGREGADO	ESTIMADO	MODIFICADO	CONGREGADO
3	5	02	062	0001	120	Porcentaje Pag/Aprob	95.2	95.4			99.9					28.8		
3	5	02	062	0001	120	Porcentaje Pag/Modif	91.8	71.2			81.8					83.0		
3	5	02	062	0001		Operaciones Aprob												
3	5	02	062	0001		Aprobado												
3	5	02	062	0001		Modificado												
3	5	02	062	0001		Derogado				817,948	817,948			-27,382	-27,382	890,567	183.1	-
3	5	02	062	0001		Pagado				817,948	817,948			-27,382	-27,382	890,567	183.1	-
3	5	02	062	0001		Porcentaje Pag/Aprob												
3	5	02	062	0001		Porcentaje Pag/Modif												
3	5	02	062	0001	120	Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.												
3	5	02	062	0001	120	Aprobado												
3	5	02	062	0001	120	Modificado												
3	5	02	062	0001	120	Derogado				917,948	917,948			-27,382	-27,382	890,567	183.1	-
3	5	02	062	0001	120	Pagado				917,948	917,948			-27,382	-27,382	890,567	183.1	-
3	5	02	062	0001	120	Porcentaje Pag/Aprob												
3	5	02	062	0001	120	Porcentaje Pag/Modif												
3	5	02	004			Puentes e infraestructura marítima												
3	5	02	004			Aprobado	16,518,116	321,351,261		1,831,808	340,794,377					340,794,377	300.8	
3	5	02	004			Modificado	6,427,629	67,949,888		1,131,808	75,112,689			66,813,689		142,116,298	51.2	48.8
3	5	02	004			Derogado	6,872,391	34,554,558		1,094,898	42,521,838			24,913,797		67,435,736	63.3	18.9
3	5	02	004			Pagado	6,872,391	34,554,558		1,094,898	42,521,838			24,913,797		67,435,736	63.3	18.9
3	5	02	004			Porcentaje Pag/Aprob	41.8	10.7		59.7	12.5					29.8		
3	5	02	004			Porcentaje Pag/Modif	184.8	80.8		96.1	58.3			57.3		47.4		
3	5	02	004	0008		Operación de infraestructura marítima												
3	5	02	004	0008		Aprobado	16,518,116	321,351,261		1,831,808	340,794,377					340,794,377	300.8	
3	5	02	004	0008		Modificado	6,427,629	67,949,888		1,131,808	75,112,689			66,813,689		142,116,298	51.2	48.8
3	5	02	004	0008		Derogado	6,872,391	34,554,558		1,094,898	42,521,838			24,913,797		67,435,736	63.3	18.9
3	5	02	004	0008		Pagado	6,872,391	34,554,558		1,094,898	42,521,838			24,913,797		67,435,736	63.3	18.9
3	5	02	004	0008		Porcentaje Pag/Aprob	41.8	10.7		59.7	12.5					29.8		
3	5	02	004	0008		Porcentaje Pag/Modif	184.8	80.8		96.1	58.3			57.3		47.4		
3	5	02	004	0008	120	Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.												
3	5	02	004	0008	120	Aprobado	16,518,116	321,351,261		1,831,808	340,794,377					340,794,377	300.8	
3	5	02	004	0008	120	Modificado	6,427,629	67,949,888		1,131,808	75,112,689			66,813,689		142,116,298	51.2	48.8
3	5	02	004	0008	120	Derogado	6,872,391	34,554,558		1,094,898	42,521,838			24,913,797		67,435,736	63.3	18.9
3	5	02	004	0008	120	Pagado	6,872,391	34,554,558		1,094,898	42,521,838			24,913,797		67,435,736	63.3	18.9
3	5	02	004	0008	120	Porcentaje Pag/Aprob	41.8	10.7		59.7	12.5					29.8		
3	5	02	004	0008	120	Porcentaje Pag/Modif	184.8	80.8		96.1	58.3			57.3		47.4		
3	5	02	004	0037		Mantenimiento de infraestructura												
3	5	02	004	0037		Aprobado												
3	5	02	004	0037		Modificado								66,813,689		66,813,689		100.0
3	5	02	004	0037		Derogado								24,913,797		24,913,797		100.0
3	5	02	004	0037		Pagado								24,913,797		24,913,797		100.0
3	5	02	004	0037		Porcentaje Pag/Aprob												

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
12R ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA						UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE DE EGRESOS					DETALLE DE INGRESOS				TOTAL		
1	2	3	4	5	6		PROYECTO PROGRAMÁTICO	PROYECTO SUBPROGRAMA	PROYECTO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	UNIDAD	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS EJERCIDOS	RECURSOS ANULADOS	RECURSOS	INGRESOS	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS
1	5	03	904	0007		Porcentaje Pag/Modif							37.3			37.3		
1	5	03	904	0007	12R	Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.												
1	5	03	904	0007	12R	Aprobado												
1	5	03	904	0007	12R	Modificado						66,813,889			66,813,889	66,813,889		100.0
1	5	03	904	0007	12R	Derogado						24,913,297			24,913,297	24,913,297		100.0
1	5	03	904	0007	12R	Pagado						24,913,297			24,913,297	24,913,297		100.0
1	5	03	904	0007	12R	Porcentaje Pag/Aprob												
1	5	03	904	0007	12R	Porcentaje Pag/Modif							37.3			37.3	37.3	

^{1/} Los sumos parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -/- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 5.00%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuestos Derogado y Pagado, sistema público.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.

Autorizó: Cap. Alt. Manuel Fernando Gutierrez Gallardo
Director General

Elaboró: C.P. José Héctor Amador Ortega
Gerente de Administración y Finanzas

Página 4 de 4

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2R ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES + (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SOLICITADO
	A	B=C+D	E	F	G	H=I+J+K
Gobierno	4,089,089	-2,702,929	1,386,160	753,133	753,133	633,027
Coordinación de la Política de Gobierno	4,089,089	-2,702,929	1,386,160	753,133	753,133	633,027
Desarrollo Económico	356,161,630	-208,136,948	148,024,682	72,940,047	72,940,047	75,084,635
Transporte	356,161,630	-208,136,948	148,024,682	72,940,047	72,940,047	75,084,635
Total del Gasto	360,250,719	-210,839,877	149,410,842	73,693,180	73,693,180	75,717,662

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.

Página 1 de 1

Autorizó: Cap. Alt. Manuel Fernando Gutiérrez Gallardo
Director General

Elaboró: C.P. José Héctor Amador Ortega
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 1/ 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES 32R ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V. (PESOS)

PROGRAMAS PRESUPUESTALES				DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA 0901					CATEGORÍA 0902	CATEGORÍA 0903				TOTAL	CATEGORÍA 0904		
PROG.	PROG.	PROG.	PROG.		0901.01	0901.02	0901.03	0901.04	0901.05		0903.01	0903.02	0903.03	0903.04		0904.01	0904.02	0904.03
				Programas Indefinidos														
				TOTAL APROBADO	15,147,369	333,333,450			1,800,800	140,100,719					340,255,739	100.0		
				TOTAL MODIFICADO	9,796,786	71,836,293			1,143,800	82,387,113			96,813,689		146,415,643	55.3		44.7
				TOTAL DEMANDADO	9,840,295	36,933,493			2,813,818	48,886,761			17,382		34,886,415	66.3		33.8
				TOTAL PAGADO	9,840,295	36,933,493			2,813,818	48,886,761			17,382		34,886,415	66.3		33.8
				Porcentaje Pag./Aprob.	39.3	31.3			156.9	33.3					36.5			
				Porcentaje Pag./Modif.	180.8	91.8			173.1	98.1			37.3		37.3			
				Desarrollo de las Funciones														
				Aprobado	36,338,318	122,351,263			1,831,800	140,794,377					340,794,377	100.0		
				Modificado	5,427,629	67,849,880			1,135,800	75,512,609			96,813,689		147,376,398	33.1		46.9
				Demandado	5,872,393	34,554,518			1,094,890	42,521,839			14,913,797		47,435,734	33.1		56.9
				Pagado	5,872,393	34,554,518			1,094,890	42,521,839			14,913,797		47,435,734	33.1		56.9
				Porcentaje Pag./Aprob.	41.8	30.7			59.7	32.5					18.8			
				Porcentaje Pag./Modif.	188.9	90.8			95.5	98.3			37.3		37.3			
				Presupuesto de Servicios Públicos														
				Aprobado	36,338,318	122,351,263			1,831,800	140,794,377					340,794,377	100.0		
				Modificado	5,427,629	67,849,880			1,135,800	75,512,609			96,813,689		147,376,398	33.1		46.9
				Demandado	5,872,393	34,554,518			1,094,890	42,521,839			14,913,797		47,435,734	33.1		56.9
				Pagado	5,872,393	34,554,518			1,094,890	42,521,839			14,913,797		47,435,734	33.1		56.9
				Porcentaje Pag./Aprob.	41.8	30.7			59.7	32.5					18.8			
				Porcentaje Pag./Modif.	188.9	90.8			95.5	98.3			37.3		37.3			
				Operación de Infraestructura Institucional														
				Aprobado	36,338,318	122,351,263			1,831,800	140,794,377					340,794,377	100.0		
				Modificado	5,427,629	67,849,880			1,135,800	75,512,609			96,813,689		147,376,398	33.1		46.9
				Demandado	5,872,393	34,554,518			1,094,890	42,521,839			14,913,797		47,435,734	33.1		56.9
				Pagado	5,872,393	34,554,518			1,094,890	42,521,839			14,913,797		47,435,734	33.1		56.9
				Porcentaje Pag./Aprob.	41.8	30.7			59.7	32.5					18.8			
				Porcentaje Pag./Modif.	188.9	90.8			95.5	98.3			37.3		37.3			
				Proyectos de Inversión														
				Aprobado														
				Modificado									96,813,689		96,813,689			100.0
				Demandado									14,913,797		14,913,797			100.0
				Pagado									14,913,797		14,913,797			100.0
				Porcentaje Pag./Aprob.														
				Porcentaje Pag./Modif.									37.3		37.3			
				Mantenimiento de Infraestructura														
				Aprobado														
				Modificado									96,813,689		96,813,689			100.0
				Demandado									14,913,797		14,913,797			100.0
				Pagado									14,913,797		14,913,797			100.0
				Porcentaje Pag./Aprob.														
				Porcentaje Pag./Modif.									37.3		37.3			
				Administración y G. Apoyo														
				Aprobado	8,729,353	26,752,289			85,800	39,346,343					18,548,342	100.0		

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA³⁷
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2R ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

PROGRAMA 09-09-21-01				DESCRIPCIÓN	EJERCICIO 2021					EJERCICIO 2020	COMPARATIVO				CUMPLIMIENTO		
PROG.	PROG.	PROG.	PROG.		PREVISTO	ACTUAL	MODIFICADO	DEBERÍA	REAL		PROG. 2021	PROG. 2020	PROG. 2021	PROG. 2020	PROG. 2021	PROG. 2020	PROG. 2021
1	1			Modificado	3,349,337	3,498,303			37,665	7,884,544					3,284,344	100.0	
1	1			Derengado	3,498,304	3,379,873			917,849	6,384,826				-17,383	6,317,444	100.4	-
1	1			Pagado	3,498,304	3,379,873			917,849	6,384,826				-17,383	6,317,444	100.4	-
1	1			Porcentaje Pag/Aprob	34.2	25.1			-	33.3					33.0		
1	1			Porcentaje Pag/Modif	86.7	86.8			-	86.7					86.3		
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional													
1	3	M		Aprobado	3,033,557	6,423,896				13,457,253					13,457,253	100.0	
1	3	M		Modificado	3,498,329	3,096,653				3,498,329					3,498,329	100.0	
1	3	M		Derengado	3,473,383	3,146,461				6,813,744					6,813,744	100.0	
1	3	M		Pagado	3,473,383	3,146,461				6,813,744					6,813,744	100.0	
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	35.2	25.4				29.8					29.8		
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	93.9	73.2				81.8					81.0		
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo													
1	3	M	001	Aprobado	3,033,557	6,423,896				13,457,253					13,457,253	100.0	
1	3	M	001	Modificado	3,498,329	3,096,653				3,498,329					3,498,329	100.0	
1	3	M	001	Derengado	3,473,383	3,146,461				6,813,744					6,813,744	100.0	
1	3	M	001	Pagado	3,473,383	3,146,461				6,813,744					6,813,744	100.0	
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	35.2	25.4				29.8					29.8		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	93.9	73.2				81.8					81.0		
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión													
1	3	O		Aprobado	3,495,796	3,338,393			63,000	4,089,089					4,089,089	100.0	
1	3	O		Modificado	477,428	481,647			37,083	3,386,340					3,386,340	100.0	
1	3	O		Derengado	334,723	338,613				753,133					753,133	100.0	
1	3	O		Pagado	334,723	338,613				753,133					753,133	100.0	
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	30.4	30.2				18.4					18.4		
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	76.6	33.0				54.3					54.3		
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	O	001	Aprobado	3,495,796	3,338,393			63,000	4,089,089					4,089,089	100.0	
1	3	O	001	Modificado	477,428	481,647			37,083	3,386,340					3,386,340	100.0	
1	3	O	001	Derengado	334,723	338,613				753,133					753,133	100.0	
1	3	O	001	Pagado	334,723	338,613				753,133					753,133	100.0	
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	30.4	30.2				18.4					18.4		
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	76.6	33.0				54.3					54.3		
1	3	W		Operaciones apoyo													
1	3	W		Aprobado													
1	3	W		Modificado													
1	3	W		Derengado					917,849	917,849				-17,383	890,567	103.3	-
1	3	W		Pagado					917,849	917,849				-17,383	890,567	103.3	-
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob													
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif													
1	3	W	000	Operaciones Apoyo													
1	3	W	000	Aprobado													
1	3	W	000	Modificado													

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA²⁷
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
32R ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA				DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA 0900					TOTAL	CATEGORÍA 0900				CATEGORÍA 0900				
					SUBCATEGORÍA 0900	SUBCATEGORÍA 0900	SUBCATEGORÍA 0900	SUBCATEGORÍA 0900	SUBCATEGORÍA 0900		SUBCATEGORÍA 0900	SUBCATEGORÍA 0900	SUBCATEGORÍA 0900	SUBCATEGORÍA 0900	SUBCATEGORÍA 0900	SUBCATEGORÍA 0900	SUBCATEGORÍA 0900	SUBCATEGORÍA 0900	SUBCATEGORÍA 0900
CÓDIGO	SUBCÓDIGO	MODALIDAD	MODALIDAD																
1	1	W	000	Desviado					917,849	917,849				-27,382	-27,382	890,467	131.1		
2	1	W	000	Pagado					917,849	917,849				-27,382	-27,382	890,467	131.1		
3	1	W	000	Porcentaje Pag/Aprob															
4	1	W	000	Porcentaje Pag/Modif															

²⁷ Las subcategorías 0900 y 0901 corresponden al concepto de personal. El subcódigo 0900 corresponde a personal en nómina, a 0.01% o superior a 100%.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Ejecutado, subcategorías globalizadas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Desagregado y Pagado, el año pasado.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.

Autorizó: Cap. Alt. Manuel Fernando Ortiz Gallardo
Director General

Elaboró: C.P. Josué Héctor Amador Ortega
Gerente de Administración y Finanzas

Página 3 de 3

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2R ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	APLICACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEBENDADO	PAGADO	SUPERAVIT
	2021	2021	2021	2021	2021	2021
Programas Federales	360,250,719	-210,839,877	149,410,842	73,693,180	73,693,180	75,717,662
Desempeño de las Funciones	340,704,377	-198,378,079	142,326,298	67,435,736	67,435,736	74,890,563
Prestación de Servicios Públicos	340,704,377	-265,191,768	75,511,609	42,521,939	42,521,939	32,990,670
Proyectos de Inversión		66,813,689	66,813,689	24,913,797	24,913,797	41,899,892
Administrativos y de Apoyo	19,546,342	-12,461,798	7,084,544	6,257,444	6,257,444	827,100
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	15,457,253	-9,758,869	5,698,384	4,613,744	4,613,744	1,084,640
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	4,089,089	-2,702,929	1,386,160	753,133	753,133	633,027
Operaciones ajenas				890,567	890,567	-890,567
Total del Gasto	360,250,719	-210,839,877	149,410,842	73,693,180	73,693,180	75,717,662

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Estructuras Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas informatizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Desagregado y Pagado, el ente público.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.

Página 1 de 1

Autorizó: Cap. Alt. Manuel Fernández Gutiérrez Gallardo
Director General

Elaboró: C.P. Josué Héctor Amador Ortega
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.

Concepto	2021
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	361,017,041
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	31,412,782
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	31,412,782
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	24,803,551
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	24,803,551
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	367,626,272
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	273,174,565
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	18,435,249
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público:

Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.

Concepto	2021
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	18,435,249
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	104,204,066
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	104,204,066
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 + 2 + 3)	358,943,382

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: CAP. ALT. MANUEL FERNANDO CORTIÉBREZ GALLARDO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. JOSUE HÉCTOR AMADOR ORTEGA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS J2R ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V. (PESOS)

Fuente de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	APLICACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 2 + 1)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	210,839,877	210,839,877	232,034,301	232,034,301	232,034,301
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	0	210,839,877	210,839,877	232,034,301	232,034,301	
Ingresos Excedentes						232,034,301

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	APLICACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organismos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	0	210,839,877	210,839,877	232,034,301	232,034,301	232,034,301
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	210,839,877	210,839,877	232,034,301	232,034,301	232,034,301
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	0	210,839,877	210,839,877	232,034,301	232,034,301	
Ingresos Excedentes						232,034,301

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.

Autorizó: Cap. Alt. Manuel Fernando Gutiérrez Gallardo
Director General

Elaboró: C.P. Josué Héctor Amador Ortega
Gerente de Administración y Finanzas

Página 1 de 1

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
13 MARINA
J2R ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	0	245,575,302	322,069,286
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	34,735,425	90,024,985
CORRIENTES Y DE CAPITAL	0	210,839,877	232,034,301
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	208,739,877	228,449,105
INTERNAS	0	208,739,877	228,449,105
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	2,100,000	3,365,196
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	2,100,000	2,774,071
OTROS	0	0	591,125
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	0	210,839,877	232,034,301
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
13 MARINA
I2R ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.

Autorizó: Cap. Alt. Manuel Fernando Gutiérrez Gallardo
Director General

Elaboró: C.P. José Héctor Amador Ortega
Gerente de Administración y Finanzas

Página 2 de 2

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
13 MARINA
I2R ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	0	225,575,302	321,059,286
GASTO CORRIENTE	0	128,093,003	113,035,705
SERVICIOS PERSONALES	0	17,307,266	17,916,219
DE OPERACIÓN	0	110,047,822	95,119,486
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	737,915	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	82,746,874	80,661,342
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	82,746,874	80,661,342
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	5,784,338
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	5,893,163
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	-108,825
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	0	210,839,877	199,481,385
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	14,735,425	102,577,901
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.


 Autorizó: Cap. Alt. Manuel Fernando Gutiérrez Gallardo
 Director General

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.


 Elaboró: C.P. José Héctor Amador Ortega
 Gerente de Administración y Finanzas

Página 1 de 1

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
13 MARINA
J2R ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

denominación	ANICIADO	JUSTIFICADO	DEZENCADO	PAGADO	RECORRIDO
TOTAL		210,839,877	199,481,385	199,481,385	11,358,492

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.

Autorizó: Cap. Alt. Manuel Fernando Gutiérrez Gallardo
Director General

Elaboró: C.P. Josué Héctor Amador Ortega
Gerente de Administración y Finanzas

Página 1 de 1

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
13 MARINA
J2R ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES - REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	LIBERADO
1	2	3	4	5	6	7
Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.		210,839,877	210,839,877	199,481,385	199,481,385	11,358,492
Total del Gasto		210,839,877	210,839,877	199,481,385	199,481,385	11,358,492

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.

Autorizó: Cap. Alt. Manuel Fernando Gutiérrez Gallardo
Director General

Elaboró: C.P. Josué Héctor Amador Ortega
Gerente de Administración y Finanzas

Página 1 de 1

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
13 MARINA
12R ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DESCRIPCIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ORDENADAS
TOTAL		210,839,877	199,481,385	199,481,385	11,358,492
Gasto Corriente		128,093,003	118,928,868	118,928,868	9,164,135
Servicios Personales		17,307,266	17,916,219	17,916,219	-608,953
1000 Servicios personales		17,307,266	17,916,219	17,916,219	-608,953
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente		7,153,853	7,032,635	7,032,635	121,218
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio		312,980	430,637	430,637	-117,657
1300 Remuneraciones adicionales y especiales		3,327,665	3,090,958	3,090,958	236,707
1400 Seguridad social		2,158,522	2,097,836	2,097,836	60,686
1500 Otras prestaciones sociales y económicas		4,338,666	5,264,153	5,264,153	-925,487
1600 Previsiones		15,600			15,600
Gasto De Operación		110,047,822	95,119,486	95,119,486	14,928,336
2000 Materiales y suministros		4,164,815	2,161,647	2,161,647	2,003,168
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		651,296	408,281	408,281	243,015
2200 Alimentos y utensilios		458,840	271,595	271,595	187,245
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación		728,564	497,439	497,439	231,125
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		279,496	93,163	93,163	186,333
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos		1,154,232	500,676	500,676	653,556
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		647,675	274,903	274,903	372,772
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores		244,712	115,590	115,590	129,122
3000 Servicios generales		105,883,007	92,957,839	92,957,839	12,925,168
3100 Servicios básicos		5,976,453	4,312,901	4,312,901	1,663,552
3200 Servicios de arrendamiento		10,872,340	5,846,269	5,846,269	5,026,071
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		33,325,992	27,518,875	27,518,875	5,807,117
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales		716,678	10,513,195	10,513,195	-9,796,517
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		27,414,007	19,472,529	19,472,529	7,941,478
3600 Servicios de comunicación social y publicidad		863,864			863,864
3700 Servicios de traslado y viáticos		1,463,397	577,966	577,966	885,431
3800 Servicios oficiales		1,013,474	159,304	159,304	854,170
3900 Otros servicios generales		24,236,802	24,556,800	24,556,800	-319,998
Otros De Corriente		737,915	5,893,163	5,893,163	-5,155,248
3000 Servicios generales		737,915	5,893,163	5,893,163	-5,155,248
3900 Otros servicios generales		737,915	5,893,163	5,893,163	-5,155,248
Pensiones Y Jubilaciones					

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
13 MARINA
J2R ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONÓMICO
Gasto De inversión		82,746,874	80,552,517	80,552,517	2,194,357
Inversión Física		82,746,874	80,661,342	80,661,342	2,085,532
6000 Inversión pública		82,746,874	80,661,342	80,661,342	2,085,532
6200 Otra pública en bienes propios		82,746,874	80,661,342	80,661,342	2,085,532
Otros De inversión			-108,825	-108,825	108,825
3000 Servicios generales			-108,825	-108,825	108,825
3900 Otros servicios generales			-108,825	-108,825	108,825

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizó: Cap. Alt. Manuel Fernando Gutiérrez Gallardo
Director General

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.


Elaboró: C.P. Josue Héctor Amador Ortega
Gerente de Administración y Finanzas

Página 2 de 2

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
13 MARINA
32R ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	AFIRMGADO	ASIGNACIONES - DISTRIBUCIONES	MODIFICADO	EXVENCIONADO	ENCASADO	REVENECADO
Gasto Corriente		128,093,003	128,093,003	118,928,868	118,928,868	9,164,135
Gasto De Capital		82,746,874	82,746,874	80,552,517	80,552,517	2,194,357
Total del Gasto		210,839,877	210,839,877	199,481,385	199,481,385	11,358,492

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Convergido y Pagado, el ente público.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.

Autorizó: Cap. Alt. Manuel Fernando Gutiérrez Gallardo
Director General

Elaboró: C.P. Josué Héctor Amador Ortega
Gerente de Administración y Finanzas

Página 1 de 1

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
13 MARINA
12R ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	AJUSTADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	DEBE
	1	2 (1+2)	3	4	5	6 (5-2)
Servicios personales		17,307,266	17,307,266	17,916,219	17,916,219	-608,953
Remuneraciones al personal de carácter permanente		7,153,853	7,153,853	7,032,635	7,032,635	121,218
Remuneraciones al personal de carácter transitorio		312,960	312,960	430,637	430,637	-117,677
Remuneraciones adicionales y especiales		3,327,465	3,327,465	3,090,958	3,090,958	236,707
Seguridad social		2,158,522	2,158,522	2,097,836	2,097,836	60,686
Otras prestaciones sociales y económicas		4,338,466	4,338,466	5,264,153	5,264,153	-925,487
Previsiones		15,600	15,600			15,600
Materiales y suministros		4,164,815	4,164,815	2,161,647	2,161,647	2,003,168
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		651,296	651,296	408,281	408,281	243,015
Alimentos y utensilios		458,840	458,840	271,595	271,595	187,245
Materiales y artículos de construcción y de reparación		728,564	728,564	497,439	497,439	231,125
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		279,496	279,496	93,163	93,163	186,333
Combustibles, lubricantes y aditivos		1,154,232	1,154,232	500,676	500,676	653,556
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		647,675	647,675	274,903	274,903	372,772
Herramientas, refacciones y accesorios menores		244,712	244,712	115,590	115,590	129,122
Servicios generales		106,620,922	106,620,922	98,742,177	98,742,177	7,878,745
Servicios básicos		5,976,453	5,976,453	4,312,901	4,312,901	1,663,552
Servicios de arrendamiento		10,872,340	10,872,340	5,846,269	5,846,269	5,026,071
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		33,325,992	33,325,992	27,518,875	27,518,875	5,807,117
Servicios financieros, bancarios y comerciales		716,678	716,678	10,513,195	10,513,195	-9,796,517
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		27,414,007	27,414,007	19,472,529	19,472,529	7,941,478
Servicios de comunicación social y publicidad		863,864	863,864			863,864
Servicios de traslado y viáticos		1,463,397	1,463,397	577,966	577,966	885,431
Servicios oficiales		1,013,474	1,013,474	159,304	159,304	854,170
Otros servicios generales		24,974,717	24,974,717	30,341,138	30,341,138	-5,366,421
Inversión pública		82,746,874	82,746,874	80,661,342	80,661,342	2,085,532
Obra pública en bienes propios		82,746,874	82,746,874	80,661,342	80,661,342	2,085,532
Total del Gasto		210,839,877	210,839,877	199,481,385	199,481,385	11,358,492

1/ Las sumas perales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Ajustado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.

Autorizó: Cap. A.T. Manuel Fernando Gutiérrez Gallardo
Director General

Elaboró: C.P. José Héctor Arnador Ortega
Gerente de Administración y Finanzas

Página 1 de 1

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/
13 MARINA
J2R ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

[illegible]

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
13 MARINA
J2R ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN							DESCRIPCIÓN	VALORES EN MONEDAS Nacionales					VALOR EN MONEDAS Extranjeras	VALORES EN MONEDAS Extranjeras				VALOR EN MONEDAS Extranjeras	VALORES EN MONEDAS Extranjeras																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
								MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL		MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL		MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
1	2	3	4	5	6	7																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									</

Cuenta Pública 2021

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA-1/
13 MARINA
J2R ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

[illegible]

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA¹⁷
13 MARINA
J2R ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA						DESCRIPCIÓN	APORTE DE EGRESOS					APORTE DE EGRESOS				TOTAL		
1	2	3	4	5	6		7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
3	3	32	310	3007		Porcentaje Pag/Modif						97.5			97.5	97.5		
3	3	31	310	3007	118	Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.												
3	3	32	310	3007	118	Aprobado												
3	3	32	310	3007	118	Modificado						82,746,874			82,746,874	82,746,874		100.0
3	3	32	310	3007	118	Derogado						80,665,342			80,665,342	80,665,342		100.0
3	3	32	310	3007	118	Pagado						80,665,342			80,665,342	80,665,342		100.0
3	3	32	310	3007	118	Porcentaje Pag/Modif												
3	3	32	310	3007	118	Porcentaje Pag/Modif						97.5			97.5	97.5		

¹⁷ Las tasas parciales y total pueden no sumar debido al redondeo. El promedio de cumplimiento a porcentajes de pagos a 100% o mayores a 100%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas generadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Derogado y Pagado, el ente público.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.

Autorizó: Cap. Art. Manuel Fernando Gutiérrez Gallardo
Director General

Elaboró: C.P. José Héctor Amador Ortega
Gerente de Administración y Finanzas

Página 4 de 4

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
13 MARINA
J2R ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMENDACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DERIVADO	PAGADO	LIBERADO
	A	B (+/-)	C	D	E	F (+/-)
Gobierno		2,753,117	2,753,117	1,503,163	1,503,163	1,249,954
Coordinación de la Política de Gobierno		2,753,117	2,753,117	1,503,163	1,503,163	1,249,954
Desarrollo Económico		208,086,760	208,086,760	197,978,222	197,978,222	10,108,538
Transporte		208,086,760	208,086,760	197,978,222	197,978,222	10,108,538
Total del Gasto		210,839,877	210,839,877	199,481,385	199,481,385	11,358,492

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuestos Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Derivado y Pagado, el ente público.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.

Autorizó: Cap. Alt. Manuel Fernando Gubiérrez Gallardo
Director General

Elaboró: C.P. Josué Héctor Amador Ortega
Gerente de Administración y Finanzas

Página 1 de 1

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
13 MARINA

12R ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

[illegible]

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/} 13 MARINA 12R ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V. (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				ACTIVIDADES	EJERCICIO 2021					TOTAL EJERCICIO 2021	DETALLE EJERCICIO 2021				TOTAL	DETALLE TOTAL		
PROG.	ACTIV.	PROG. SUBP.	PROG. SUBP. SUBP.		MODIFICADO	CONVENIO	PAGADO	CONVENIO	PAGADO		MODIFICADO	CONVENIO	PAGADO	CONVENIO		MODIFICADO	CONVENIO	PAGADO
1	1			Modificado	1,419,113	1,119,113		37,915	11,806,655						12,895,683	100.0		-0-
1	1			Convenio	1,419,113	1,119,097		5,893,143	14,879,463				-108,825	-108,825	14,768,638	100.0		-0-
1	1			Pagado	1,419,113	1,119,097		5,893,143	14,879,463				-108,825	-108,825	14,768,638	100.0		-0-
1	1			Porcentaje Pag/Convenio														
1	1			Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.9		-0-	100.0						100.0			
1	1	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	1	M		Modificado	4,655,317	1,467,577			10,853,534						16,011,111	100.0		
1	1	M		Convenio	4,655,318	1,414,009			7,482,137						7,482,137	100.0		
1	1	M		Pagado	4,655,318	1,414,009			7,482,137						7,482,137	100.0		
1	1	M		Porcentaje Pag/Convenio														
1	1	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	95.5			74.4						74.4			
1	1	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	1	M	001	Modificado	4,655,317	1,467,577			10,853,534						16,011,111	100.0		
1	1	M	001	Convenio	4,655,318	1,414,009			7,482,137						7,482,137	100.0		
1	1	M	001	Pagado	4,655,318	1,414,009			7,482,137						7,482,137	100.0		
1	1	M	001	Porcentaje Pag/Convenio														
1	1	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	95.5			74.4						74.4			
1	1	D		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	1	D		Modificado	1,863,314	1,853,644		37,915	2,753,117						2,753,117	100.0		
1	1	D		Convenio	1,863,315	336,088			1,525,143						1,525,143	100.0		
1	1	D		Pagado	1,863,315	336,088			1,525,143						1,525,143	100.0		
1	1	D		Porcentaje Pag/Convenio														
1	1	D		Porcentaje Pag/Modif	100.0	20.3			54.6						54.6			
1	1	D	001	Actividades de apoyo a la función pública y mejoramiento de la gestión														
1	1	D	001	Modificado	1,863,314	1,853,644		37,915	2,753,117						2,753,117	100.0		
1	1	D	001	Convenio	1,863,315	336,088			1,525,143						1,525,143	100.0		
1	1	D	001	Pagado	1,863,315	336,088			1,525,143						1,525,143	100.0		
1	1	D	001	Porcentaje Pag/Convenio														
1	1	D	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	20.3			54.6						54.6			
1	1	W		Operaciones ajenas														
1	1	W		Modificado														
1	1	W		Convenio				5,893,143	5,893,143				-108,825	-108,825	5,784,318	100.0		-0-
1	1	W		Pagado				5,893,143	5,893,143				-108,825	-108,825	5,784,318	100.0		-0-
1	1	W		Porcentaje Pag/Convenio														
1	1	W		Porcentaje Pag/Modif														
1	1	W	001	Operaciones ajenas														
1	1	W	001	Modificado														
1	1	W	001	Convenio														
1	1	W	001	Pagado														

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
13 MARINA
J2R ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTAL				DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RECURSOS ASIGNADOS					RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS ASIGNADOS				RECURSOS ASIGNADOS		
TRAMO	PROYECTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS ASIGNADOS		RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS ASIGNADOS
1	1	W	001	Desempleado				5,893,343	5,893,343				-188,825	-188,825	5,704,518	181.9	-0
1	1	W	001	Pagado				5,893,343	5,893,343				-188,825	-188,825	5,704,518	181.9	-0
1	1	W	001	Porcentaje Pag/Agosto													
1	1	W	001	Porcentaje Pag/Noviembre													

1/ Las cifras parciales y totales presentadas en este documento corresponden al ejercicio 2021. El símbolo "-" representa a personas menores a 0.01% o mayores a 0.01%.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, del mes global de Ensenada y Crédito Público, Presupuesto Desempleado y Pagado, de esta pública.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.

Autorizó: Cap. A/c. Manuel Fernando Gutiérrez Gallardo
Director General

Elaboró: C.P. Josué Héctor Amador Ortega
Gerente de Administración y Finanzas

Página 3 de 3

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
13 MARINA
J2R ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR PAGAR
	P	+	=	P	=	=
Programas Federales		210,839,877	210,839,877	199,481,385	199,481,385	11,358,492
Desempeño de las Funciones		198,033,226	198,033,226	184,711,747	184,711,747	13,321,479
Prestación de Servicios Públicos		115,286,352	115,286,352	104,050,405	104,050,405	11,235,947
Proyectos de Inversión		82,746,874	82,746,874	80,661,342	80,661,342	2,085,532
Administrativos y de Apoyo		12,806,651	12,806,651	14,769,638	14,769,638	-1,962,987
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional		10,053,534	10,053,534	7,482,137	7,482,137	2,571,397
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión		2,753,117	2,753,117	1,503,163	1,503,163	1,249,954
Operaciones ajenas				5,784,338	5,784,338	-5,784,338
Total del Gasto		210,839,877	210,839,877	199,481,385	199,481,385	11,358,492

1/ Los saldos parciales y total piden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a los Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, al ente público.



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.

Autorizó: Cap. Alt. Manuel Fernando Gutiérrez Gallardo
Director General



Elaboró: C.P. José Héctor Amador Ortega
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.

Concepto	2021
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	361,017,041
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	31,412,782
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	31,412,782
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	24,803,551
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	24,803,551
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	367,626,272
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	273,174,565
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	18,435,249
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educativo y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.

Concepto	2021
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	18,435,249
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	104,204,066
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	104,204,066
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 + 2 + 3)	358,943,382

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: CAP. ALT. MANUEL FERNANDO GUTIÉRREZ GALLARDO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. JOSUÉ HÉCTOR AMADOR ORTEGA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.

I. NOTAS A LOS ESTADOS ANALÍTICOS PRESUPUESTALES

A continuación, se presentan los principales comentarios que se derivan del análisis de los Estados Analíticos de Ingresos Presupuestales y del Ejercicio Presupuestal del Gasto, del 1ro. de enero al 31 diciembre de 2021 conforme a los siguientes aspectos:

♦ Constitución y objeto de la Entidad

La Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. antes denominada Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V., cuyo cambio consta en el Acuerdo Secretarial Núm. 380/2021, publicado el 16 de noviembre de 2021 en el Diario Oficial de la Federación, en el cual se da aviso general para dar a conocer la nueva denominación de las empresas de participación estatal mayoritarias, sectorizadas a la Secretaría de Marina; es una Entidad Económica Paraestatal del Gobierno Federal constituida el 22 de junio de 1994, y tiene por objeto la administración portuaria en Ensenada, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal le otorgó el 30 de junio de 1994.

Con fecha 15 de diciembre de 2006 mediante el segundo addendum al Título de Concesión, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes otorgó a la Entidad la concesión del Recinto Portuario de El Sauzal en el municipio de Ensenada, Estado de Baja California.

El 16 de junio de 2008, mediante ampliación al Título de Concesión la Secretaría de Comunicaciones y Transportes otorgó a la Entidad la concesión del Recinto Portuario de Costa Azul en el municipio de Ensenada, estado de Baja California.

Las concesiones antes citadas fueron otorgadas para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la Federación, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios integrales, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.

Las concesiones no crean derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos.

Al término de las concesiones las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

Por otra parte, de conformidad con el DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 7 de diciembre de 2020, así como al Acuerdo por el que se agrupan las entidades paraestatales que se indican al sector coordinado por la Secretaría de Marina, publicado en el Diario Oficial el 8 de junio de 2021, la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. quedó agrupada al Sector de la Secretaría de Marina.

❖ Normatividad Gubernamental

El marco jurídico de la Entidad lo integra diversa normatividad gubernamental; para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal incluido el estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo, le son aplicables disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley Federal de Entidades Paraestatales, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Ley de Ingresos, y sus reglamentos, Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), Manual de Percepciones de la Administración Pública, Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley General de Bienes Nacionales, entre otras. Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2010, incluyendo sus reformas del 27 de diciembre de 2011, 29 de junio de 2012, 24 de julio de 2013, 4 de diciembre de 2015, 15 de agosto de 2016, 27 de junio de 2017 y 26 de junio de 2018.

❖ Cumplimiento Global de Metas por Programa

Los resultados obtenidos en esta Administración del Sistema Portuario Nacional han sido satisfactorios, ya que se ha cumplido con las metas y programas a los que se comprometió en el Programa Operativo Anual para el 2021, obteniendo resultados positivos en el renglón financiero como lo refleja la utilidad del ejercicio de 8,554,442.0 pesos, que representa el 2.4% de los ingresos propios, manteniendo una situación financiera sana, al tener 16.9 pesos de activo circulante por cada peso que se adeuda a corto plazo.

Con relación al mantenimiento, operación de instalaciones portuarias, inversión física y operaciones ajenas netas se ejerció un importe total de 273,174,565 pesos, de los cuales se ejercieron 73,693,180 pesos durante el periodo enero a mayo 2021, mientras la ASIPONA Ensenada se encontraba sectorizada al Ramo 9 Comunicaciones y Transportes, y 199,481,385 pesos durante el periodo junio a diciembre 2021, sectorizada al Ramo 13 Marina, de un monto aprobado original de 360,250,719.0 pesos autorizado mediante Oficio No. 307-A-3130 de fecha 14 de diciembre de 2020, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

❖ Objetivos y Metas estratégicas

A fin de alcanzar los metas institucionales, en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2021 se establecieron los siguientes objetivos:

- Impulsar el desarrollo de la infraestructura y servicios portuarios de clase mundial para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.
- Promover e implementar el desarrollo de cambios tecnológicos con inversionistas potenciales, mediante el establecimiento de terminales especializadas.
- Impulsar el comercio, la generación de empleo y el desarrollo económico regional y nacional.
- Atender embarcaciones.

- Otorgar cesiones parciales de derechos para la prestación de servicios.
 - Conservar en óptimas condiciones las instalaciones del Puerto y señalamiento marítimo.
 - Asegurar el calado oficial del puerto y brindar seguridad a las embarcaciones que transitan por el canal de navegación.
 - Lograr que la operación de la entidad se lleve a cabo en el marco de finanzas públicas sanas.
 - Capacitación permanente para la superación continua de su personal.
 - Proteger y salvaguardar la superficie del recinto portuario.
- ❖ Acciones relevantes para el cumplimiento de las metas estratégicas:
- Continuar con la construcción de infraestructura, a fin de incrementar la capacidad instalada, así como la realización de estudios para la ejecución de futuras inversiones en obras que se encuentran en su fase de planeación.
 - Realizar inversiones para la ampliación, modernización y equipamiento en la infraestructura básica y de los servicios portuarios de los Puertos de Ensenada y el Sauzal.
 - Atender 6,320 arribos de embarcaciones.
 - Dar mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura marítimo-portuaria.
 - Promover la participación de los sectores privado y social en la operación del puerto.
 - Mejorar la seguridad y calidad de los servicios en beneficio de los usuarios.
 - Incentivar el manejo de las mercancías operadas a través del puerto, tales como productos agrícolas a granel, acero en diferentes presentaciones y fluidos químicos a granel.
 - Garantizar la navegación marítima y la salvaguarda de vidas humanas, así como promover la preservación y el mejoramiento del medio ambiente y entorno ecológico.
- ❖ Movimiento Portuario
- Arribo de embarcaciones

Para el periodo de enero diciembre 2021 **se atendieron un total de 7,956 arribos**, a las diferentes terminales e instalaciones portuarias de los cuales 515 son arribos comerciales, registrando una variación a la alza del 23.0% respecto al ejercicio 2020.

Durante el periodo de enero a diciembre, la **carga comercial** registró un volumen de 3 millones 599 mil toneladas, en comparación con las 3 millones 285 mil toneladas manejadas en el 2020 y a las 2 millones 753 mil toneladas programadas, se registraron incrementos del 10.0% y 30.0% respectivamente. El incremento en lo programado se relaciona principalmente al movimiento de carga contenerizada, granel mineral, general suelta y fluidos.

Respecto la **carga contenerizada**, se manejaron 2 millones 057 mil toneladas (no incluye tara de contenedores), este tipo de carga representó el 57% del total de la carga atendida para los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, derivado del arribo de los buques porta contenedores con mayor capacidad, destacando el manejo de contenedores llenos en importación y exportación, de las navieras: Cosco Shipping Lines, Hapag Lloyd, CMA CGM y Mediterranean Shipping Company.

La **carga de granel mineral** registró un total de 675 mil toneladas, los cuales representan un 19% del total de la carga atendida para los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, que en comparación al periodo del año 2020 se registró un incremento del 10.3%, ya que, en el ejercicio anterior, se habían atendido 612 mil toneladas.

La carga de **granel suelta** registró un total de 503 mil toneladas, los cuales representan un 14% del total de la carga atendida para los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, las cargas recibidas en los patios públicos a cargo de ASIPONA ENSENADA, consistieron principalmente en la importación de bobinas de lámina, descarga de madera a granel, exportación de barras de acero, lingotes de aluminio, carga de proyecto eólico, descarga de fertilizante a granel y carga/descarga de yates, placas de acero, prensas mecánicas y en régimen de cabotaje se atendieron 15 mil toneladas de varilla y alambra procedente del Puerto de Lázaro Cárdenas.

Respecto al manejo de fluidos, en la terminal especializada de Energía Costa Azul, durante el ejercicio 2021 se recibieron 4 embarques con 235 mil toneladas de gas natural licuado en régimen de importación, originarios de Indonesia, los cuales representaron el 7% del movimiento total de carga de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul.

En relación con el manejo de **carga contenerizada** se registraron un total de 394,911, registrando un alza del 2.6%, respecto al ejercicio 2020. El Puerto de Ensenada logró mantener el crecimiento en el manejo de TEU's, reportado en ejercicios anteriores, consolidándose en el quinto lugar del Sistema Portuario Nacional.

- Arribo de embarcaciones turísticas y embarque / desembarque de pasajeros.

Por lo que respecta a **cruceros turísticos**, se atendieron los 74 arribos de cruceros que operaron en la terminal especializada de Ensenada Cruiseport Village, filial del Grupo Hutchinson Ports Holdings, respecto a los pasajeros en tránsito, se recibieron un total de 94,255.0 pasajeros.

- Manejo de carga y movimientos de TEU's por los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul.

En relación con el **manejo de contenedores (TEU's)** se registraron un total de 394,911 de los 384,871 TEU's atendidos en 2020, registrando un alza del 2.6%, durante dicho periodo, el Puerto de Ensenada logró mantener el crecimiento en el manejo de TEU's, reportado en ejercicios anteriores, consolidándose en el quinto lugar del Sistema Portuario Nacional.

❖ Medio ambiente.

• Desempeño ambiental.

El Puerto de Ensenada fue notificado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente PROFEPA que la empresa demostró un desempeño ambiental conforme con los términos de referencia establecidos en la NMX-AA-162-SCFI-2012 obteniendo con lo anterior el certificado de Nivel de Desempeño Ambiental 1, el cual tendrá una vigencia de 2022-2024.

Así mismo, durante el 2021 se llevaron a cabo programas de difusión interna con la finalidad de crear conciencia sobre la generación, manejo e identificación de residuos y problemas ambientales tales como el cambio climático; reforzamiento en temas ambientales al personal de la Entidad que trabaja en campo, por medio de pláticas y/o apoyo de comunicación vía electrónica, en las que el objetivo es educar y proporcionar las herramientas adecuadas para dar cumplimiento a las medidas de protección ambiental, debido a las certificaciones ambientales con las que cuenta el puerto como la de ISO 14001.

Al término del 2021 el Puerto de Ensenada fue notificado por la casa certificadora Lloyds Register su aprobación en la certificación ante el Sistema de Revisión Ambiental Portuaria (PERS) obteniendo la certificación europea PERS-Puerto Verde por dos años más (vigencia efectiva del certificado 2022-2024).

➤ Variaciones en el ejercicio presupuestario.

A continuación, se presentan los principales comentarios que se derivaron del examen de los Estados Analíticos de Ingresos Presupuestales y del Ejercicio Presupuestal del Gasto del 1ro. al 31 de diciembre de 2021, conforme los aspectos siguientes:

❖ Variaciones y Ahorro en el Ejercicio Presupuestal

- Autorizado.- El presupuesto aprobado fue autorizado mediante Oficio No. 307-A-3130 de fecha 14 de diciembre de 2020, ascendió en ingresos a 360,250,719.0 pesos integrados de la siguiente manera: venta de servicios 356,650,719.0 pesos, ingresos diversos 3,600,000.0 pesos y con una disponibilidad inicial de 135,915,245.0 pesos. En contraparte, el gasto corriente fue de 360,250,719.0 pesos correspondiendo a servicios personales 25,247,269.0 pesos, gastos de operación 333,103,450.0 pesos, otras erogaciones 1,900,000.0 pesos y una disponibilidad final de 135,915,245. El presupuesto se consideró a nivel flujo de efectivo con recursos propios.

La efectividad en la captación de los recursos fue la siguiente:

Descripción	Venta de Servicios	Transferencias	Ingresos Diversos	Total
Aprobado	356,650,719.0	-	3,600,000.0	360,250,719.0
Modificado	356,650,719.0	-	3,600,000.0	360,250,719.0
Recaudado	354,884,846.0	-	6,132,195.0	361,017,041.0
Original variación	(1,765,873.0)	-	2,532,195.0	766,322.0
% de variación	-0.5%	-	70.3%	0.2%
Modificado variación	(1,765,873.0)	-	2,532,195.0	766,322.0
% de variación	-0.5%	-	70.3%	0.2%

En el ejercicio presupuestal de ingresos, se comparan las cifras del presupuesto aprobado, el modificado y el recaudado durante el período, los ingresos totales obtenidos por la Entidad ascendieron a 361,017,041 pesos, de los cuales 128,982,740 pesos se recaudaron mientras se encontraba sectorizada en el Ramo 9 Comunicaciones y Transportes, y 232,034,301.0 pesos bajo la sectorización del Ramo 13 Marina, derivado del cumplimiento al DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, publicado en el DOF el 7 de diciembre de 2020, bajo la sectorización del Ramo 13; cabe señalar que los ingresos totales de la Entidad fueron superiores en un 0.2% con respecto al presupuesto modificado, sus principales variaciones se detallan a continuación:

La venta de servicios por 354,884,846.0 pesos presenta variación a la alza de 1,765,873.0 pesos respecto al programa modificado por 356,650,719.0 pesos, derivado del efecto neto de los ingresos excedentes obtenidos en los rubros de Uso de Infraestructura portuaria y Arrendamientos por \$53,032,548; aunado a la baja en los ingresos programados en el rubro de Cesiones por \$54,798,423.0, en virtud de que se tenía programado el otorgamiento de una nueva cesión parcial de derechos para el desarrollo de una nueva terminal de usos múltiples y terminal de cruceros, la cual no se realizó a causa de la contingencia sanitaria.

En ingresos diversos se obtuvieron 6,132,195.0 pesos superior 2,532,195.0 pesos respecto al presupuesto modificado por 3,600,000.0 pesos, la alza obedece principalmente a la obtención intereses moratorios y bancarios a favor, utilidad cambiaria y otros productos.

Por otra parte, se realizaron las siguientes adecuaciones al presupuesto aprobado:

- Reducción líquida por 210,839,877.0 pesos, para dar cumplimiento al DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 7 de diciembre de 2020, que en el mismo indica que los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, respecto a la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, incluidas las Administraciones Portuarias Integrales y en general, todos aquellos recursos necesarios para la ejecución de las atribuciones que por virtud de este Decreto. Movimientos registrados y autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante adecuación núm. 2021-9-J2R-7 del 3 de junio de 2021.
- Ampliación líquida por 210,839,877.0 pesos, para dar cumplimiento al DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 7 de diciembre de 2020, que en el mismo indica que los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, respecto a la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, incluidas las Administraciones Portuarias Integrales y en general, todos aquellos recursos necesarios para la ejecución de las atribuciones que por virtud de este Decreto. Movimientos registrados y autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante adecuación núm. 2021-13-J2R-5 del 6 de agosto de 2021.

CUENTA PÚBLICA 2021

La efectividad en el ejercicio de los recursos se presenta a continuación:

Descripción	Servicios Personales	Servicios de Operación	Otros de Corriente	Bienes Muebles, inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Otros Servicios Generales	Total
Aprobado	25,247,269.0	333,103,450.0	1,900,000.0	-	-	-	360,250,719.0
Modificado	27,104,052.0	181,686,104.0	1,900,000.0	-	149,560,563.0	-	360,250,719.0
Pagado	27,776,614.0	132,052,917.0	7,906,102.0	-	105,575,139.0	(136,207.0)	273,174,565.0
Original Variación	2,529,345.0	(201,050,533.0)	6,006,102.0	-	105,575,139.0	(136,207.0)	(87,076,154.0)
% de variación	10.0%	-60.4%	316.1%	0.0%	0.0%	0.0%	-24.2%
Modificado Variación	672,562.0	(49,633,187.0)	6,006,102.0	-	(43,985,424.0)	(136,207.0)	(87,076,154.0)
% de variación	2.5%	-27.3%	316.1%	0.0%	-29.4%	0.0%	-24.2%

- Servicios Personales.- El presupuesto pagado en este Capítulo fue de 27,776,614.0 pesos, de los cuales 9,860,395.0 pesos se ejercieron mientras la Entidad se encontraba sectorizada en el Ramo 9 Comunicaciones y Transportes, y 17,916,219.0 pesos bajo la sectorización del Ramo 13 Marina, los recursos ejercidos por en el Capítulo de Servicios Personales fue mayor en un 10.0% con respecto al presupuesto aprobado de 25,247,269.0 pesos, la variación a la alza obedece principalmente al pago por concepto de aguinaldo o gratificación de fin de año, así como al pago de liquidaciones laborales del personal que causó baja durante el ejercicio y dar cumplimiento a los derechos laborales que tenían los trabajadores al momento de separarlos de sus cargos.

Por otra parte, se realizaron las siguientes adecuaciones al presupuesto aprobado:

- Reducción líquida por 15,540,483.0 pesos, para dar cumplimiento al DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 7 de diciembre de 2020, que en el mismo indica que los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, respecto a la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, incluidas las Administraciones Portuarias Integrales y en general, todos aquellos recursos necesarios para la ejecución de las atribuciones que por virtud de este Decreto. Movimientos registrados y autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante adecuación núm. 2021-9-J2R-7 del 3 de junio de 2021.
- Ampliación líquida por 15,540,483.0 pesos, para dar cumplimiento al DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 7 de diciembre de 2020, que en el mismo indica que los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, respecto a la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, incluidas las Administraciones Portuarias Integrales y en general, todos aquellos recursos necesarios para la ejecución de las atribuciones que por virtud de este Decreto. Movimientos registrados y autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante adecuación núm. 2021-13-J2R-5 del 6 de agosto de 2021.

- Movimientos internos compensados dentro del mismo capítulo por 314,630.0 pesos al presupuesto aprobado para 2021, a fin de cumplir con lo dispuesto en el oficio 307-A-1327 de fecha 5 de agosto de 2021, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como al dictamen emitido por el Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales mediante folio No. TAB-2021-13-J2R-2, en el cual se da a conocer el incremento salarial promedio ponderado autorizado por la SHCP del 3.4% al tabulador mensual bruto del sueldo base y de la compensación del personal operativo con vigencia del 1º de enero 2021. Movimientos registrados y autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante adecuación núm. 2021-13-J2R-7 del 15 de octubre de 2021.
- Movimientos internos compensados dentro del mismo capítulo por 458,173.0 pesos al presupuesto aprobado para 2021, a fin de cumplir con lo dispuesto en el oficio 307-A-1750 de fecha 21 de septiembre de 2021, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como al dictamen emitido por el Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales mediante folio No. TAB-2021-13-J2R-12, en el cual se da a conocer la actualización del tabulador de sueldos y salarios con curva salarial del personal de mando a partir del 1º de enero de 2021. Movimientos registrados y autorizados en el MAPE mediante adecuación núm. 2021-13-J2R-8 del 19 de noviembre de 2021.
- Movimientos internos compensados dentro del mismo capítulo por 807,541.0 pesos al presupuesto aprobado para 2021, con la finalidad de cubrir los pagos efectuados de acuerdo con las obligaciones en materia laboral. Movimientos registrados y autorizados en el MAPE mediante adecuación núm. 2021-13-J2R-11 del 21 de febrero de 2022.
- Movimiento externo por 1,856,783.0 pesos al presupuesto aprobado para 2021, mediante el cual se le asignó recursos adicionales provenientes del capítulo de Servicios Generales, a fin de cumplir con lo dispuesto en el Oficio No. 307-A-2913 de fecha 29 de diciembre de 2021, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el cual se autoriza el traspaso de recursos para cubrir diferencias de incremento salarial y pago del aguinaldo o gratificación anual; así como al Decreto que establece las disposiciones para el otorgamiento de aguinaldo correspondiente al ejercicio fiscal 2021, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 8 de noviembre de 2021; Lineamientos Específicos para el Pago de Aguinaldo correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, emitidos con el oficio 307-A-2265 del 8 de noviembre de 2021; oficios 307-A-1896 y 307-A-2370, de fechas 1 de octubre de 2021 y 12 de noviembre de 2021, respectivamente, relativo a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario de 2021. Movimientos registrados y autorizados en el MAPE mediante adecuación núm. 2021-13-J2R-14 del 26 de febrero de 2022.

Cabe señalar, que mediante oficio No. 307-A-0491 de fecha 25 de febrero de 2022, emitido por Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se obtuvo la autorización para llevar a cabo la asignación de recursos adicionales al capítulo de Servicios Personales por 1,330,265.7 pesos provenientes del capítulo de Servicios Generales para cubrir el pago de las liquidaciones laborales del personal que causó baja durante el ejercicio y dar cumplimiento a los derechos laborales que tenían los trabajadores al momento de separarlos de sus cargos, sin embargo, dicho oficio fue recibido por esta Entidad el 2 de marzo de 2022, razón por la cual dicho movimiento no fue regularizado, en virtud de que la fecha límite para registrar adecuaciones presupuestarias ante el MAPE fue el 25 de febrero de 2022, de conformidad con el oficio 307-A-0382, de fecha 11 de febrero de 2022, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Gasto de operación. - Se integran por el capítulo de: materiales y suministros por 3,795,669.0 pesos, de los cuales 1,634,022.0 pesos se ejercieron mientras la Entidad se encontraba sectorizada en el Ramo 9 Comunicaciones y Transportes, y 2,161,647.0 pesos bajo la sectorización del Ramo 13 Marina; y servicios generales por 128,257,248.0 pesos, de los cuales 35,299,409.0 pesos se ejercieron mientras la Entidad se encontraba sectorizada en el Ramo 9 Comunicaciones y Transportes, y 92,957,839.0 pesos bajo la sectorización del Ramo 13 Marina, totalizando un Gasto de operación de 132,052,917.0 pesos, en estos capítulos se observa menor ejercicio presupuestario por un monto de 201,050,533.0 pesos, representando un 60.4% menos respecto al presupuesto aprobado por 333,103,450.0 pesos esta variación obedece principalmente a los siguientes movimientos registrados en el Sector 9 Comunicaciones y Transportes, así como al Sector 9 Marina:
 - Reducción líquida por 149,560,563.0 pesos para dar suficiencia a la partida 62602 Mantenimiento y rehabilitación de otras obras de ingeniería civil u obras pesadas, al proyecto Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura portuaria de los Puertos de Ensenada y El Sauzal B.C. (2019), con clave de cartera 1909J2R0004. Movimiento registrado y autorizado en el MAPE mediante adecuación núm. 2021-9-J2R-3 del 9 de marzo de 2021.
 - Reducción líquida por 111,904,605.0 pesos, para dar cumplimiento al DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 7 de diciembre de 2020, que en el mismo indica que los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, respecto a la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, incluidas las Administraciones Portuarias Integrales y en general, todos aquellos recursos necesarios para la ejecución de las atribuciones que por virtud de este Decreto. Movimientos registrados y autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante adecuación núm. 2021-9-J2R-7 del 3 de junio de 2021.
 - Ampliación líquida por 111,904,605.0 pesos, para dar cumplimiento al DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 7 de diciembre de 2020, que en el mismo indica que los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, respecto a la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, incluidas las Administraciones Portuarias Integrales y en general, todos aquellos recursos necesarios para la ejecución de las atribuciones que por virtud de este Decreto. Movimientos registrados y autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante adecuación núm. 2021-13-J2R-5 del 6 de agosto de 2021.
 - Movimientos internos compensados dentro del mismo capítulo por 7,922,298.0 al presupuesto aprobado para 2021, con la finalidad de darle suficiencia a diversas partidas del capítulo de Servicios Generales, tales como: Otros impuestos y derechos, Servicio de vigilancia, Fletes y maniobras. Movimientos registrados y autorizados en el MAPE mediante adecuación núm. 2021-13-J2R-6 del 23 de septiembre de 2021.
 - Movimientos internos compensados dentro del mismo capítulo por 4,809,916.0 al presupuesto aprobado para 2021, con la finalidad de darle suficiencia a diversas partidas del capítulo de Servicios Generales, tales como: Servicio de agua, Servicio telefónico, Otros impuestos y derechos. Movimientos registrados y autorizados en el MAPE mediante adecuación núm. 2021-13-J2R-10 del 21 de diciembre de 2021.

- Reducción líquida por 1,856,783.0 pesos para dar suficiencia al capítulo de Servicios Personales, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Oficio No. 307-A.-2913 de fecha 29 de diciembre de 2021, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el cual se autoriza el traspaso de recursos para cubrir diferencias de incremento salarial y pago del aguinaldo o gratificación anual; así como al Decreto que establece las disposiciones para el otorgamiento de aguinaldo correspondiente al ejercicio fiscal 2021, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 8 de noviembre de 2021; Lineamientos Específicos para el Pago de Aguinaldo correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, emitidos con el oficio 307-A.-2265 del 8 de noviembre de 2021; oficios 307-A.-1896 y 307-A.-2370, de fechas 1 de octubre de 2021 y 12 de noviembre de 2021, respectivamente, relativo a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario de 2021. Movimientos registrados y autorizados en el MAPE mediante adecuación núm. 2021-13-J2R-14 del 26 de febrero de 2022.

Aunado a los ahorros a los ahorros obtenidos en la adquisición de las pólizas de seguro de infraestructura portuaria, derivado de la Licitación Pública Nacional Electrónica Consolidada con las Administraciones Portuarias Integrales, y en la contratación del servicio de arrendamiento de equipo y bienes informáticos, derivado de los concursos de "Arrendamiento de equipo de seguridad firewall, red LAN, telefonía IP y video conferencia", de Invitación Cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica Consolidada con las Administraciones Portuarias, así como en diversas partidas de gasto corriente, tales como: Estudio e investigaciones, Otras asesorías para la operación de programas, Servicio de energía eléctrica, esto en cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana.

- Otros de corriente.- se registraron 7,906,102.0 pesos, de los cuales 2,012,939.0 pesos se registraron mientras la Entidad se encontraba sectorizada en el Ramo 9 Comunicaciones y Transportes, y 5,893,163.0 pesos bajo la sectorización del Ramo 13 Marina, dicho concepto corresponde principalmente a las operaciones ajenas por cuenta de terceros y el pago correspondiente a la Participación de los Trabajadores en el Reparto de Utilidades.

Por otra parte, se realizaron las siguientes adecuaciones al presupuesto aprobado:

- Reducción líquida por 737,915.0 pesos, para dar cumplimiento al DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 7 de diciembre de 2020, que en el mismo indica que los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, respecto a la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, incluidas las Administraciones Portuarias Integrales y en general, todos aquellos recursos necesarios para la ejecución de las atribuciones que por virtud de este Decreto. Movimientos registrados y autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante adecuación núm. 2021-9-J2R-7 del 3 de junio de 2021.
- Ampliación líquida por 737,915.0 pesos, para dar cumplimiento al DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 7 de diciembre de 2020, que en el mismo indica que los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, respecto a la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, incluidas las Administraciones Portuarias Integrales y en general, todos aquellos recursos necesarios para la ejecución de las atribuciones que por virtud de este Decreto. Movimientos registrados y autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante adecuación núm. 2021-13-J2R-5 del 6 de agosto de 2021.

- Bienes Muebles, inmuebles e intangibles.- Durante el ejercicio 2021 no se erogaron recursos para la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles.
- Inversión Pública.- Se ejercieron 105,575,139.0 pesos, con una variación de 105,575,139.0 pesos con presupuesto aprobado, en virtud de que no se encontraba considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2021. Dichos recursos fueron ejercidos el Proyecto de Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura portuaria de los Puertos de Ensenada y El Sauzal B.C., por concepto del pago de estimaciones de los trabajos del dragado de mantenimiento en áreas de navegación de los Puertos de Ensenada y El Sauzal, mantenimiento vialidades del Puerto de Ensenada, mantenimiento a las instalaciones eléctricas de media y alta tensión de los Puertos de Ensenada y El Sauzal, y mantenimiento a la infraestructura portuaria de los Puertos de Ensenada y El Sauzal.

Por otra parte, se realizaron las siguientes adecuaciones al presupuesto aprobado:

- Ampliación líquida por 149,560,563.0 pesos para dar suficiencia a la partida 62602 Mantenimiento y rehabilitación de otras obras de ingeniería civil u obras pesadas, al proyecto Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura portuaria de los Puertos de Ensenada y El Sauzal B.C. (2019), con clave de cartera 1909J2R0004, Movimiento registrado y autorizado en el MAPE mediante adecuación núm. 2021-9-J2R-3 del 9 de marzo de 2021.
- Reducción líquida por 82,746,874.0 pesos, para dar cumplimiento al DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 7 de diciembre de 2020, que en el mismo indica que los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, respecto a la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, incluidas las Administraciones Portuarias Integrales y en general, todos aquellos recursos necesarios para la ejecución de las atribuciones que por virtud de este Decreto. Movimientos registrados y autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante adecuación núm. 2021-9-J2R-7 del 3 de junio de 2021.
- Ampliación líquida por 82,746,874.0 pesos, para dar cumplimiento al DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 7 de diciembre de 2020, que en el mismo indica que los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, respecto a la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, incluidas las Administraciones Portuarias Integrales y en general, todos aquellos recursos necesarios para la ejecución de las atribuciones que por virtud de este Decreto. Movimientos registrados y autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante adecuación núm. 2021-13-J2R-5 del 6 de agosto de 2021.

Así mismo, se registraron Otros servicios generales, por concepto de operaciones ajenas recuperables por (136,207.0) pesos.

♦ Análisis del ejercicio del presupuesto programático devengado

Para 2021, se autorizó a la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. un presupuesto aprobado de 360,650,719.0 pesos considerando en Ingresos propios 356,650,719.0 pesos e Ingresos diversos 3,600,000.0 pesos, para su aplicación en Servicios personales por \$25,247,269.0 pesos, Gastos de operación por 333,103,450.0 pesos e Otras de corriente por 1,900,000.0 pesos.

CUENTA PÚBLICA 2021

Sin embargo, derivado de los movimientos internos, ampliaciones y reducciones liquidas el presupuesto modificado autorizado se consideraron 360,250,719.0 pesos, los cuales se integran de la siguiente forma: Ingresos por venta de bienes y servicios 356,650,719.0 pesos, Otros ingresos y beneficios 3,600,000.0 pesos, para su aplicación en Servicios personales por 27,104,052.0 pesos, Gastos de operación por 181,686,104.0 pesos, Otros de corriente por \$1,900,000.0 pesos e Inversión Pública por \$149,560,563.0 pesos.

La totalidad del presupuesto ejercido fue financiado con recursos propios, mismos que se orientaron a la atención de las siguientes prioridades:

- Construir y mejorar la infraestructura y los servicios portuarios, así como el mantenimiento y conservación de la infraestructura portuaria.
- Atender embarcaciones.

◆ Análisis del Gasto por clasificación económica

Al término del ejercicio fiscal de 2021, conforme a la naturaleza del gasto, del presupuesto total ejercido el 61.4% correspondió a gasto corriente y el 38.6% restante a gasto de inversión, el presupuesto total pagado fue de 273,174,565.0 pesos cifra inferior en 24.2% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente ahorros obtenidos en diversas partidas del gasto corriente.

Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. Gasto Programable Ejercido por Clasificación Económica 2021 (Cifras en Pesos)					
Concepto	Presupuesto			Variación Porcentual	
	Aprobado	Modificado	Pagado	Total Pagado	Pagado/ Original
Total	360,250,719.0	360,250,719.0	273,174,565.0	100.0%	-24.2%
Gasto corriente	360,250,719.0	210,690,156.0	167,735,633.0	61.4%	-53.4%
Servicios Personales	25,247,269.0	27,104,052.0	27,776,614.0	10.2%	10.0%
Gastos de operación	333,103,450.0	181,686,104.0	132,052,917.0	48.3%	-60.4%
Materiales y Suministros	6,642,332.0	6,642,332.0	3,795,669.0	1.4%	-42.9%
Servicios Generales	326,461,118.0	175,043,772.0	128,257,248.0	47.0%	-60.7%
Otros de corriente	1,900,000.0	1,900,000.0	7,906,102.0	2.9%	316.1%
Inversión Física	-	149,560,563.0	105,575,139.0	38.6%	-
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	-	-	-	0.0%	0.0%
Obra Pública	-	149,560,563.0	105,575,139.0	38.6%	0.0%
Otros de inversión	-	-	(136,207.0)	0.0%	0.0%

En gasto corriente se ejercieron 167,735,633.0 pesos lo que significó un ejercicio del gasto menor en -53.4% respecto a los 360,250,719.0 pesos aprobados. Por capítulo de gasto destaca el siguiente comportamiento:

- Servicios Personales, las remuneraciones pagadas por sueldos ascendieron a 27,776,614.0 pesos el cual registró un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado de 10.0%, con una plantilla ocupada de 65 plazas de estructura, y 2 eventuales, como resultado de las siguientes causas:

- Reducción líquida por 15,540,483.0 pesos, para dar cumplimiento al DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 7 de diciembre de 2020, que en el mismo indica que los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, respecto a la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, incluidas las Administraciones Portuarias Integrales y en general, todos aquellos recursos necesarios para la ejecución de las atribuciones que por virtud de este Decreto. Movimientos registrados y autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante adecuación núm. 2021-9-J2R-7 del 3 de junio de 2021.
- Ampliación líquida por 15,540,483.0 pesos, para dar cumplimiento al DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 7 de diciembre de 2020, que en el mismo indica que los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, respecto a la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, incluidas las Administraciones Portuarias Integrales y en general, todos aquellos recursos necesarios para la ejecución de las atribuciones que por virtud de este Decreto. Movimientos registrados y autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante adecuación núm. 2021-13-J2R-5 del 6 de agosto de 2021.
- Movimientos internos compensados dentro del mismo capítulo por 314,630.0 pesos al presupuesto aprobado para 2021, a fin de cumplir con lo dispuesto en el oficio 307-A.-1327 de fecha 5 de agosto de 2021, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como al dictamen emitido por el Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales mediante folio No. TAB-2021-13-J2R-2, en el cual se da a conocer el incremento salarial promedio ponderado autorizado por la SHCP del 3.4% al tabulador mensual bruto del sueldo base y de la compensación del personal operativo con vigencia del 1º de enero 2021. Movimientos registrados y autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante adecuación núm. 2021-13-J2R-7 del 15 de octubre de 2021.
- Movimientos internos compensados dentro del mismo capítulo por 458,173.0 pesos al presupuesto aprobado para 2021, a fin de cumplir con lo dispuesto en el oficio 307-A.-1750 de fecha 21 de septiembre de 2021, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como al dictamen emitido por el Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales mediante folio No. TAB-2021-13-J2R-12, en el cual se da a conocer la actualización del tabulador de sueldos y salarios con curva salarial del personal de mando a partir del 1º de enero de 2021. Movimientos registrados y autorizados en el MAPE mediante adecuación núm. 2021-13-J2R-8 del 19 de noviembre de 2021.
- Movimientos internos compensados dentro del mismo capítulo por 807,541.0 pesos al presupuesto aprobado para 2021, con la finalidad de cubrir los pagos efectuados de acuerdo con las obligaciones en materia laboral. Movimientos registrados y autorizados en el MAPE mediante adecuación núm. 2021-13-J2R-11 del 21 de febrero de 2022.
- Movimiento externo por 1,856,783.0 pesos al presupuesto aprobado para 2021, mediante el cual se le asignó recursos adicionales provenientes del capítulo de Servicios Generales, a fin de cumplir con lo dispuesto en el Oficio No. 307-A.-2913 de fecha 29 de diciembre de 2021, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el cual se autoriza el traspaso de recursos para cubrir diferencias de incremento salarial y pago del aguinaldo o gratificación anual; así como al Decreto que establece las disposiciones para el otorgamiento de aguinaldo correspondiente al ejercicio fiscal 2021, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 8 de noviembre de 2021;

Lineamientos Específicos para el Pago de Aguinaldo correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, emitidos con el oficio 307-A-2265 del 8 de noviembre de 2021; oficios 307-A.-1896 y 307-A.-2370, de fechas 1 de octubre de 2021 y 12 de noviembre de 2021, respectivamente, relativo a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario de 2021. Movimientos registrados y autorizados en el MAPE mediante adecuación núm. 2021-13-J2R-14 del 26 de febrero de 2022.

Cabe señalar, que mediante oficio No. 307-A.-0491 de fecha 25 de febrero de 2022, emitido por Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se obtuvo la autorización para llevar a cabo la asignación de recursos adicionales al capítulo de Servicios Personales por 1,330,265.7 pesos provenientes del capítulo de Servicios Generales para cubrir el pago de las liquidaciones laborales del personal que causó baja durante el ejercicio y dar cumplimiento a los derechos laborales que tenían los trabajadores al momento de separarlos de sus cargos, sin embargo, dicho oficio fue recibido por esta Entidad el 2 de marzo de 2022, razón por la cual dicho movimiento no fue regularizado, en virtud de que la fecha límite para registrar adecuaciones presupuestarias ante el MAPE fue el 25 de febrero de 2022, de conformidad con el oficio 307-A.-0382, de fecha 11 de febrero de 2022, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Gasto de operación. - Se integran por el capítulo de materiales y suministros por 3,795,669.0 pesos y Servicios Generales por 128,257,248.0 pesos los cuales totalizan 132,052,917.0 pesos, en estos capítulos se observa menor ejercicio presupuestario por un monto de 201,050,533.0 pesos representando un 60.4% menos respecto al presupuesto aprobado por 333,103,450.0 pesos esta variación obedece principalmente a:
 - Reducción líquida por 149,560,563.0 pesos para dar suficiencia a la partida 62602 Mantenimiento y rehabilitación de otras obras de ingeniería civil u obras pesadas, al proyecto Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura portuaria de los Puertos de Ensenada y El Sauzal B.C. (2019), con clave de cartera 1909J2R0004. Movimiento registrado y autorizado en el MAPE mediante adecuación núm. 2021-9-J2R-3 del 9 de marzo de 2021.
 - Reducción líquida por 111,904,605.0 pesos, para dar cumplimiento al DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 7 de diciembre de 2020, que en el mismo indica que los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, respecto a la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, incluidas las Administraciones Portuarias Integrales y en general, todos aquellos recursos necesarios para la ejecución de las atribuciones que por virtud de este Decreto. Movimientos registrados y autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante adecuación núm. 2021-9-J2R-7 del 3 de junio de 2021.
 - Ampliación líquida por 111,904,605.0 pesos, para dar cumplimiento al DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 7 de diciembre de 2020, que en el mismo indica que los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, respecto a la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, incluidas las Administraciones Portuarias Integrales y en general, todos aquellos recursos necesarios para la ejecución de las atribuciones que por virtud de este Decreto. Movimientos registrados y autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante adecuación núm. 2021-13-J2R-5 del 6 de agosto de 2021.

- Movimientos internos compensados dentro del mismo capítulo por 7,922,298.0 al presupuesto aprobado para 2021, con la finalidad de darle suficiencia a diversas partidas del capítulo de Servicios Generales, tales como: Otros impuestos y derechos, Servicio de vigilancia, Fletes y maniobras. Movimientos registrados y autorizados en el MAPE mediante adecuación núm. 2021-13-J2R-6 del 23 de septiembre de 2021.
- Movimientos internos compensados dentro del mismo capítulo por 4,809,916.0 al presupuesto aprobado para 2021, con la finalidad de darle suficiencia a diversas partidas del capítulo de Servicios Generales, tales como: Servicio de agua, Servicio telefónico, Otros impuestos y derechos. Movimientos registrados y autorizados en el MAPE mediante adecuación núm. 2021-13-J2R-10 del 21 de diciembre de 2021.
- Reducción líquida por 1,856,783.0 pesos para dar suficiencia al capítulo de Servicios Personales, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Oficio No. 307-A.-2913 de fecha 29 de diciembre de 2021, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el cual se autoriza el traspaso de recursos para cubrir diferencias de incremento salarial y pago del aguinaldo o gratificación anual; así como al Decreto que establece las disposiciones para el otorgamiento de aguinaldo correspondiente al ejercicio fiscal 2021, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 8 de noviembre de 2021; Lineamientos Específicos para el Pago de Aguinaldo correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, emitidos con el oficio 307-A.-2265 del 8 de noviembre de 2021; oficios 307-A.-1896 y 307-A.-2370, de fechas 1 de octubre de 2021 y 12 de noviembre de 2021, respectivamente, relativo a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario de 2021. Movimientos registrados y autorizados en el MAPE mediante adecuación núm. 2021-13-J2R-14 del 26 de febrero de 2022.

Aunado a los ahorros a los ahorros obtenidos en la adquisición de las pólizas de seguro de infraestructura portuaria, derivado de la Licitación Pública Nacional Electrónica Consolidada con las Administraciones Portuarias Integrales, y en la contratación del servicio de arrendamiento de equipo y bienes informáticos, derivado de los concursos de "Arrendamiento de equipo de seguridad firewall, red LAN, telefonía IP y video conferencia", de Invitación Cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica Consolidada con las Administraciones Portuarias, así como en diversas partidas de gasto corriente, tales como: Estudio e investigaciones, Otras asesorías para la operación de programas, Servicio de energía eléctrica, esto en cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana.

- Otros de corriente.- se registraron 7,906,102.0 pesos, de los cuales 2,012,939.0 pesos se registraron mientras la Entidad se encontraba sectorizada en el Ramo 9 Comunicaciones y Transportes, y 5,893,163.0 pesos bajo la sectorización del Ramo 13 Marina, dicho concepto corresponde principalmente a las operaciones ajenas por cuenta de terceros y el pago correspondiente a la Participación de los Trabajadores en el Reparto de Utilidades.

Por otra parte, se realizaron las siguientes adecuaciones al presupuesto aprobado:

- Reducción líquida por 737,915.0 pesos, para dar cumplimiento al DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 7 de diciembre de 2020, que en el mismo indica que los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, respecto a la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, incluidas las Administraciones Portuarias Integrales y en general, todos aquellos recursos necesarios para la ejecución de las atribuciones que por virtud de este Decreto. Movimientos registrados y autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante adecuación núm. 2021-9-J2R-7 del 3 de junio de 2021.

- Ampliación líquida por 737,915.0 pesos, para dar cumplimiento al DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 7 de diciembre de 2020, que en el mismo indica que los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, respecto a la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, incluidas las Administraciones Portuarias Integrales y en general, todos aquellos recursos necesarios para la ejecución de las atribuciones que por virtud de este Decreto. Movimientos registrados y autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante adecuación núm. 2021-13-J2R-5 del 6 de agosto de 2021.
- En Obra Pública se ejercieron 105,575,139.0 pesos lo que representó un gasto pagado mayor por el mismo monto respecto al presupuesto aprobado. Dichos recursos fueron ejercidos el Proyecto de Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura portuaria de los Puertos de Ensenada y El Sauzal B.C., por concepto del pago de estimaciones de los trabajos del dragado de mantenimiento en áreas de navegación de los Puertos de Ensenada y El Sauzal, mantenimiento vialidades del Puerto de Ensenada, mantenimiento a las instalaciones eléctricas de media y alta tensión de los Puertos de Ensenada y El Sauzal, y mantenimiento a la infraestructura portuaria de los Puertos de Ensenada y El Sauzal.

Por otra parte, se realizaron las siguientes adecuaciones al presupuesto aprobado:

- Ampliación líquida por 149,560,563.0 pesos para dar suficiencia a la partida 62602 Mantenimiento y rehabilitación de otras obras de ingeniería civil u obras pesadas, al proyecto Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura portuaria de los Puertos de Ensenada y El Sauzal B.C. (2019), con clave de cartera 1909J2R0004. Movimiento registrado y autorizado en el MAPE mediante adecuación núm. 2021-9-J2R-3 del 9 de marzo de 2021.
- Reducción líquida por 82,746,874.0 pesos, para dar cumplimiento al DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 7 de diciembre de 2020, que en el mismo indica que los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, respecto a la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, incluidas las Administraciones Portuarias Integrales y en general, todos aquellos recursos necesarios para la ejecución de las atribuciones que por virtud de este Decreto. Movimientos registrados y autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante adecuación núm. 2021-9-J2R-7 del 3 de junio de 2021.
- Ampliación líquida por 82,746,874.0 pesos, para dar cumplimiento al DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 7 de diciembre de 2020, que en el mismo indica que los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, respecto a la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, incluidas las Administraciones Portuarias Integrales y en general, todos aquellos recursos necesarios para la ejecución de las atribuciones que por virtud de este Decreto. Movimientos registrados y autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante adecuación núm. 2021-13-J2R-5 del 6 de agosto de 2021.
- En Otros Inversión, por concepto de operaciones ajenas recuperables por (136,207.0) pesos.

CUENTA PÚBLICA 2021

❖ Gasto programable por clasificación funcional

Del presupuesto total ejercido por 273,174,565.0 pesos ASIPONA Ensenada canalizó el 0.8% al grupo funcional Gobierno y el 99.2% a Desarrollo Económico. Este último grupo representó la actividad sustantiva de la Entidad a través de la cual se realizan las acciones prioritarias relacionadas con el desarrollo de la infraestructura portuaria, así como la promoción del puerto para la atracción de nuevas inversiones.

Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. Gastos Programables Ejercido por Clasificación Funcional 2021 (Cifras en pesos)					
Concepto	Presupuesto			Variación Porcentual	
	Total				
	Aprobado	Modificado	Pagado	Total Ejercido	Ejercido /Original
Total de gasto en clasificación funcional	360,250,719.0	360,250,719.0	273,174,565.0	100.0%	-24.1%
Gobierno	4,089,089.0	4,139,277.0	2,256,296.0	0.8%	-44.8%
Coordinación de la Política de Gobierno	4,089,089.0	4,139,277.0	2,256,296.0	0.8%	-44.8%
Desarrollo Económico	356,161,630.0	356,111,442.0	270,918,269.0	99.2%	-23.9%
Transportes	356,161,630.0	356,111,442.0	270,918,269.0	99.2%	-23.9%

- En el Grupo Funcional Gobierno se ejercieron 2,256,296.0 pesos lo que significó un ejercicio del gasto menor de 44.8% con relación a los 4,089,089.0 pesos aprobados, principalmente por los ahorros obtenidos, en algunas partidas de gasto corriente, tales como: combustibles y lubricantes, servicios de traslado y viáticos para los servidores públicos, en cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana; aunado a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2021, cabe señalar que los recursos permitieron el desarrollo del Programa Anual de Auditoría 2021 de esta Entidad, dar seguimiento a las observaciones, denuncias e investigaciones en proceso, acompañamiento por parte del Órgano Interno de Control de esta Entidad en el seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno Institucional, Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024, así como a la asistencias a los Comités de Obra, Adquisiciones, Ética, entre otros.
- En el Grupo Funcional Desarrollo Económico el presupuesto ejercido fue de 270,918,269.0 pesos registrando un menor gasto pagado por 23.9% con relación al presupuesto aprobado de 356,161,630.0 pesos, principalmente por los ahorros obtenidos en la adquisición de las pólizas de seguro de infraestructura portuaria, derivado de la Licitación Pública Nacional Electrónica Consolidada con las Administraciones Portuarias Integrales, y en la contratación del servicio de arrendamiento de equipo y bienes informáticos, derivado de los concursos de "Arrendamiento de equipo de seguridad firewall, red LAN, telefonía IP y video conferencia", de Invitación Cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica Consolidada con las Administraciones Portuarias, así como en diversas partidas de gasto corriente, tales como: Estudio e investigaciones, Otras asesorías para la operación de programas, Servicio de energía eléctrica, esto en cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana y Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2021.

CUENTA PÚBLICA 2021

Sin embargo, la asignación y ejercicio de los recursos permitieron atender las actividades fundamentales del Sector 13 Marina y Sector 9 Comunicaciones y Transportes, como lo es, el desarrollo y mantenimiento de Infraestructura Portuaria.

La función Transportes contempló la ejecución del proyecto Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura portuaria de los Puertos de Ensenada y El Sauzal B.C., así mismo se logró mantener una infraestructura en óptimas condiciones de uso para la recepción y despacho de embarcaciones, almacenamiento de mercancías, instalaciones seguras en cumplimiento a lo establecido en el Código de Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP). Lo anterior enfocado a la prestación de servicios de calidad y comprometidos con el cuidado del ambiente.

- ❖ El resumen del gasto programable por destino programático se presenta a continuación:

Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. Gastos Programables Ejercido por Grupo y Modalidad de Programas Presupuestarios 2021 (Cifras en pesos)						
Concepto		Presupuesto			Variación Porcentual	
		Total			Total Pagado	Pagado/ Original
		Aprobado	Modificado	Pagado		
Clave	Total del gasto de Programas Presupuestarios GRUPO/Modalidad	360,250,719.0	360,250,719.0	273,174,565.0	100.0%	-24.2%
	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	340,704,377.0	340,704,377.0	252,147,484.0	92.3%	-26.0%
E	Operación de Infraestructura marítimo-portuaria	340,704,377.0	190,798,961.0	146,572,345.0	53.7%	-57.0%
K	Puertos eficientes y competitivos	0.0	0.0	105,575,139.0	38.6%	-
	ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	19,546,342.0	19,891,195.0	21,027,081.0	7.7%	7.6%
M	Actividades de apoyo administrativo	15,457,253.0	15,751,918.0	12,095,880.0	4.4%	-21.7%
O	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	4,089,089.0	4,139,277.0	2,256,296.0	0.08%	-44.8%
W	Operación Ajenas	-	-	6,674,905.0	2.4%	-

- ❖ Conciliación Global entre Cifras Financieras y Presupuestales

Las conciliaciones reflejadas en los anexos fueron preparados de acuerdo con las cifras presentadas en: flujo de efectivo, el presupuesto integral, el análisis programático devengado, las metas calendarizadas, el resumen programático económico y el presupuesto calendarizado; información que la Entidad prepara y reporta en formatos específicos en el sistema integral de información; al respecto, nos cercioramos que se incluyan todos los conceptos necesarios para la elaboración de dichas conciliaciones. Así mismo, se verificó la documentación soporte de todos los conceptos relativos a la integración de los presupuestos.

CUENTA PÚBLICA 2021

❖ Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Durante el periodo enero a diciembre de 2021 los ingresos recaudados por Venta de servicios y Otros ingresos ascendieron a 361,017,041.0 pesos en comparación con los 367,626,272.0 pesos registrados por concepto de ingresos contables devengados, a continuación, se presenta la conciliación entre dichos ingresos:

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondientes del 1ro. de Enero al 31 de Diciembre de 2021		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		361,017,041.0
2. Más ingresos contables no presupuestarios		31,412,782.0
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Otros ingresos contables no presupuestarios:		
Cuentas por cobrar al cierre del año	31,412,782.0	
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		24,803,551.0
Productos de capital	-	
Aprovechamientos capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros ingresos presupuestarios no contables:	-	
Transferencias del Gobierno federal	-	
Cuentas por cobrar del año anterior cobradas en el año actual	24,803,551.0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 -3)		367,626,272.0

CUENTA PÚBLICA 2021

❖ Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

Durante el periodo enero a diciembre de 2021 el presupuesto ejercido ascendió a 273,174,565.0 pesos en comparación con los 358,943,383.0 registrados por concepto de gastos contables devengados, a continuación, se presenta la conciliación entre dichos egresos:

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1ro. de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Cifras en pesos)		
1.Total de egresos (Presupuestarios)		273,174,565.0
2. Menos egresos presupuestarios no contables		18,435,249.0
Obra pública en bienes propios	5,532,792.0	
Otros egresos presupuestales no contables:		
Provisión de gastos, impuestos y contraprestación al cierre del año anterior	9,245,130.0	
Participación de los trabajadores en las utilidades generada en 2020 pagada en 2021	1,094,990.0	
Saldo seguros pagados por anticipado al cierre del ejercicio anterior	26,462.0	
Saldo almacén al cierre del ejercicio anterior	1,393,762.0	
Erogaciones por cuenta de terceros (egresos)	6,674,905.0	
3. Más gastos contables no presupuestales		104,204,066.0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones 2021	14,716,461.0	
Otros gastos contables no presupuestales:		
Participación de los trabajadores en las utilidades generada en 2021	1,230,770.0	
Impuestos diferidos ISR y PTU 2021	(2,123,205.0)	
Saldo almacén al cierre del ejercicio 2021	1,329,442.0	
Saldo seguros pagados por anticipado al cierre del ejercicio 2021 (efecto neto)	5,247,827.0	
Transferencia de obra pública al Gobierno Federal 2021	72,283,757.0	
Gastos financieros y otros	-	
Provisión de gastos, impuestos y contraprestación al cierre del ejercicio 2021	11,519,014.0	
4. Total Gastos Contable (4 = 1 - 2 + 3)		358,943,382.0

CUENTA PÚBLICA 2021

◆ Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria

En 2021 se llevó a cabo la aplicación de la Ley Federal de Austeridad Republicana publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de noviembre de 2019.

A continuación, se presentan las medidas de racionalidad del gasto implementadas:

Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.									
Ley Federal de Austeridad Republicana Artículos 10, 12 y 16									
(Cifras en pesos)									
Partida	Concepto	Presupuestado Ejercido al 31/Dic/2020	Presupuesto Autorizado Modificado al 31/Dic/2021	Ejercido al 31/Dic/2021	Variación Ejercido al 31/Dic/2021 VS 31/Dic/2020		Variación Ejercido 31/Dic/2021 VS Presupuesto Autorizado		Medidas de Austeridad y comentarios
					(M)	(%)	\$	%	
21101	Materiales y útiles de oficina.	247,249	367,000	303,100	55,851	22.6%	(63,900)	-17.4%	La variación se debe principalmente a que el ejercicio 2020 se considera un año atípico por la pandemia provocada por el virus SARS-COV2, lo anterior debido a que diversos servidores públicos se encontraban laborando desde casa, sin embargo la Entidad racionaliza la entrega de papelería y útiles de oficina, la cual se utiliza estrictamente para el desempeño de las actividades de los servidores públicos, así mismo se elaboraron libretas con hojas recicladas a fin de reutilizar los insumos.
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	44,634	250,000	64,214	19,579	43.9%	(185,786)	-74.3%	La variación se debe principalmente a que el ejercicio 2020 se considera un año atípico por la pandemia provocada por el virus SARS-COV2, lo anterior debido a que diversos servidores públicos se encontraban laborando desde casa, sin embargo es importante señalar que se aplicó como medida preventiva la configuración en las impresoras de la Entidad para que las impresiones se realicen a doble cara y se restringió las impresiones a color.

CUENTA PÚBLICA 2021

Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.									
Ley Federal de Austeridad Republicana Artículos 10, 12 y 16									
(Cifras en pesos)									
Partida	Concepto	Presupuesto o Ejercido al 31/Dic/2020	Presupuesto Autorizado Modificado al 31/Dic/2021	Ejercido al 31/Dic/2021	Variación Ejercido al 31/Dic/2021 VS 31/Dic/2020		Variación Ejercido 31/Dic/2021 VS Presupuesto Autorizado		Medidas de Austeridad y comentarios
					(\$)	(%)	\$	%	
21401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.	1,314	30,600	4,844	3,530	268.6%	(25,756)	-84.2%	La variación a la alza respecto al 2020, se debe principalmente a la adquisición de dispositivos USB, lo anterior derivado a los requerimientos de información en archivos electrónicos por parte de distintas dependencias, tales como: Servicio de Administración Tributaria, Administración General de Auditoría de Comercio Exterior y Auditoría Superior de la Federación. Cabe señalar que únicamente se compraron los dispositivos estrictamente indispensables.
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos.	331,254	1,405,732	484,379	153,125	46.2%	(921,353)	-65.5%	La variación se debe principalmente a que el ejercicio 2020 se considera un año atípico por la pandemia provocada por el virus SARS-COV2, lo anterior derivado de la disminución de actividades de comercio nacional e internacional, sin embargo los servidores públicos utilizaron los equipos de transporte y maquinaria estrictamente para el desempeño de sus actividades, así como de forma precisa e indispensable.
26105	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos.	200,862	569,000	329,235	128,373	63.9%	(239,765)	-42.7%	
CAPÍTULO 2000		825,313	2,622,332	1,385,777	380,458	43.7%	(1,416,550)	-54.0%	

CUENTA PÚBLICA 2021

Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.									
Ley Federal de Austeridad Republicana Artículos 10, 12 y 16									
(Cifras en pesos)									
Partida	Concepto	Presupuesto Ejercido al 31/Dic/2020	Presupuesto Autorizado Modificado al 31/Dic/2021	Ejercido al 31/Dic/2021	Variación Ejercido al 31/Dic/2021 VS 31/Dic/2020		Variación Ejercido 31/Dic/2021 VS Presupuesto Autorizado		Medidas de Austeridad y comentarios
					(P)	(%)	\$	%	
31101	Servicio de energía eléctrica	2,965,913	4,165,000	2,820,824	(145,089)	-4.9%	(1,344,176)	-32.3%	Se difundió mediante medios electrónicos a los servidores públicos, para que realizaran el apagado de sus equipos cómputo, así mismo se realizaron trabajos de mantenimiento eléctrico en los sensores de las oficinas administrativas, a fin de evitar el derroche de energía eléctrica. La variación se debe principalmente a que el ejercicio 2020 se considera un año atípico por la pandemia provocada por el virus SARS-COV2, lo anterior debido a que diversos servidores públicos se encontraban laborando desde casa, sin embargo, la Entidad continuará creando conciencia entre los servidores públicos para que utilicen los recursos de agua de manera sensata y responsable.
31301	Servicio de agua	1,424,053	1,718,900	1,676,490	252,438	17.7%	(42,310)	-2.5%	Presenta una variación a la alza respecto al ejercicio 2020, toda vez que se detectó un error en la clasificación del servicio, al clasificarlo en la partida 31603 Servicio de Internet.
31401	Servicio telefónico Convencional	138,560	577,500	575,931	437,371	315.7%	(1,569)	-0.3%	Las líneas telefónicas se asignaron a los servidores públicos con actividades estratégicas y estrictamente indispensables para el desempeño de sus funciones, cabe señalar que esta Entidad comenzó con la suspensión de líneas telefónicas a fin de dar cumplimiento a los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal.
31501	Servicio de telefonía celular.	75,302	148,700	16,403	(58,899)	-78.2%	(132,297)	-89.0%	

CUENTA PÚBLICA 2021

Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.									
Ley Federal de Austeridad Republicana Artículos 10, 12 y 16									
(Cifras en pesos)									
Partida	Concepto	Presupuesto Ejercido al 31/Dic/2020	Presupuesto Autorizado Modificado al 31/Dic/2021	Ejercido al 31/Dic/2021	Variación Ejercido al 31/Dic/2021 VS 31/Dic/2020		Variación Ejercido 31/Dic/2021 VS Presupuesto Autorizado		Medidas de Austeridad y comentarios
					(\$)	(%)	\$	%	
32201	Arrendamiento Edificios y Locales	-	414,000	-	-	0.0%	(414,000)	-100.0%	La Entidad no ha realizado el arrendamiento de edificios y locales.
32301	Arrendamiento de Equipo y Bienes informáticos	4,111,687	12,715,496	6,758,704	2,647,017	64.4%	(5,956,792)	-46.8%	La Entidad realizó la contratación del arrendamiento de equipo de bienes informáticos estrictamente necesario para el desempeño de las actividades de los servidores públicos, cabe señalar que esta Entidad participo en la Licitación Pública Nacional Consolidada con las 16 API's a fin de obtener mejores precios.
32503	Arrendamiento de vehículos Terrestres, aéreos, marítimos, Lacustres y Fluviales para servicios administrativos	1,857,481	2,134,103	1,587,936	(269,545)	-14.5%	(546,167)	-25.6%	Los vehículos arrendados son los estrictamente indispensables, a fin de que los servidores públicos cuenten con las herramientas necesarias para el desempeño de sus actividades y funciones, mismas que permiten el cumplimiento de sus obligaciones y objetivos de la Entidad.
32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo	317,880	910,400	556,492	238,612	75.1%	(353,908)	-38.9%	Los equipos arrendados son los estrictamente indispensables, a fin de que los servidores públicos cuenten con las herramientas necesarias para el desempeño de sus actividades y funciones, mismas que permiten el cumplimiento sus obligaciones y objetivos de la Entidad.
33104	Otras asesorías para la operación de programas	2,283,588	3,380,018	1,362,101	(921,487)	-40.4%	(2,017,917)	-59.7%	La Entidad realizó las contrataciones de servicios de consultoría, asesoría y elaboración de estudios estrictamente indispensables, así mismo se continuará con las emisiones de los dictámenes, mediante la cual se manifiestan los motivos por el cual se requiera llevar a cabo dichas contrataciones.

CUENTA PÚBLICA 2021

Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. Ley Federal de Austeridad Republicana Artículos 10, 12 y 16 (Cifras en pesos)									
Partida	Concepto	Presupuesto Ejercido al 31/Dic/2020	Presupuesto Autorizado Modificado al 31/Dic/2021	Ejercido al 31/Dic/2021	Variación Ejercido al 31/Dic/2021 VS 31/Dic/2020		Variación Ejercido 31/Dic/2021 VS Presupuesto Autorizado		Medidas de Austeridad y comentarios
					(\$)	(%)	(\$)	(%)	
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	99,294	1,050,000	381,634	282,340	284.3%	(668,366)	-63.7%	La variación al alza respecto al ejercicio 2020 corresponde principalmente a los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo del aire acondicionado y elevador de las oficinas administrativas, para su óptimo funcionamiento. Es importante destacar que esta Entidad no realizó remodelaciones por cuestiones estéticas ni la compra de mobiliario de lujo. La variación a la alza corresponde principalmente a las comisiones en diversos estados de la República por parte de los servidores públicos de esta Entidad, solicitadas por el Secretario de Marina y/o la Dirección General de Fomento y Administración Portuaria, entre otros, a fin de presentar los resultados obtenidos por la Dirección General e impulsar los programas y proyectos prioritarios para esta Entidad, así como el apoyo a la APISONA Acapulco para su operación, lo anterior derivado del traspaso de los recursos humanos, financieros y materiales con que contaba la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, mismos que fueron transferidos a la Secretaría de Marina, en cumplimiento al DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 7 de diciembre de 2020.
37104	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos.	272,889	886,000	402,932	130,043	47.7%	(483,068)	-54.5%	

CUENTA PÚBLICA 2021

Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.									
Ley Federal de Austeridad Republicana Artículos 10, 12 y 16									
[Cifras en pesos]									
Partida	Concepto	Presupuesto Ejercido al 31/Dic/2020	Presupuesto Autorizado Modificado al 31/Dic/2021	Ejercido al 31/Dic/2021	Variación Ejercido al 31/Dic/2021 VS 31/Dic/2020		Variación Ejercido 31/Dic/2021 VS Presupuesto Autorizado		Medidas de Austeridad y comentarios
					(\$)	(%)	(\$)	(%)	
37106	Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos.	-	201,000	-	-	0.0%	(201,000)	-100.0%	La Entidad no ejerció recursos por concepto de pasajes aéreos internacionales.
37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos	13,957	29,500	5,532	(8,425)	-60.4%	(23,968)	-81.2%	La Entidad realizó reuniones virtuales vía videoconferencia, por lo que se minimizaron los viajes de comisión por parte de los servidores públicos.
37206	Pasajes terrestres internacionales para servidores públicos	-	14,100	-	-	0.0%	(14,100)	-100.0%	La Entidad no ejerció recursos por concepto de pasajes terrestres internacionales.
37504	Viáticos nacionales para servidores públicos.	150,060	592,000	294,296	144,236	96.1%	(297,704)	-50.3%	La variación a la alza corresponde principalmente a las comisiones en diversos estados de la República por parte de los servidores públicos de esta Entidad, solicitadas por el Secretario de Marina y/o la Dirección General de Fomento y Administración Portuaria, entre otros, a fin de presentar los resultados obtenidos por la Dirección General e impulsar los programas y proyectos prioritarios para esta Entidad, así como el apoyo a la APISONA Acapulco para su operación, lo anterior derivado del traspaso de los recursos humanos, financieros y materiales con que contaba la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, mismos que fueron transferidos a la Secretaría de Marina, en cumplimiento al DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 7 de diciembre de 2020.

CUENTA PÚBLICA 2021

Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. Ley Federal de Austeridad Republicana Artículos 10, 12 y 16 (Cifras en pesos)									
Partida	Concepto	Presupuesto Ejercido al 31/Dic/2020	Presupuesto Autorizado Modificado al 31/Dic/2021	Ejercido al 31/Dic/2021	Variación Ejercido al 31/Dic/2021 VS 31/Dic/2020		Variación Ejercido 31/Dic/2021 VS Presupuesto Autorizado		Medidas de Austeridad y comentarios
					(A)	(B)	(C)	(D)	
37602	Viáticos en el extranjero para servidores públicos.	8,543	331,000	13,098	4,555	53.3%	(317,902)	-96.0%	La variación se debe principalmente a que el ejercicio 2020 se considera un año atípico por la pandemia provocada por el virus SARS-COV2, por lo anterior y a fin de reactivar las actividades económicas-turísticas del Puerto de Ensenada, esta ASIPONA participó en la Convención SEATRADE Cruise Global en Miami Florida, USA. La Entidad no participó en congresos y convenciones. La Entidad no realizó exposiciones. La variación al alza corresponde principalmente a las reuniones de presentación de resultados de esta Entidad ante el Secretario de Marina, Oficialía Mayor de la Secretaría de Marina y la Dirección General de Fomento y Administración Portuaria, entre otros, lo anterior derivado del traspaso de los recursos humanos, financieros y materiales con que contaba la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, mismos que fueron transferidos a la Secretaría de Marina, en cumplimiento al DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 7 de diciembre de 2020.
38301	Congresos y convenciones.	-	248,000	-	-	0.0%	(248,000)	-100.0%	
38401	Exposiciones.	-	384,000	-	-	0.0%	(384,000)	-100.0%	
38501	Gastos para alimentación de servidores públicos de mando.	36,251	359,000	117,919	81,668	225.3%	(241,081)	-67.2%	
CAPITULO 3000		13,755,458	30,250,617	16,570,292	2,814,834	20.5%	(13,680,325)	-45.2%	
TOTAL		14,580,771	32,880,949	17,736,064	3,155,293	21.8%	(15,124,885)	-46.0%	

SEÑALAMIENTOS ADICIONALES: Artículo 12 LFAR Fracción I.- La Entidad no cuenta con secretarios particulares asignados, sin embargo, se dará seguimiento a la Ley de Austeridad Republicana en caso de que se presentara este supuesto.

CUENTA PÚBLICA 2021

❖ Sistema Integral de Información

En lo referente al Sistema Integral de Información establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se informa que el envío es en forma mensual y se realizó de manera oportuna durante el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021, en la plataforma establecida para tal fin.

Las cifras reportadas en el Sistema Integral de Información al cierre del año dictaminado, tienen congruencia con el estado de ingresos y egresos presupuestales.

❖ Tesorería de la Federación

Durante el ejercicio 2021 se llevaron a cabo el entero de los siguientes Retiros de Patrimonio de la Nación, con cargo a las disponibilidades financieras de la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. en cumplimiento a los oficios recibidos por parte de la Subsecretaría de Ingresos, de la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. Aprovechamientos extraordinarios con cargo a las disponibilidades financieras durante el ejercicio 2021 (Cifras en pesos)				
No. Oficio	Fecha de oficio	Importe	Fecha de pago	Destino
349-B-036	22/Febrero/2021	82,000,000.0	24/Febrero/2021	Cubrir programas y proyectos prioritarios del Gobierno Federal a cargo de la Secretaría de Marina.
349-B-062	03/ Marzo/2021	40,000,000.0	8/Marzo/2021	
349-B-117	29/Marzo/2021	70,000,000.0	5/Abril/2021	
349-B-178	28/Abril/2021	70,000,000.0	30/Abril/2021	Cubrir el programa del Gobierno Federal a cargo de la SEMAR "Modernización de Puertos de Mazatlán, Ensenada y Tuxpan".
349-B-440	29/Septiembre/2021	20,000,000.0	4/Octubre/2021	Compra de tres ferris correspondientes al Proyecto Islas Marias y son parte de los Proyectos Prioritarios del Gobierno Federal a cargo de la Secretaría de Marina.

Los Estados Presupuestarios y sus notas, se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos Específicos Para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que Conforman el Sector Paraestatal Federal Para la Integración de la Cuenta Pública 2021.


Autorizó: CAP. ALT. MANUEL FERNANDO GUTIÉRREZ GALLARDO
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: C.P. JOSUÉ HÉCTOR AMADOR ORTEGA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS